

1. DATOS DEL INFORME	4
2. DESARROLLO DEL INFORME	4
2.1. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.....	4
2.1.1. Análisis del Informe de Interventoría.....	4
2.1.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.....	4
2.1.1.2. Análisis Balance de Cargas de Microrrutas.....	7
2.1.1.3. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	8
2.1.1.4. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría	11
2.1.2. Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral)	12
2.1.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	14
2.2. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJO CLANDESTINO	17
2.2.1. Análisis del informe de interventoría.....	17
2.2.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.....	17
2.2.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	21
2.2.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	23
2.2.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)	24
2.3. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA	24
2.3.1. Análisis del informe de interventoría.....	24
2.3.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.....	24
2.3.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	28
2.3.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	29
2.3.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	31
2.4. ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES	32
2.4.1. Análisis del Informe de Interventoría.....	32
2.4.1.1. Plan Piloto para la Optimización de la Contenerización.....	33
2.4.1.2. Validación instalación (ubicación) de contenedores	35
2.4.1.3. Operación de Contenedores	36
2.4.1.4. Mantenimiento de los contenedores	37
2.4.1.5. Lavado de contenedores	37
2.4.1.6. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría	38
2.4.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB	38
2.4.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	39
2.5. ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS.....	41
2.5.1. Análisis del informe de interventoría.....	41
2.5.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.....	41
2.5.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	43
2.5.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)	44
2.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED	44
2.6.1. Análisis del informe de interventoría.....	44
2.6.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.....	44
2.6.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría	45
2.6.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	47
2.6.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	48
2.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES.....	50
2.7.1. Análisis del informe de interventoría.....	50
2.7.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.....	50

2.7.1.2.	Informe fichas técnicas y programación	51
2.7.1.3.	Eventos SIRE	52
2.7.1.4.	Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica.....	52
2.7.1.5.	Visitas y hallazgos realizados por interventoría	53
2.7.2.	Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	54
2.7.3.	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	55
2.7.4.	Seguimiento Plan de Poda.....	57
2.7.4.1.	Reporte de Novedades	59
2.7.5.	Análisis realizado por la UAESP en los eventos de emergencia	60
2.8.	ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL	60
2.8.1.	Análisis del informe de interventoría	61
2.8.1.1.	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario.....	61
2.8.1.2.	Visitas y hallazgos realizados por interventoría	63
2.8.2.	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	64
2.9.	ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	65
2.9.1.	Abril 2023	65
2.9.1.1.	Análisis del informe de interventoría	65
2.9.1.1.1.	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario.....	66
2.9.1.1.2.	Visitas y hallazgos realizados por interventoría y verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría.....	67
2.9.1.2.	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP	69
2.10.	ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	70
2.10.1.	Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP.....	70
2.10.1.1.	Comités TI.....	70
2.10.1.2.	Visita de Verificación SIGAB	72
2.10.2.	Análisis del informe de interventoría.....	74
2.11.	COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC)	75
2.11.1.	Componente de Recolección y Transporte	75
2.11.2.	Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino	75
2.11.3.	Componente de Contenerización.....	76
2.11.4.	Componente de Barrido y Limpieza	77
2.11.5.	Componente de Corte de césped.....	79
2.11.6.	Componente de Poda de árboles	79
2.11.7.	Otras SAC.....	80
2.11.7.1.	Información y SIGAB.....	80
2.11.7.2.	Vehículos	81
2.11.7.3.	Base de Operaciones	83
2.12.	COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).....	84
2.12.1.	Componente de Recolección y Transporte	84
2.12.2.	Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino	84
2.12.3.	Componente de Contenerización.....	84
2.12.4.	Componente de Barrido y Limpieza	86
2.12.5.	Componente de Corte de césped.....	88
2.12.6.	Componente de Poda de árboles	89
2.12.7.	Otras SAC.....	89
2.12.7.1.	Información y SIGAB.....	89

2.12.7.2.	Vehículos	90
2.12.8.	Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1	91
2.13.	COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS (SDQS)).....	99
2.13.1.	Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS	99
2.14.	SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES	107
2.14.1.	Seguimiento a Adición de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos	107
2.14.2.	Seguimiento a Adición de Mayores Frecuencias de lavado de Áreas Publica	110
3.	APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA	112

1. DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final Gestión de Residuos No Aprovechables

Seguimiento a la interventoría o a la prestación del servicio de aseo ASE # 1

Otro, Describa _____

Período de análisis: del 01 al 30 de Abril de 2023

2. DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consortio Proyección Capital** para la ASE 1 en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

2.1. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

La actividad de Recolección y Transporte se aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE 1; en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS adoptada mediante Decreto Distrital 345 de 2020, lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo y en la última versión del Plan Operativo del concesionario Promoambiental Distrital SAS ESP.

2.1.1. Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 62 – Técnico Operativo de la Interventoría Consortio Proyección Capital para el mes de abril de 2023; remitido con el radicado UAESP UAESP-CPC-UAESP-6277-23 del 12/05/2023 (UAESP 20237000273142 del 16/05/2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de recolección domiciliaria para el ASE 1.

2.1.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.

La actividad de Recolección y Transporte aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Sumapaz, Usaquén y Usme, pertenecientes al ASE 1, en concordancia con las frecuencias y los horarios establecidos en el Plan Operativo Vigente, lo consignado en el Anexo 3 -Reglamento Técnico Operativo- y demás normatividad aplicable.

La interventoría en su informe No 62 del mes de abril, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de marzo del operador de aseo Promoambiental, radicado en interventoría con el consecutivo PAD-2-20230414-13858-CI del 14 de abril de 2023 (Radicado UAESP 20237000214692 del 18 de abril de 2023) y presentó el siguiente análisis en su informe:

Tabla 1. Microrrutas analizadas por interventoría y reportadas por el Concesionario ASE 1 (Marzo de 2023)

Actividad	Cantidad de Microrrutas Según Plan Operativo	Cantidad de Microrrutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario	Cantidad de Microrrutas Reportadas por PIDJ
Recolección y Transporte Zona Urbana	336	300	318
Recolección y Transporte Zona Rural	7	7	7
Recolección y Transporte mixto	0	18	0
Total	343	325	325

Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

Como se evidencia en la tabla anterior, la interventoría identificó diferencias en la cantidad y clasificación de microrrutas reportadas por el Concesionario en su informe mensual y las registradas en el PIDJ, con relación a aquellas microrrutas establecidas en el Plan Operativo vigente, situación que permanece respecto al análisis de la información reportada lo corrido del año 2023. Por lo cual, Proyección Capital informó que se remitirán las observaciones al Concesionario mediante el respectivo comunicado. Se informa a la Interventoría que Anexo N° 4 -ASE 1- Comparación de microrrutas RyT se enuncian las rutas como si correspondieran al mes de enero, para su correspondiente corrección.

En el informe de interventoría No.62 concerniente al mes de abril de 2023; el Consorcio Proyección Capital verificó y validó el reporte de PROMOAMBIENTAL de **37.893,33** toneladas de residuos de recolección y transporte del mes de marzo de 2023, **4.631,64** toneladas más que el mes de febrero del 2023, mostrándose un comportamiento diferente a los meses anteriores; en las siguientes tablas se observa el detalle de la información por localidad, componente del servicio y zona:

Tabla 2. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad Zona Urbana ASE 1 (Marzo de 2023)

Localidad	Domiciliaria y Grandes Generadores*	Barrido y Limpieza	Corte De Césped	Poda de Árboles	Total	Porcentaje %
Usaquén	12.202,37	545,38	197,90	93,06	13.038,71	35,03%
Chapinero	5.761,11	401,06	37,81	43,55	6.243,53	16,77%
San Cristóbal	3.160,92	0,00	15,89	0,00	3.176,81	8,53%
Santa Fe	6.986,59	371,45	48,03	2,68	7.408,75	19,90%
Usme	5.940,66	250,30	105,83	20,19	6.316,98	16,97%
La Candelaria	896,43	0,00	4,43	0,00	900,86	2,42%
Sin definir**	0,00	136,54	0,00	0,00	136,54	0,37%
Total	34.948,08	1.704,73	409,89	159,48	37.222,18	100,00%
%	93,89%	4,58%	1,10%	0,43%	100,00%	

Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

*Notas: *Incluye eventos masivos, plazas de mercado, mataderos y estaciones de clasificación.*

***Se presentan 136,54 toneladas de barrido y limpieza que no discriminan localidad*

Frente a la distribución por localidades en la zona Urbana de la ASE 1 para el mes de marzo, se observa una mayor generación de residuos en la localidad de Usaquén con 13.038,71 toneladas, equivalentes al 35,03% de las toneladas totales del ASE 1; seguida por la localidad de Santa Fe con 7.408,75 toneladas con el 19,90% (localidad que incrementó sus residuos respecto al mes anterior, la cual pasó de un promedio de 8,5% a 18% para los últimos meses); con la localidad de San Cristóbal se observa lo contrario, pasando de 6.034,05 a 5.612,13 toneladas entre enero y febrero y para marzo presenta 3.176,81 pasando del 17,16%

en febrero al 8.53% para este mes sujeto de análisis; ahora bien, la localidad de Usme pasó de 6.034,05 a 2.817,19 entre enero y febrero, no obstante, para el mes marzo volvió a incrementar a 6.316,98 toneladas; la localidad de Chapinero mantuvo el mismo comportamiento del mes anterior con 6.243,53 toneladas representando el 16.77%, así mismo, la Candelaria con 900,86 y el 2.62%.

En todas las localidades, la mayor cantidad de residuos fueron de aquellos de origen ordinario domiciliario con **34948,08** toneladas representando el **93,89%** siendo muy similar al porcentaje de los meses anteriores.

Ahora bien, respecto a la representación por localidad se mantienen las localidades de Usaquén y Chapinero, nuevamente Usme y para este mes Santa Fe con el mayor porcentaje de residuos recolectados y como se expresó anteriormente en la localidad de San Cristóbal se observa una disminución bastante notoria, información que se confirma con la interventoría en la presentación del informe, expresando que se debe a los ajustes en las fuentes de información.:

Tabla 3. Participación porcentual por localidad de residuos recolectados y transportados Zona Urbana ASE 1 (diciembre 2022 a marzo de 2023)

Localidad	% Diciembre 2022	% Enero 2023	% Febrero 2023	% Marzo 2023
Usaquén	33,40%	34,02%	35,15%	35,03%
San Cristóbal	21,60%	21,88%	17,16%	8,53%
Usme	16,60%	17,14%	8,61%	16,97%
Chapinero	16,30%	15,98%	20,42%	16,77%
Santa Fe	9,00%	8,20%	15,90%	19,90%
La Candelaria	2,60%	2,46%	2,62%	2,42%
Sin definir**	0,40%	0,31%	0,14%	0,37%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración Propia de la Información Reportada en el Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

En cuanto a la zona rural, el Concesionario reportó 671,15 toneladas como se presenta en la siguiente tabla; 43,19 toneladas menos respecto al mes de febrero, teniendo un comportamiento de disminución para los últimos meses:

Tabla 4. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad ASE 1 Rural (Marzo de 2023)

Localidad	Domiciliaria y Grandes Generadores	Porcentaje %
Chapinero Rural	491,73	73,27%
Usaquén Rural	117,33	17,48%
Sumapaz	17,37	2,59%
Usme Rural	19,48	2,90%
San Cristóbal Rural	13,07	1,95%
Santa Fe Rural	12,17	1,81%
Total	671,15	100,00%

Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

En la zona rural la localidad que registró mayor cantidad de residuos recolectados y transportados fue Chapinero rural, con 491,73, seguida de Usaquén Rural con 117,33 toneladas que representaron el 73,27% y el 17,48% respectivamente; comportamiento similar para los últimos meses.

Frente al comportamiento respecto al mes anterior, se observa que la participación se mantiene muy similar, por cuanto Chapinero y Usaquén son las localidades con mayor porcentaje de residuos y las de menor representación fueron Usme, Sumapaz, San Cristóbal y Santa Fe, no obstante, se evidenció una disminución en la localidad de Sumapaz que paso de 33,83 a 17,37 toneladas del 6,09% al 2,59%:

Tabla 5. Participación porcentual por localidad de residuos recolectados y transportados ASE 1 Rural (enero a marzo de 2023)

Localidad	% Enero 2023	% Febrero 2023	% Marzo 2023
Chapinero Rural	70,82%	70,47%	73,27%
Usaquén Rural	17,83%	17,16%	17,48%
Usme Rural	4,23%	3,67%	2,59%
Sumapaz	3,35%	6,09%	2,90%
San Cristóbal Rural	2,03%	2,16%	1,95%
Santa Fe Rural	1,75%	0,45%	1,81%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración Propia de la Información Reportada en el Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

Las cantidades relacionadas anteriormente no incluyen las toneladas correspondientes a residuos provenientes de puntos críticos y arrojo clandestino, dado que estas se ven reflejadas en el informe de la adición respectiva. Tampoco incluye las toneladas de RCD de origen domiciliario y/o especiales, las cuales se detallan en el título “RESIDUOS ESPECIALES / RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) DOMICILIARIOS”.

De igual manera, dentro de las verificaciones que realiza la interventoría se encuentra la comparación de los datos entregados por el Concesionario con la base de datos suministrada por el Relleno Sanitario Doña Juana -RSDJ. De lo cual, informó que se encuentra coincidencia en el pesaje por localidad y el total, el cual es de **37.893,33** toneladas de residuos.

2.1.1.2. Análisis Balance de Cargas de Microrrutas

En el seguimiento al balance de cargas de las microrrutas de Recolección y Transporte y de acuerdo con los criterios de viajes con exceso de peso y recurrencia en el tiempo, la Interventoría obtuvo para el periodo sujeto de análisis un comportamiento porcentual similar al mes pasado, no obstante, el porcentaje en Nivel Crítico Alto viene en aumento durante la vigencia 2023 pasando del 34%, 41% al 45%:

Tabla 6. Porcentaje de Microrrutas por nivel de Criticidad ASE 1 – Enero a Marzo 2023

Nivel de Criticidad	Total en Porcentaje % Enero	Total en Porcentaje % Febrero	Total en Porcentaje % Marzo
Nivel crítico alto	33,83%	41,36%	44,62%
Nivel crítico medio	37,98%	36,11%	33,85%
Nivel crítico bajo	16,32%	17,28%	17,23%
Sin nivel de criticidad	11,87%	5,25%	4,31%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo con el Informe Mensual No.62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

Se observó que de acuerdo con el análisis realizado el 78,46% de las microrrutas se encontraron en Nivel crítico alto o medio, aumentando el 0,65% respecto al porcentaje de febrero. Sin demostrarse una mejora, si se tiene en cuenta que de acuerdo con el análisis realizado por parte de la interventoría por el periodo de mayo del 2021 a octubre del 2022 el 68% de las microrrutas

se encontraron en estos rangos. Adicionalmente, para los últimos meses se ha mantenido el nivel crítico alto y medio sobre el 70% de participación. De igual manera, presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:

Tabla 7. Relación solicitudes realizadas al Concesionario – Balance de cargas

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-5889-22 (Rad. UAESP 20227000774192) 02/01/2023	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular. Noviembre de 2022	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20230116-UAESP-CPC-ASE1-6467-23 del 18/01/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6467-23 del 25/04/2023 la Interventoría informa que verificó que PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. realizó ajustes en el diseño de las microrrutas, por lo que, no se presentan más observaciones al respecto. Adicionalmente se informa que se continuará con la revisión del comportamiento de las microrrutas ajustadas, en el alcance del plan operativo versión N°14 en los siguientes periodos.
UAESP-CPC-ASE1-6058-22 (Rad. UAESP 20237000058912) 01/02/2023	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular. Diciembre de 2022	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20230210-13063-OPE del 13/02/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6467-23 del 21/04/23 la Interventoría informó que verificó que PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. realizó ajustes en el diseño de las microrrutas, por lo que, no se presentan más observaciones al respecto. Adicionalmente se informa que se continuará con la revisión del comportamiento de las microrrutas ajustadas, en el alcance del plan operativo versión N°14 en los siguientes periodos. (Rad. UAESP 20237000228712 del 24/04/2023) dio cierre.
UAESP-CPC-ASE1-6177-23 (Rad. UAESP 20237000115032) 27/02/2023	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular. Enero de 2023	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20230228-13353-OPE del 10/03/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría. Con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6526-23 del 4/05/23 la Interventoría informa que verificó que PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. realizó ajustes en el diseño de las microrrutas, por lo cual, continuará con la revisión del comportamiento de las microrrutas ajustadas en los alcances del plan operativo versión N°14_1 (último alcance radicado el 6 de febrero de 2023) en los siguientes periodos, por lo que, no se presentan más observaciones al respecto.

Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

2.1.1.3. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De conformidad con lo registrado en el informe No.62 Técnico operativo del periodo del 01 al 30 de abril de 2023 versión 1 para el ASE 1, la interventoría informa que realizó 282 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de recolección y transporte, así:

Tabla 8. Cantidad de verificaciones realizadas por la interventoría para recolección y transporte ASE 1 (Abril 2023)

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	21	4	4
Chapinero	51	15	20
Chapinero Rural	3	1	1
San Cristóbal	40	4	5
San Cristóbal Rural*	0	0	0
Santa Fe	42	4	5
Santa Fé Rural	0	0	0
Sumapaz	3	0	0
Usaquén	101	19	22
Usaquén Rural*	0	0	0
Usme	21	2	2
Usme Rural	0	0	0
Total	282	49	59

Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

Nota: *Las verificaciones correspondientes a las localidades de San Cristóbal y Usaquén se ejecutan a microrrutas que atienden tanto las áreas rurales como las urbanas; todo esto, de acuerdo con lo definido en el Plan Operativo del Concesionario dentro de su autonomía técnica y operativa. Por tanto, estas validaciones se encuentran inmersas en el numeral anterior destinado a la zona urbana.

Durante las 276 verificaciones en campo realizadas en la zona urbana, la interventoría evidenció un total de 58 hallazgos y de 6 verificaciones en la Zona Rural el total de hallazgos fue de uno (1).

En la Zona Urbana, los 58 hallazgos se encuentran relacionados con: *no se observó el área limpia* con 30 reportes, *el personal no porta herramientas complementarias para garantizar el área limpia* con 25 reportes, el concesionario posterior a la actividad de trasbordo no deja el área libre de residuos sólidos y/o líquidos con 2 reportes y el vehículo no cuenta con el plano de la microrruta un (1) reporte. Los dos tipos con mayor número de hallazgos se mantienen frente a lo evidenciado en meses anteriores.

Frente a las localidades que presentaron mayor cantidad de hallazgos fueron: Usaquén con 22 y Chapinero con 20. Respecto al mes anterior, la localidad de Usaquén pasó a ser nuevamente la localidad con mayor número de hallazgos.

Con relación a estos hallazgos, la interventoría informó que para el corte del mes del informe (abril 2023), se cerraron 56 hallazgos del mes de abril quedando 2 sin gestionar, pero dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario; Respecto a los meses anteriores 26 hallazgos del mes de marzo del 2023 se encuentran cerrados.

Respecto a la zona rural la interventoría dentro de su informe comunica que se realizaron 6 verificaciones, 3 en Chapinero y 3 en Sumapaz y se generó un (1) hallazgo en Chapinero: “*el personal no porta herramientas complementarias para garantizar el área limpia*”; el cual a la fecha del informe se encuentra sin gestionar dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.

Por otra parte, se le solicita a la interventoría dar claridad frente a lo enunciado en el estado de los Hallazgos reportados en el histórico de cada mes en el área Urbana, por cuanto para junio del 2021, los hallazgos reportados en la matriz son 16 pero solo se reportan 2 como cerrados; no se describe en que estados se encuentran los otros 14.

Para el periodo del presente informe no se recibieron solicitudes por parte de la UAESP que generen requerimientos al Concesionario por fuera de la Matriz Interactiva, tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) para la actividad de recolección y transporte en el área urbana ni en el área rural.

De otra parte, la interventoría reportó la gestión de solicitudes realizadas al Concesionario con corte al periodo del informe: del mes de enero en Zona Urbana y Rural:

Tabla 9. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario producto de verificaciones de campo de Recolección y Transporte zona urbana a corte del presente informe

Comunicado /Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-4590-22 (Rad. UAESP 20227000136122) 14/03/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte villa de los Alpes, localidad de San Cristóbal.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-4685-22 (Rad. UAESP 20227000177522) del 01/04/2022. A lo que, el Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20220624-9401-OPE del 28/06/2022. La Interventoría revisó la información allegada y reiteró al Concesionario la solicitud inicial, en vista que la problemática evidenciada persiste, lo anterior se realizó mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5246-22 (Rad. UAESP 20227000477792) del 22/08/2022. *El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221116-11003-OPE del 18/11/2022, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha.
UAESP-CPC-ASE1-5243-22 (Rad. UAESP 20227000472102) 18/08/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte Guacamayas, localidad de San Cristóbal.	El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221117-11877-OPE del 22/11/2022, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha. La Interventoría revisó la información allegada y realizó seguimiento durante noviembre de 2022, enero y febrero de 2023, evidenciando que se continúa presentando acumulaciones de residuos que afectan el área limpia, por lo cual reiteró al Concesionario la solicitud inicial mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6383-23 (Rad. UAESP 20237000194942) del 10/04/2023. Para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.
UAESP-CPC-ASE1-5320-22 (Rad. UAESP 20227000519052) 31/08/2022	Verificación de cajas estacionarias instaladas en el espacio público, localidad de San Cristóbal.	El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221116-11138-OPE del 18/11/2022. La Interventoría validó la información remitida, identificando que el Concesionario no había atendido todo lo requerido, por lo cual, mediante comunicados UAESP-CPC-ASE1-5989-23 (Rad. UAESP 20237000046502) del 23/01/2023 y UAESP-CPC-ASE1-6175-23 (Rad. UAESP 20237000114882) del 27/02/2023, reiteró lo solicitado. Para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.
UAESP-CPC-ASE1-5352-22 (Rad. UAESP 20227000530202) 06/09/2022	Seguimiento problemáticas localidad de San Cristóbal – Sector Santa Rita Sur Oriental	El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221101-11193-OPE del 08/11/2022, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha. La Interventoría validó la información remitida, identificando que el Concesionario indicó imposibilidad operativa para realizar recolección puerta a puerta en el sector objeto del requerimiento, pero no realizó el respectivo descuento en la totalidad de las cuentas contrato, por lo cual, mediante comunicados UAESP-

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
		CPC-ASE1-6492-23 (Rad. UAESP 20237000237252) del 28/04/2023, reiteró lo solicitado. Para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.
UAESP-CPC-ASE1-5541-22 (Rad. UAESP 20227000623352) 13/10/2022	Seguimiento problemáticas localidad de San Cristóbal, barrios Triangulo, Nueva España, La Victoria, La Gloria Oriental, Panorama y El Paraíso.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5616-22 (Rad. UAESP 20227000646232) del 27/10/2022. *El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221111-11658-OPE del 16/11/2022, sobre lo cual, la Interventoría viene haciendo seguimiento a la fecha.
UAESP-CPC-ASE1-5722-22 (Rad. UAESP 20227000698892) 22/11/2022	Verificación microrrutas plan operativo y verificación en campo – barrio Tihuaque en la localidad de Usme.	El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20230213-12137-OPE del 15/02/2023. La Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6434-23 (Rad. UAESP 20237000220422) del 19/04/2023, solicitó realizar los ajustes que apliquen en el plano de la microrruta a fin de que se presente las convenciones de recolección sobre la totalidad de las vías. Para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.

Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

*Se requiere a la interventoría en socialización del informe el resultado de la revisión adelantada al comunicado remitido por Promoambiental Distrito SAS ESP; para los cuales la Interventoría informa que ya se emitieron las respuestas correspondientes, con fecha de mayo y se verán reflejados en el siguiente informe.

Tabla 10. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario producto de verificaciones de campo de Recolección y Transporte zona rural a corte del presente informe

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-4844-22 (Rad. UAESP 20227000271492) 17/05/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte rural en la localidad de Sumapaz.	El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20230217-13072-OPE del 21/02/2023, allegó la respuesta correspondiente. La Interventoría mediante comunicados UAESP-CPC-ASE1-6435-23 (Rad. UAESP 20237000218762) del 19/04/2023, indicó que el Concesionario notificó que realizaría aumento de frecuencia del servicio de recolección y transporte en la localidad de Sumapaz, sin embargo, a la fecha Promoambiental Distrito no ha presentado dicha actualización en su Plan Operativo. Para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.

Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

2.1.1.4. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “*Interventoría Programación mensual Abril 2023*” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-6042-23-UAESP del 27 de marzo del 2023 (UAESP 20237000176212 del 29 de marzo del 2023) se programaron para la actividad de recolección y transporte para la ASE 1 ciento sesenta y tres (163) visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No. 62 de la Interventoría; para el mes de abril de 2023 se realizaron 282 visitas.

Tabla 11. Cantidad de verificaciones programadas para recolección y Transporte ASE 1, mes de abril del 2023

Actividades	Total*
Recolección y transporte	145
Recolección y transporte GG	4
Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en áreas rurales	7
Almacenamiento y recolección de residuos generados en eventos y espectáculos masivos	7
Total	163

Fuente: Programación Mensual Consorcio Proyección Capital Período Abril de 2023

***Nota:** No se puede tener en cuenta las verificaciones de Calidad programadas (132) por cuanto se agrupan con barrido mecánico, situación que se reitera para la socialización del informe de la Interventoría; quienes informan que desde el siguiente informe se verán discriminados.

Tabla 12. Cantidad de verificaciones realizadas para recolección y Transporte ASE 1, mes de abril del 2023

Actividades	Total
Recolección y transporte de residuos ordinarios	190
Recolección de bolsas de barrido	9
Calidad del Servicio – Recolección y transporte	76
Recolección de Residuos de Construcción y Demolición*	6
Tiempos y Rendimientos	1
Total	282

Fuente: Informe Mensual No.61- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

*Estas verificaciones son analizadas en el componente de RCD y Arrojo clandestino

2.1.2. Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo (marzo y abril de 2023), el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada en el SIGAB, para determinar la queja más recurrente del componente de recolección y transporte.

De manera general para el mes de enero y febrero se presentaron 5.555 (3029 marzo y 2526 abril) registros entre recursos, peticiones, quejas, reclamos, derechos de peticiones y solicitudes para la ASE 1 en el SIGAB. De ellos, doscientos noventa y uno (291) se identificaron para el componente de recolección y transporte, es decir que estas representaron el 4,14% del total.

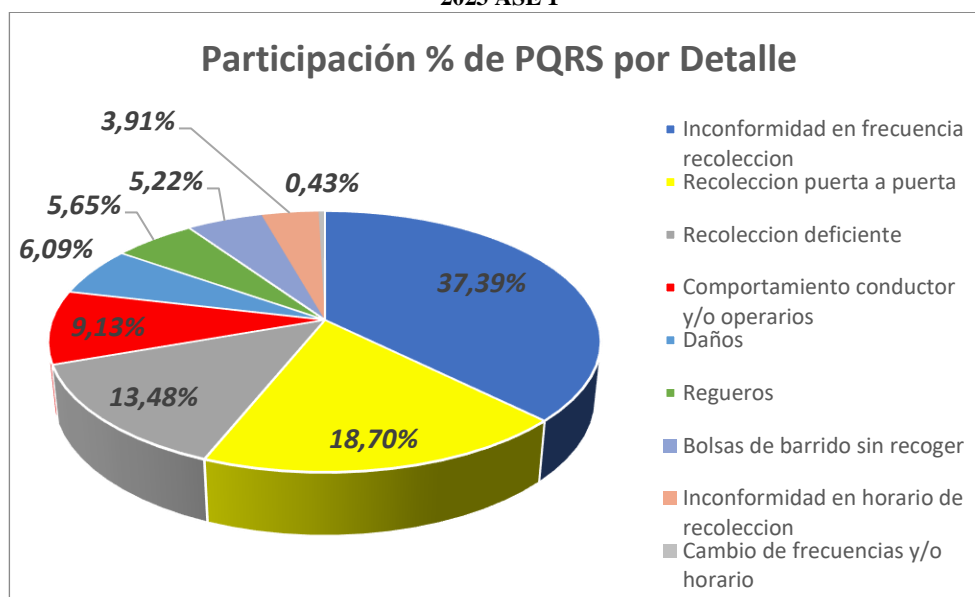
Para los meses sujetos de análisis (marzo y abril del 2023), la PQRS más recurrente fueron “Inconformidad en frecuencia recolección” con 86 (37.39%), seguida de Recolección puerta a puerta 43 (18%), “Recolección deficiente” con 31 (13.48%), las cuales se mantienen de acuerdo con los meses de enero y febrero, así:

Tabla 13. Comportamiento PQRS por Detalle para el componente de Recolección y Transporte en los meses de marzo y abril del 2023 ASE 1

Detalle	Número de PQRS	% de PQRS
Inconformidad en frecuencia recolección	86	37,39%
Recolección puerta a puerta	43	18,70%
Recolección deficiente	31	13,48%
Comportamiento conductor y/o operarios	21	9,13%
Daños	14	6,09%
Regueros	13	5,65%
Bolsas de barrido sin recoger	12	5,22%
Inconformidad en horario de recolección	9	3,91%
Cambio de frecuencias y/o horario	1	0,43%
Total	291	100%

Fuente: elaboración propia, desde la información reportada en SIGAB Periodo marzo y abril de 2023

Gráfica 1. Comportamiento PQRS por Detalle para el componente de Recolección y Transporte en los meses de marzo y abril del 2023 ASE 1



Fuente: elaboración propia, desde la información reportada en SIGAB Periodo marzo y abril de 2023

Discriminando por localidades del ASE 1 se encontró que las localidades con menor número de PQRS para los meses de marzo y abril son la localidad de Santa Fe y Candelaria (igual comportamiento para los meses de enero y febrero), por las demás localidades las PQRS se distribuyen entre un rango de 26.96 y 14.35% %, así:

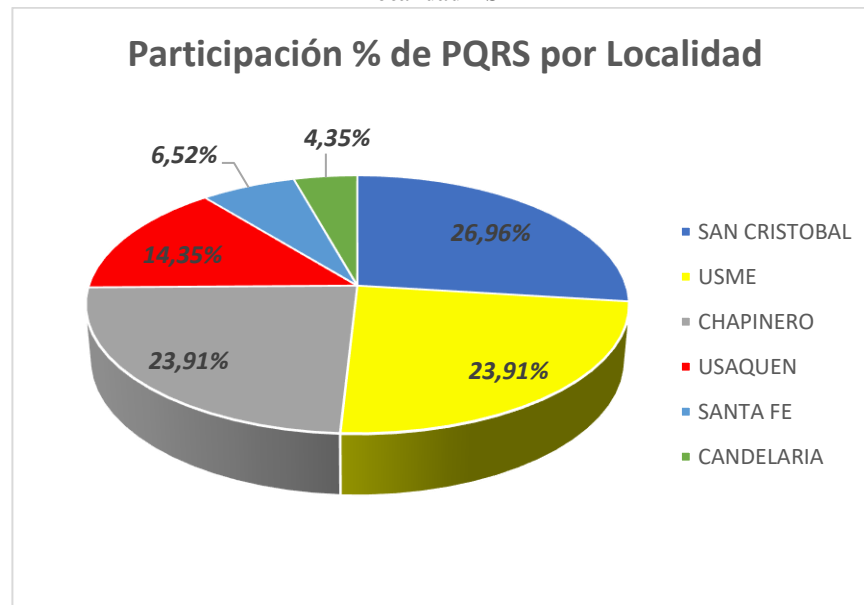
Tabla 14. Comportamiento PQRS para el componente de Recolección y Transporte en los meses de marzo y abril del 2023 por Localidad ASE 1

Localidad	Número de PQRS	% de PQRS
San Cristóbal	62	26,96%
Usme	55	23,91%

Localidad	Número de PQRS	% de PQRS
Chapinero	55	23,91%
Usaquén	33	14,35%
Santa Fe	15	6,52%
Candelaria	10	4,35%
Total	291	100%

Fuente: elaboración propia, desde la información reportada en SIGAB Periodo marzo y abril de 2023

Gráfica 2. Comportamiento PQRS para el componente de Recolección y Transporte en los meses de marzo y abril del 2023 por Localidad ASE 1



Fuente: elaboración propia, desde la información reportada en SIGAB Periodo marzo y abril de 2023

En relación con el medio por el cual se realizó la solicitud, el medio más utilizado es la línea 110 con 188 solicitudes que correspondieron al 81.74%.

De lo anterior, se tiene que para el componente de recolección y transporte se presentan más solicitudes de recolección de diferentes tipos de residuos que de quejas por el servicio.

Los datos del anterior análisis fueron consultados en la plataforma SIGAB el 10 de mayo de 2023, plataforma donde se almacenan todas las solicitudes ingresadas en el periodo de análisis, para todos los componentes.

2.1.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de recolección y transporte en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó siete (7) visitas de la siguiente manera:

Tabla 15. Relación de visitas realizadas por la Unidad al componente de recolección y transporte ASE 1 – Abril de 2023.

No.	Fecha	Microrruta	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
1	11/04/2023 y 18/04/2023	03317 Domiciliaria	San Cristóbal	Kra 12A Este # 42 – 63 Altamira		- N/A	X	X
2	28/04/2023	01324 Domiciliaria Día	Usme	Calle 118B sur 1e - 41 El Uval Rural		- Fue realizada por el vehículo de placas ESN140, los 2 operarios de recolección mencionan que el concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. no les ha entregado el carné de ARL, por tanto no lo tienen el día de la visita de supervisión.	X	X
3	22/04/2023	03316 Domiciliaria Día	San Cristóbal	Diagonal 45ª Sur # 15- 40 Moralba, Puente Colorado, Altos del Zuque y Quindío		- El Vehículo de placas ESN 671, en la Kra 16B Este # 45-13 se observa que los operarios reciben RCD, desembolsados en el vehículo compactador. -1 de los operarios no contaba con el impermeable. -Los elementos complementarios como el cepillo se encuentran en muy mal estado.	X	X
4	13/04/2023	06305 Bolsas de Barrido	Santa Fe	Carrera 7 con calle 22 Las Nieves		-N/A	X	X
5	25/04/2023	14304 Domiciliaria	Chapinero	Vía a la Calera Km 4.5 San Luis/Altos del Cabo	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Recolección y Transporte del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito en el Area de Servicio Exclusivo – ASE 1	- Se evidencia que el vehículo no realizó la totalidad de ruta que se encuentra en el área definida por la microrruta -Respecto a la velocidad reportada, se tienen 1349 registros reportados, de los cuales, 23 registros de velocidades son superiores a 50 km/hora, incumpliendo los límites de velocidad de la ciudad (de 51 a 71 km/h). Por otra parte, se observa que en el estado “En Recorrido” se reportan en 121 situaciones velocidades de 0 km/h, así como, 825 registros “En Ruta” con la misma situación - En varios de los reportes se evidenciaron diferencias de 1 hora y 15 minutos hasta 27 horas del reporte GPS.		X
6	18/04/2023	04345 Domiciliaria	Usaquén	Calle 166 con 19B		-N/A	X	
7	17/04/2023	02312 Domiciliaria	Usaquén	Bloques de Medina y San Gabriel Norte		-Realizada por el vehículo ESN274, a partir del GPS se evidencia que el vehículo no realizó el paso por la totalidad		X

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Microrruta	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
						de las calles que se encuentran en el área definida para la microrruta; no se evidencia desplazamiento ni al PIDJ ni a la base de operaciones - Se observan 711 registros (84,3%) con velocidad de 0 km/h para la fecha analizada. - De los 857 reportes observados, 26 (el 3%) presentan diferencias que van de 1 a 13 horas y 57 minutos y 4 (el 0,4%) presentan diferencias que van de 2 a 52 minutos		
8	12/04/2023	Interventoría	Usme	Diagonal 60 sur con Trasversal 3b este		-N/A	X	
9	20/04/2023	1307 Recolección y Transporte Domiciliaria 10/04/2023	San Cristóbal	Cra 10 Este Calle 55 Sur	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte de residuos no aprovechables, recolección y transporte de ASE 1.	- De la validación con ID 815299, del 07/04/2023 en la localidad de La Candelaria; si bien se validó el registro fotográfico de la verificación durante la visita administrativa, no remitieron soporte fotográfico de esta validación. - De la validación con ID 814018 del 03/04/2023 en la Localidad de Usme; aparece validada la microrruta 22022 (No la 22021 programada). - En el registro fotográfico de la validación aparece una hora diferente a la “Hora de verificación” cargada en el sistema. - Precisar técnicamente la causa por la cual no se tienen programadas verificaciones para los componentes de “Recolección y transporte GG” y “Almacenamiento y recolección de residuos generados en eventos y espectáculos masivos” aún cuando si aparece en la programación mensual y en el “Anexo N° 2 -ASE 1- Verificaciones de campo” del respectivo Informe Técnico Operativo de ejecución mensual.	Administrativa	
		6304 Recolección y Transporte Domiciliaria 07/04/2023	Candelaria	Calle 7 Carrera 10				
		04301 Recolección y Transporte Domiciliaria 01/04/2023	Usaquén	Cra 8 Calle 189 A				
		22021 Recolección y Transporte Bolsa de Barrido 03/04/2023	Usme	Calle 94 A Sur Carrera 14 C				
		17301 Recolección y transporte Rural 12/04/2023	Santa Fé	Av Circunvalar con Calle 10				

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en las tablas anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB, así como, las Administrativas. Estas observaciones serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000128231 del 30/05/2023, con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar la prestación del servicio de calidad a los usuarios.

2.2. ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y DE PUNTOS CRÍTICOS Y ARROJO CLANDESTINO

La actividad de recolección de residuos de construcción y demolición – RCD domiciliarios, en las localidades pertenecientes al ASE 1, se realiza en función de las solicitudes de atención requeridas por parte de los usuarios del servicio a través de diferentes canales de comunicación dispuestos por el concesionario. La calidad del servicio, tiempos de atención de las solicitudes y la disposición final de estos residuos se realiza en marco de lo establecido en el numeral 2.11 del Anexo 3 Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante la Resolución UAESP No 026 de 2018, y con lo establecido en la Resolución MADS 472 de 2017 y en el Decreto Distrital 586 de 2015.

Respecto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de arrojo clandestino; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial, dispuestos de manera clandestina en espacio público de las localidades del ASE 1 y que es reportada por la Interventoría para el servicio de aseo de la ciudad de Bogotá, Consorcio Proyección Capital a través de la Matriz Interactiva de Hallazgos o mediante SIGAB por quejas ciudadanas o por otras entidades.

En cuanto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de puntos críticos; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial ubicadas en puntos ya identificados por el operador de aseo, los cuales ya tienen una frecuencia establecida en el plan operativo presentado por el concesionario.

Para el mes de **abril de 2023**, tanto la recolección de arrojos clandestinos como la atención de puntos críticos se desarrolló en el marco de la Adición No **27** del Contrato No. 283 de 2018 “*Atención de puntos críticos y de arrojo clandestino*”.

2.2.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de la Interventoría Consorcio Proyección Capital del mes de **abril de 2023** en el componente del servicio de RCD y atención de puntos críticos y arrojos clandestinos del cual se presenta el siguiente resumen:

2.2.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

a. De la información acerca de RCD domiciliarios

De conformidad con lo incluido en el Informe mensual de Interventoría No. **62** - Técnico operativo del mes de **abril 2023**, para el ASE 1, la interventoría realizó la verificación y seguimiento de las solicitudes de recolección de RCD del mes **marzo 2023**, del cual presentó la siguiente tabla de acuerdo con los datos reportados por el concesionario:

Tabla 16. Consolidado solicitudes atendidas con su volumen y/o peso, por localidad del ASE 1 (Marzo 2023)

Localidad	Solicitudes Atendidas*	Solicitudes Atendidas – Residuos llevados a RSDJ / Punto Limpio	Residuos Especiales Dispuestos en RSDJ / Punto Limpio (Toneladas)	Solicitudes Atendidas – Residuos Llevados a Escombrera	Residuos Dispuestos en Escombrera (m3) **
La Candelaria	5	5	2,78	NR	NR
Chapinero	13	13	55,65	NR	NR
San Cristóbal	13	13	57,30	NR	NR
Santa Fe	13	13	26,85	NR	NR
Usaquén	48	48	138,79	NR	NR
Usme	4	4	16,53	NR	NR
Total	96	96	297,90	NR***	NR

Fuente: Informe Mensual No.62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

*Notas: *El Concesionario reportó únicamente la información de RCD domiciliarios.*

*** Los datos de residuos dispuestos en escombrera corresponden a datos proyectados por el Concesionario, ya que la certificación de la escombrera es expedida mes vencido; no obstante, se aclara que, las escombreras certifican sobre la capacidad del vehículo, independiente de la cantidad de residuos que ingresan a la Escombrera.*

****NR: No reportó datos*

La Interventoría informa que el concesionario en su informe mensual de **marzo de 2023** reporta un total de **415** solicitudes recibidas, de las cuales **186** fueron habilitadas o atendidas, **174** canceladas y **45** pendientes por habilitar; y **10** sin asignar. De las **186** solicitudes atendidas se recogieron un total de **297,90** Toneladas, las cuales fueron transportados al PIDJ y el valor coincide con lo reportado en la base de este sitio de disposición final; en cuanto a los RCD que fueron dispuestos en la escombrera el Concesionario **no reportó viajes**.

Por consiguiente, al revisar el Plano PQR de Interventoría 2023530133835685 para el mes de **marzo de 2023**, para las solicitudes de recolección de RCDs de origen domiciliario aparecen **170** canceladas por concesionario, **49** Canceladas por Usuario y **196** Habilitadas (Total de **415**). Dado lo anterior, si bien la totalidad de solicitudes es congruente con la cantidad reportada por el concesionario; no lo son las cantidades definidas como canceladas y habilitadas con la información reportada por el concesionario y validada por Interventoría al igual que sucedió en el mes anterior.

Sin embargo, en su informe, la interventoría también señala que:

- En el informe mensual solamente reportó la atención de RCD domiciliarios, pero no la información correspondiente a residuos especiales.
- La relación de cantidad de solicitudes recibidas concuerda con la base de datos descargada del SIGAB con corte al 31 de marzo de 2023, pero no en los estados reportados, debido a que en esta tienen **177** habilitadas, **188** canceladas y **50** sin información.
- **6** solicitudes fueron atendidas extemporáneamente, es decir, exceden los 2 días hábiles establecidos en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo.

Ante estas observaciones, la Interventoría indica que “*Todo lo anterior, será observado al Concesionario mediante el comunicado respectivo.*”; sin embargo, durante la reunión de presentación del informe de Interventoría efectuada el lunes, 29 de abril de 2023, precisaron que el comunicado con el que remitieron las observaciones al concesionario del informe del mes de marzo, es UAESP-CPC-ASE1-6525-23 (Radicado UAESP 20237000251192 del 05/05/2023).

b. De la información acerca de Puntos Críticos y arrojados clandestinos

De acuerdo con la revisión del informe de interventoría No 62 del mes de **abril de 2023**, específicamente del informe referente a la atención de puntos críticos y arrojados clandestinos; durante el periodo de análisis, el concesionario realizó la entrega del informe mensual de ejecución del mes de marzo de 2023 de la Adición No 27 de 2023, el cual se encuentra en revisión por la interventoría junto con el Informe de febrero de 2023. Adicionalmente, los informes de los meses de noviembre de 2022 (ajustado), diciembre de 2022 y enero de 2023 fueron aprobados por la Interventoría, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 17. Revisión documental durante el mes de abril de 2023 - Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino – ASE 1

Periodo		Fecha y Comunicado de Entrega por parte del Concesionario	Fecha de Revisión y Comunicado	Estado (En Revisión, con Observaciones o Aprobado)
2022	Noviembre	05/01/2023 PAD-2-20230102-12713-OPE	21/01/2023 UAESP-CPC-ASE1-5985-23 (Rad UAESP 20237000032882)	Con observaciones
		08/03/2023 PAD-2-20230307-12919-OPE	09/02/2023 UAESP-CPC-ASE1-6091-23 (Reiteración - UAESP 20237000073262)	Con observaciones
		18/04/2023 UAESP-CPC-ASE1-6403-23 (Rad UAESP 20237000208972)	Aprobado	
2022	Diciembre	13/02/2023 PAD-2-20230209-13131-OPE	21/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6262-23 (Rad UAESP 20237000152122)	Con observaciones
		05/04/2023 PAD-2-20230331-13526-OPE	31/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6355-23 (Reiteración - UAESP 20237000184822)	Con observaciones
		29/04/2023 UAESP-CPC-ASE1-6504-23 (Rad UAESP 20237000240382)	Aprobado	
2023	Enero	28/02/2023 PAD-2-20230227-13282-OPE	13/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6250-23 (Rad. UAESP 20237000147562)	Con observaciones
		22/03/2023 PAD-2-20230321-13501-OPE	28/04/2023 UAESP-CPC-ASE1-6503-23 (Rad UAESP 20237000239812)	Aprobado
2023	Febrero	28/03/2023 PAD-2-20230323-13610-OPE	24/04/2023 UAESP-CPC-ASE1-6468-23 (Rad UAESP 20237000229482)	Con observaciones
		26/04/2023 PAD-2-20230425-13997-OPE	No Aplica	En revisión
		28/03/2023 PAD-2-20230323-13611-OPE	24/04/2023 UAESP-CPC-ASE1-6469-23 (Rad UAESP 20237000228842)	Con observaciones
		26/04/2023 PAD-2-20230425-13998-OPE	No Aplica	En revisión
2023	Marzo	18/04/2023 PAD-2-20230414-13869-OPE 18/04/2023 PAD-2-20230414-13870-OPE	5/05/2023 UAESP-CPC-ASE1-6518-23 (Rad UAESP 20237000249522)	Con observaciones

Fuente: - Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Por otro lado, en la siguiente Tabla se presenta el resumen de atenciones para el año 2022 y enero, febrero y marzo del 2023 por parte del concesionario Promoambiental Distrito:

Tabla 18. Toneladas recolectadas y transportadas Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino durante 2022 y primer trimestre de 2023 – ASE 1

Periodo		Cantidad de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojados clandestinos)	
		Puntos arrojo clandestino atendidos - ASE 1-	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2022	Enero	Puntos: 403 Atenciones: 570	Puntos: 103 Atenciones: 824	2.196,97	2.196,97
2022	Febrero	Puntos: 536 Atenciones: 614	Puntos: 103 Atenciones: 824	2.317,21	2.317,21
2022	Marzo	Puntos: 699 Atenciones: 781	Puntos: 103 Atenciones: 899	2.786,25	2.786,25
2022	Abril	Puntos: 409 Atenciones: 583	Puntos: 103 Atenciones: 899	2.153,41	2.153,41
2022	Mayo	Puntos: 550 Atenciones: 663	Puntos: 103 Atenciones: 866	1.753,99	1.753,99
2022	Junio	Puntos: 532 Atenciones: 708	Puntos: 103 Atenciones: 857	1.971,23	1.971,23
2022	Julio	Puntos: 699 Atenciones: 781	Puntos: 103 Atenciones: 749	1.423,64	1.423,64
2022	Agosto	Puntos: 638 Atenciones: 850	Puntos: 103 Atenciones: 899	1.812,65	1.812,65
2022	Septiembre	Puntos: 593 Atenciones: 784	Puntos: 103 Atenciones: 866	1.670,97	1.670,97
2022	Octubre	Puntos: 590 Atenciones: 781	Puntos: 103 Atenciones: 857	1.106,66	1.106,66
2022	Noviembre*	Puntos: 482 Atenciones: 666	Puntos: 103 Atenciones: 843	1.456,02	1.456,02
2022	Diciembre*	Puntos: 550 Atenciones: 698	Puntos: 103 Atenciones: 899	1.095,83	1.095,83
2023	Enero*	Puntos: 632 Atenciones: 709	Puntos: 103 Atenciones: 866	1.730,26	1.730,26
2023	Febrero*	Puntos: 403 Atenciones: 570	Puntos: 103 Atenciones: 590	1.429,45	En revisión
2023	Marzo*	Puntos: 476 Atenciones: 621	Puntos: 103 Atenciones: 810	1.284,39	En revisión

Fuente: - Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

Adicionalmente, el ente interventor relaciona las siguientes cantidades históricas de atención, desde inicio de la concesión.

Tabla 19. Puntos y Toneladas recolectadas y transportadas Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino – ASE 1 (Anualidad)

Vigencia	Cantidad Total de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Total Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojados clandestinos)	
	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Puntos de Arrojo Clandestino atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2018	Puntos Inventariados: 100 Total Atenciones Año: 1.889	Promedio de Puntos mensual: 426,25 Total Atenciones Año: 4.137	30.075,99	30.075,99
2019	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 6.565	Promedio de Puntos mensual: 683,8 Total Atenciones Año: 9.841	49.238,03	49.238,03

Vigencia	Cantidad Total de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Total Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojados clandestinos)	
	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Puntos de Arrojo Clandestino atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2020	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 10.795	Promedio de Puntos mensual: 707,5 Total Atenciones Año: 9.416	33.855,98	33.824,91
2021	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año: 11.521	Promedio de Puntos mensual: 582,67 Total Atenciones Año: 7.760	30.078,88	29.789,15
2022*	Puntos Inventariados: 103 Total Atenciones Año: 9.383	Promedio de Puntos mensual: 556,75 Total Atenciones Año: 8.479	21.744,83	21.744,83
2023*	Puntos Inventariados: 103 Total Atenciones Año: 2.266	Promedio de Puntos mensual: 503,67 Total Atenciones Año: 1.900	4.444,1	1.730,26 En revisión*

Fuente: - Informe Mensual No.62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

(*) Dato variable debido a que los informes de los meses de febrero y marzo de 2023 del concesionario presentaron observaciones reiteradas y se encuentran en revisión por parte de la Interventoría.

2.2.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

a. RCD Domiciliarios

De acuerdo con el Anexo 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No **62** del mes de **abril de 2023**; se desarrollaron **6** verificaciones de **1** inicialmente programada como se detalla a continuación:

Tabla 20. Verificaciones Componente Recolección y Transporte – RCD Usuarios ASE 1 – Abril 2023

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Recolección y Transporte – RCD Usuarios	Usaquén	1	4	No refieren	No refieren
	Chapinero		0		
	Santa Fe		0		
	San Cristóbal		2		
	Usme		0		
	La Candelaria		0		
Total		1	6	0	0

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

De lo anterior, se evidencia que si bien se adelantaron más de las visitas programadas inicialmente; programar una sola verificación es un indicador muy bajo para la importancia de la actividad. Sumado a lo anterior, adelantaron visitas solamente en 2 de las 6 localidades (en el mes de enero las realizaron en una sola localidad, en febrero en 3 y en marzo den 4 de las 6 localidades). Respecto a la cantidad de verificaciones programadas en este componente y a la distribución de estas en las localidades que conforman el ASE, se habían remitido estas observaciones a la Interventoría, mediante comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023, al cual no han otorgado respuesta a la fecha del presente informe.

b. Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino

A continuación, se presenta la cantidad de actividades de verificación de **Puntos Críticos** realizadas por la Interventoría durante el mes de **abril de 2023**, en el ejercicio de sus obligaciones de supervisión a la Adición No **27** “Atención de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino”; dichas actividades se realizan a través de las verificaciones a los Puntos Críticos inventariados en el ASE dentro de las frecuencias y horarios de atención determinados por el concesionario en su Plan Operativo.

Tabla 21. Verificaciones y cantidad de Hallazgos Puntos Críticos ASE 1 - Abril 2023

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Puntos Críticos Verificados	Hallazgos
La Candelaria	2	2	0
Chapinero	14	14	0
San Cristóbal	40	30	1
Santa Fe	15	15	0
Usaquén	7	7	0
Usme	22	14	0
Total	100	82	1

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

Respecto a los datos relacionados en la tabla anterior, esta Unidad llama la atención que para este mes si se adelantaron verificaciones en las 6 localidades con puntos críticos del ASE 1; a pesar de que durante los meses de febrero y marzo, la Interventoría no adelantó verificaciones de atención a Puntos Críticos en la Localidad de Usaquén (Recomendación elevada a través del comunicado UAESP 20232000100711 del 28 de abril de 2023, del cual no se ha recibido respuesta).

Por otro lado, referente a las validaciones de atención a puntos de arrojamiento clandestino realizados durante el mes de **abril de 2023**, la Interventoría Consorcio Proyección Capital, relaciona aquellas actividades que se realizan a través de las verificaciones reportadas en la Matriz Interactiva, producto de las visitas de campo de acuerdo con las solicitudes realizadas por la comunidad, la UAESP y/o por los reportes generados por los supervisores en campo de la Interventoría.

Tabla 22. Verificaciones y cantidad de reportes recolección Puntos de Arrojo Clandestino ASE 1¹ - Abril 2023

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Cantidad de reportes
La Candelaria	3	4
Chapinero	78	78
San Cristóbal	66	63
Santa Fe	32	42
Usaquén	91	80
Usme	37	33
Total	307	300

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

Esta información se encuentra reportada en el Informe del mes de **Abril** de la Interventoría Integral a las Adiciones de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, incluido en el Informe Mensual de Interventoría No **62** radicado mediante consecutivos UAESP No. 20237000273142 del 16 de mayo de 2023.

De acuerdo con las verificaciones efectuadas, se evidenciaron arrojamientos clandestinos de residuos ordinarios y de construcción y demolición, los cuales la Interventoría reportó por medio de la Matriz Interactiva al Concesionario con el fin de ser atendidos de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo. Los reportes referenciados se relacionan por localidad en la Tabla anterior.

¹ Nota: De los **300** reportes de arrojamientos clandestinos, **56** corresponden al mes de **marzo** de 2023 y **244** al mes de **abril** de 2023, así mismo, quedan pendiente por reportar arrojamientos clandestinos de verificaciones realizadas al final de **abril** de 2023, las cuales se verán reflejadas en el próximo informe.

La Interventoría reportó al Concesionario **300** arrojos clandestinos, de los cuales **52** fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría; **193** se encontraban gestionados por el concesionario pero en validación de Interventoría, y **55** se encontraban sin gestionar a la fecha de cierre del mes de **abril** de 2023.

Así mismo:

- Se cerraron 15 reportes de arrojito clandestino del mes de noviembre de 2022
- Se cerraron 30 reportes de arrojito clandestino del mes de diciembre de 2022
- Se cerraron 136 reportes de arrojito clandestino del mes de enero de 2023
- Se cerraron 200 y se gestionaron 3 reportes de arrojito clandestino del mes de febrero de 2023
- Se cerraron 262 reportes de arrojito clandestino del mes de marzo de 2023
- Se cerraron 52, se gestionaron 193 y se encuentran sin gestionar pero dentro de los tiempos para dar respuesta, 55 reportes de arrojito clandestino del mes de abril de 2023

Tabla 23. Estado de reportes de arrojito clandestino gestionados por el Concesionario durante abril de 2023

Matriz Interactiva									
Actividad	Mes	Total arrojitos reportados en la matriz	Estado						
			Sin gestionar	Gestionado	Prórroga	En revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
	Noviembre /2022	15	0	0	0	0	15	0	0
	Diciembre /2022	30	0	0	0	0	30	0	0
	Enero/2023	136	0	0	0	0	136	0	0
	Febrero/2023	203	0	3	0	0	200	0	0
	Marzo/2023	262	0	0	0	0	262	0	0
	Abril/2023	300	55*	193**	0	0	52	0	0
	Total	946	55	196**	0	0	695	0	0

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

* Se encuentran dentro de los tiempos para dar respuesta.

**En validación por la interventoría.

De lo anteriormente relacionado, mediante comunicado UAESP 20232000128231 del 30 de mayo de 2023, se requiere el número de la comunicación mediante la cual la interventoría remite al concesionario sobre los hallazgos sin gestionar del mes de abril de 2023, ya que en su Informe no es referido el mismo.

2.2.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizará bimestralmente, en el siguiente Informe de Supervisión del mes de **mayo** de 2023, el seguimiento y análisis de las solicitudes reportadas en SIGAB², atendidas por el concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, mediante las cuales, los usuarios solicitaron la recolección de residuos producto de construcción y demolición de carácter domiciliario para los meses de **abril** y **mayo** de 2023.

² SIGAB - Sistema de Información para la Gestión de Aseo de la ciudad de Bogotá

2.2.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)

Según lo determinado en el Plan de supervisión vigente de 2023 para ASE 1, en relación con las visitas de campo y/o administrativas para la actividad de recolección de RCD y voluminosos de origen residencial, atención de Puntos Críticos o de Arrojo Clandestino; estas se reportarán trimestralmente; por lo tanto, se presentarán en el informe correspondiente al mes de **junio de 2023**.

2.3. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA

La actividad de barrido y limpieza se aplica a las vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclo rutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, La Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE No 1, en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS realizada en el 2020 y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo – Resolución UAESP 026 del 2018.

2.3.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe: “**ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 62 - ABRIL 2023**”; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6277-23 del 15 de mayo de 2023 (radicado UAESP 20237000273142 del 16 de mayo del 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de barrido y limpieza para el ASE 1.

2.3.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe No. 62 de abril de 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual de marzo de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado en interventoría mediante el comunicado con radicado PAD-2-20230414-13858-CI el 14 de abril de 2023 (radicado UAESP 20237000214692 del 18/04/2023) y presentó el siguiente análisis en su informe:

Tabla 24. Relación de microrrutas reportadas para Barrido y Limpieza por el Concesionario del ASE 1 (marzo de 2023)

Actividad	Cantidad de Microrrutas según Plan Operativo	Cantidad de Microrrutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario
Barrido y Limpieza Manual	986	986
Barrido y Limpieza Mecánica	12	12
Total	998	998

Fuente: Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

Con base en lo anterior, la interventoría evidenció que el Concesionario reportó la ejecución de la totalidad de microrrutas contempladas en el Plan Operativo. Adicionalmente, la interventoría verificó los kilómetros de barrido ejecutados por localidad reportados por el concesionario, como se relaciona a continuación:

Tabla 25. Total de kilómetros reportados como atendidos para Barrido y Limpieza (marzo de 2023)

Localidad	Barrido y Limpieza Manual	Barrido y Limpieza Mecánica	Total Kilómetros Barridos
La Candelaria	21.500,03	1.264,94	22.764,97

Localidad	Barrido y Limpieza Manual	Barrido y Limpieza Mecánica	Total Kilómetros Barridos
Chapinero	19.922,87	7.303,49	27.226,36
San Cristóbal	9.856,81	1.653,04	11.509,85
Santa Fe	31.173,83	5.260,39	36.434,22
Sumapaz*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Usaquén	18.568,57	9.546,95	28.115,52
Usme	8.240,86	2.149,28	10.390,14
Total	109.262,98	27.178,08	136.441,06

Fuente: Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

*Nota: * En el área rural no se realiza la actividad de barrido.*

Así mismo, la interventoría realizó la comparación de la cantidad de kilómetros reportados como ejecutados por el Concesionario con relación a la cantidad de kilómetros proyectados a ejecutar según la referencia de la línea base del PGIRS para marzo de 2023, y se obtuvo lo siguiente:

Tabla 26. Kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 2020 Barrido y Limpieza Manual (Marzo 2023)

Localidad	Kilómetros Barrido Manual Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Manual Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base PGIRS
La Candelaria	19.321,11	21.500,03	111,3%
Chapinero	17.438,20	19.922,87	114,2%
San Cristóbal	8.737,60	9.856,81	112,8%
Santa Fe	28.119,98	31.173,83	110,9%
Sumapaz*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Usaquén	16.423,85	18.568,57	113,1%
Usme	7.280,22	8.240,86	113,2%
Total	97.320,97	109.262,98	112,3%

Fuente: Informe Mensual No. 62 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

*Nota: *En el área rural no se realiza la actividad de barrido.*

Tabla 27. kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 2020 Barrido y Limpieza Mecánica (Marzo 2023)

Localidad*	Kilómetros Barrido Mecánico Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Mecánico Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base Proyectado
Chapinero, Santa Fe, Candelaria	1749,10	1926,52	1,10
Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal	2173,84	1618,44	0,74
Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Usme	2529,39	2790,39	1,10
Usaquén	1770,13	1959,79	1,11
Usaquén, Chapinero	7141,67	7816,15	1,09
Usaquén, Chapinero, Santa Fe	4492,41	4857,10	1,08
Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria	1825,23	2020,81	1,11

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad*	Kilómetros Barrido Mecánico Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Mecánico Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base Proyectado
Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal	2190,56	2425,29	1,11
Usme	1592,96	1763,60	1,11
Total	25.465,29	27.178,08	106,7%

Fuente: Informe Mensual No. 62 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

Nota: * De acuerdo con la planeación del Concesionario, se presentan microrrutas de barrido mecánico que se ejecutan en diferentes localidades dada la extensión de la ASE.

Por lo anterior, la interventoría evidenció que, para el total de kilómetros de Barrido y Limpieza, una diferencia de **13.942,34 Km** por debajo de lo proyectado para el mes de **marzo de 2023**, por lo cual, se remitirán las observaciones al Concesionario mediante el respectivo comunicado.

Así mismo la interventoría expresa que, contrario a lo que manifiesta PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. en sus comunicados de respuesta, los kilómetros de vías y/o áreas contempladas en la línea base del PGIRS si constituyen junto con las frecuencias allí establecidas, la base para el cobro de la prestación del servicio de Barrido y Limpieza; por tanto, los kilómetros de vías y áreas públicas no incluidos en la línea base del PGIRS no pueden ser llevados a la tarifa.

Lo anterior, fundamentado en concepto emitido por la UAESP mediante el comunicado 20222000006081 radicado el 17 de enero de 2022, en el cual se indica:

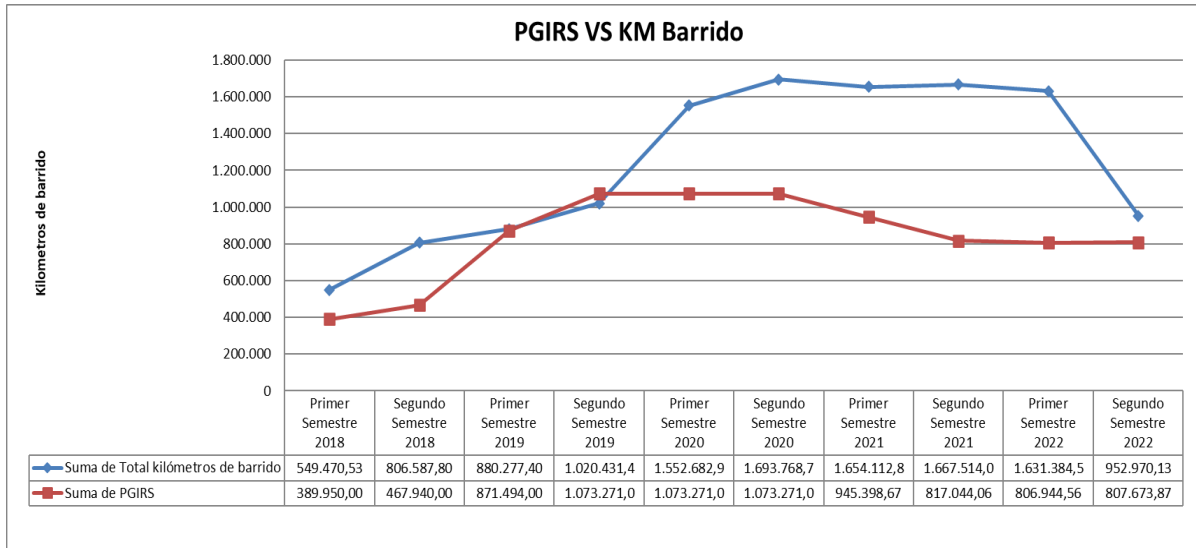
“De conformidad al artículo 2.3.2.2.4.51 del Decreto 1077 de 2015, el artículo 4 y el parágrafo 1 y 3 del artículo 21 de la Resolución CRA 720 de 2015, no es posible que los prestadores del servicio modifiquen de forma unilateral la longitud de vías y áreas barridas definidas en el Programa para la Prestación del Servicio de Aseo, el cual tiene que estar acorde con lo establecido en el respectivo PGIRS.

En ese sentido, la longitud de barrido, es decir, los kilómetros efectivamente a barrer, así como las frecuencias, deberán estar acorde a lo señalado en el programa para la prestación del servicio público de aseo y el PGIRS, sin que pueda ser determinado o modificado de forma unilateral por el prestador del servicio y deberá a su vez atender lo señalado en la metodología tarifaria que le aplique al prestador, y a lo establecido en los contratos de concesión suscritos con la UAESP y sus anexos (...)”

“(…) únicamente podrán ser objeto de la actividad de barrido los kilómetros autorizados en el PGIRS vigente para la ciudad de Bogotá, sin que la longitud de ellos pueda variar por concepto unilateral de los prestadores del servicio de aseo (...)”

Así mismo, En la siguiente gráfica la firma Interventora relaciona los kilómetros por semestre para la actividad de Barrido y Limpieza reportados como atendidos por el Concesionario, entre el año 2018 y 2022:

Gráfica 3. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2018 a 2022)



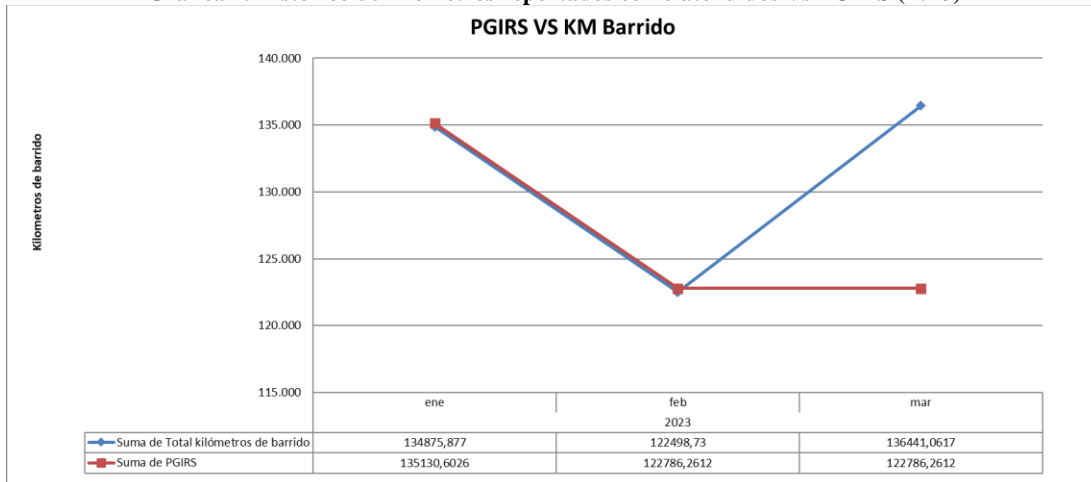
Fuente: Informe Mensual No. 62 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

De la gráfica anterior, la firma Interventora, en el informe No. 62 aclara lo siguiente:

- En el periodo comprendido entre febrero de 2018 y febrero de 2019 se encontraba vigente el PGIRS 2016.
- En el periodo comprendido entre marzo de 2019 y marzo de 2021 se encontraba vigente el PGIRS 2018.
- A partir de abril de 2021 entró en vigor el PGIRS 2020.
- Los kilómetros reportados por el Concesionario semestralmente entre el 2018 y el 2022 superan los kilómetros definidos en la línea base del PGIRS vigente para cada periodo, a excepción del segundo semestre de 2019, tiempo en el cual el Concesionario reportó una cantidad menor de kilómetros a los establecidos en la línea base del PGIRS 2018.

Así mismo, en la siguiente gráfica la interventoría relaciona los kilómetros de barrido reportados como ejecutados en el 2023 y versus lo establecido en el PGIRS, presenta lo siguiente:

Gráfica 4. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2023)



Fuente: Informe Mensual No. 62 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

2.3.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

A continuación, se realiza un comparativo entre las verificaciones ejecutadas por la interventoría frente a la programación de estas en el mes de abril de 2023, correspondiente al componente de barrido y limpieza. Las cantidades reportadas como programadas se tomaron del oficio “Cronograma de actividades - Abril de 2023 - Interventoría” remitido a la Unidad mediante radicado UAESP 20237000176212 del 29 de marzo de 2023.

Tabla 28. Verificaciones de Barrido y Limpieza ASE 1

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
Manual	La Candelaria	132	40	3	3
	Chapinero		12	2	2
	San Cristóbal		111	12	12
	Santa Fe		51	3	5
	Usaquén		31	2	2
	Usme		38	5	5
Total Manual		132	283	27	29
Mecánica	La Candelaria	8	0	0	0
	Chapinero		5	1	2
	San Cristóbal		0	0	0
	Santa Fe		1	1	1
	Usaquén		5	2	2
	Usme		1	0	0
Total Mecánica		8	12	4	5
TOTAL		140	295	31	34

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 62 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

De lo anterior, se evidencia que para la actividad de Barrido Manual se adelantaron 283 verificaciones de las 132 programadas para el mes de abril de 2023, cumpliendo con más del 100% de las verificaciones y para la actividad de Barrido Mecánico se adelantaron 12 verificaciones de las 8 programadas para el mes de abril de 2023, cumpliendo con más del 100% de las verificaciones.

De igual forma como se puede observar en la tabla anterior, la Interventoría realizó 283 verificaciones relacionadas con la actividad de barrido y limpieza manual, durante las verificaciones de campo, se identificaron 29 hallazgos para el componente técnico operativo, relacionado con los criterios de “No se observa el área limpia” (26 reportes), “El operador no retira los residuos de las cestas públicas y no las dota de bolsas” (2 reportes) y “el concesionario no hace la liberación de zonas duras en la totalidad de la microrruta” (1 reporte); la localidad con mayor registro de hallazgos en el periodo fue San Cristóbal, así mismo, se realizaron 12 verificaciones relacionadas con la actividad de barrido y limpieza mecánica, en las cuales, se evidenció 5 hallazgos para el componente técnico operativo concerniente con “No se observa el área limpia” (4 reportes) y 1 reporte en el cual de acuerdo al informe de la interventoría no se evidencia, por lo anterior, se les requerirá para su verificación y corrección; dichos hallazgos se registraron en su mayoría en la localidad Chapinero.

Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva y continuación se presenta el estado de la gestión de estos según el reporte:

Tabla 29. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Manual (Abril de 2023)

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Marzo 2023	14	0	0	0	0	14	0	0
Abril 2023	29	0	0	0	0	29	0	0
Total	43	0	0	0	0	43	0	0

Fuente: Informe Mensual No. 62 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

Tabla 30. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Mecánica (Abril de 2023)

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Enero 2023	1	0	0	0	0	0	1	0
Febrero 2023	5	1	3	0	0	1	0	0
Total	6	1*	3**	0	0	1	1***	0

Fuente: Informe Mensual No. 62 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

- Notas:**
- *Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.
 - **Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos de validación de la Interventoría.
 - *** La respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria.

Durante el periodo del presente informe no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC ni requerimientos adicionales en atención a PQR, solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría relacionadas con el componente de barrido manual y mecánico.

2.3.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQR`S) radicadas al operador Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., según la información reportada por el SIGAB³, El siguiente análisis se adelantó para los meses de **marzo y abril de 2023** en el componente de Barrido y Limpieza.

Para este componente, se presentaron un total de 172 PQRS presentadas durante los meses evaluados, en los cuales para marzo se presentaron 95 y abril 2023 fueron 77. En la siguiente tabla se observa que, en promedio de los 2 meses la localidad de San Cristóbal representa el 31% de las solicitudes seguido por la localidad de Usaquén con un promedio de 29%. Por otra parte, se identifica que se presentó una disminución de las PQRS del componente de Barrido y Limpieza con un promedio de 86 PQRS. durante los meses evaluados y comparado con los meses anteriores y se evidencia que el mes de marzo tuvo mayor cantidad de PQRS que el mes de abril.

Tabla 31. PQR`S durante los meses evaluados por localidad - Componente Barrido y Limpieza – SIGAB

Localidad	PQR`S - Barrido y Limpieza				
	Mar-23		Abr-23	Total	
Candelaria	3	3%	1	1%	4
Chapinero	14	15%	7	9%	21
San Cristóbal	27	28%	26	34%	53

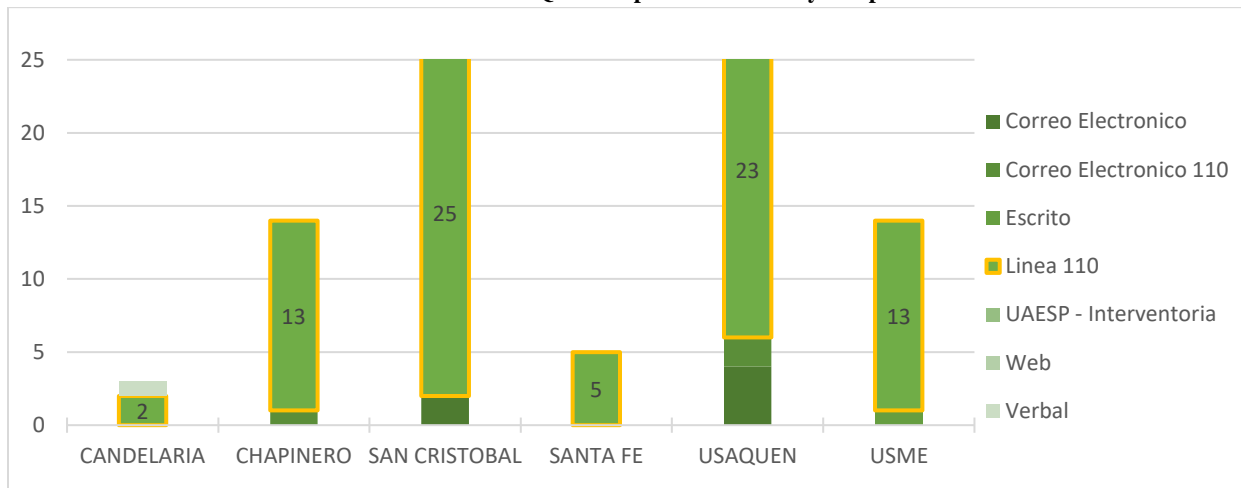
³ SIGAB - Sistema de Información para la Gestión de Aseo de la ciudad de Bogotá

Localidad	PQR`S - Barrido y Limpieza				
	Mar-23		Abr-23		Total
Santa Fe	5	5%	9	12%	14
Usaquén	32	34%	18	23%	50
Usme	14	15%	16	21%	30
Total	95	55%	77	45%	172

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de PQR`S

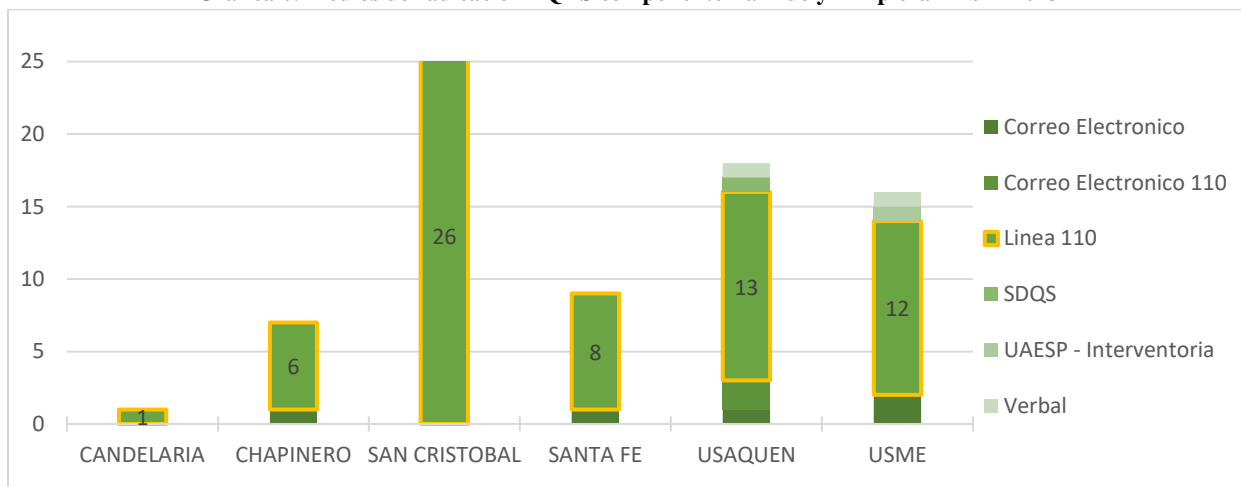
De los medios de radicación de dichas solicitudes, la línea 110 continúa siendo el medio con mayor cantidad de solicitudes registradas con un 85% para el mes de marzo 2023 y con un 86% para el mes de abril 2023. En las siguientes graficas se evidencia que para los 2 meses de análisis se tiene la misma tendencia en donde las localidades con mayor representación son San Cristóbal y Usaquén, en donde solo cambian su posición en los meses evaluados. Adicionalmente, los medios de radicación menos activo fueron la vía web, verbal y escrito en donde solo hubo una solicitud para los meses verificados.

Gráfica 5. Medios de radicación PQRS componente Barrido y Limpieza – Marzo 2023



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de PQRS

Gráfica 6. Medios de radicación PQRS componente Barrido y Limpieza - Abril 2023



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de PQR`S

En la siguiente tabla se evidencia que, para las solicitudes registradas en los meses analizados, en donde para los 2 meses en el **56%** de las solicitudes son referentes a “**Inconformidad en frecuencia de barrido**”, seguido por “**Barrido deficiente**” con un **27%** para las localidades evaluadas; siendo Usaquén en marzo de 2023 y San Cristóbal en abril de 2023 las localidades en donde más se presentan estas solicitudes.

Tabla 32. PQR'S por localidad y temática del componente barrido y limpieza (Marzo y Abril 2023)

Detalle PQR's	Localidad						Total
	Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santa Fe	Usaquén	Usme	
Marzo 2023							
Inconformidad en frecuencia de barrido	3	9	18	4	18	5	57
Barrido deficiente		2	7	1	7	8	25
No descanecan		1			3		4
Bolsas de barrido sin recoger		2			2	1	5
Inconformidad horario de barrido					1		1
Otras Peticiones y quejas			2		1		3
Total	3	14	27	5	32	14	95
Abril 2023							
Inconformidad en frecuencia de barrido	1	4	22	6	9	6	48
Barrido deficiente		1	2		4	4	11
No descanecan		1		1	2		4
Bolsas de barrido sin recoger			2	1	1	3	7
Inconformidad horario de barrido					1		1
Otras Peticiones y quejas		1		1	1	3	6
Total	1	7	26	9	18	16	77

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte PQR's

2.3.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

Tabla 33. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Barrido y Limpieza – ASE 1

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
1	04/04/2023	Usaquén - Chapinero	Vías Principales	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Barrido y Limpieza del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P. para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Microrruta 95004 - Barrido mecánico		X
2	12/04/2023	Chapinero	Autopista Norte con Calle 85		Microrruta 95012 - Barrido mecánico		X
3	13/04/2023	Chapinero	Chapinero Central		Microrruta 109161 - Barrido manual	X	
4	20/04/2023	Usaquén	Cedritos		Microrruta 91003 - Barrido mecánico		X
	12/03/2023	Santa Fe	Vías principales		Microrruta 91005 - Barrido mecánico		X
5	22/04/2023	San Cristóbal	Puente Colorado		Microrruta 103188 - Barrido manual	X	X
6	20/04/2023	N/A	Interventoría		- 09/04/2023: Microrruta 109136 Barrido manual - 01/04/2023: Microrruta 103180 Barrido manual	Administrativa	

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad*	
						Terreno	SIGAB
					- 01/04/2023: Microrruta 103177 Barrido manual Calidad		
					- 01/04/2023: Microrruta 103178 Barrido manual Calidad		
					- 02/04/2023: Microrruta 92003 Barrido mecánico.		
					- 13/04/2023: Cuartelillo B12 Usme Hallazgo: ID 817018 - Loker anclado un casillero sin puerta, con plazo a la fecha para contestar.		

Fuente: Elaboración propia

Notas: * La mayoría de las visitas se realizan mediante el Sistema de Información SIGAB, ya que, para el mes de abril de 2023, no se cuenta con disponibilidad de vehículos para la realización de las visitas en campo.

Respecto a la ejecución de la actividad, se realizó verificación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución UAESP 026 de 2018 y Decreto 1077 de 2015. Concluyendo en la mayoría de las visitas que el operador del servicio de aseo cumple con los parámetros técnico-operativos establecidos en el reglamento para el componente de barrido y limpieza, de igual forma se presentaron las siguientes observaciones en algunas visitas:

- **20/04/2023- Interventoría Administrativa:** Se presentan las siguientes conclusiones:
 - o Se evidencia que aun cuando no se cumplió con la totalidad de la programación enviada a la UAESP, si cuentan con la justificación del cambio por las novedades presentadas durante su ejecución.
 - o La Interventoría cuenta con toda la información de soporte para justificar dichos cambios presentados.
 - o En la presente visita de las verificaciones realizadas, se soporta el hallazgo presentado por parte de la interventoría al concesionario como cerrado.
 - o Se recomienda que los datos registrados sean los correctos, para evitar incorrecciones.

Como soporte de la información suministrada en la tabla y comentarios anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y consultas realizadas a través del SIGAB. Estas observaciones serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000128231 del 30/05/2023 con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar la prestación del servicio de calidad a los usuarios.

2.4. ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES

2.4.1. Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 62 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de abril de 2023; remitido con el radicado UAESP UAESP-CPC-UAESP-6277-23 del 12/05/2023 (UAESP 20237000273142 del 16/05/2023) A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de Contenerización para el ASE 1.

El componente de contenerización contiene las actividades de ubicación, operación, mantenimiento y lavado a todos los contenedores instalados en las diferentes localidades del ASE 1, en concordancia con lo establecido en el Anexo 11 – Criterio de calidad para la prestación de la actividad de recolección de residuos sólidos a través de contenedores en la ciudad de Bogotá D.C.- del Contrato de Concesión N° 283 de 2018 y demás normatividad aplicable.

Por otra parte, en el ASE 1 se realizó la instalación bajo la Adición N° 15 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 de contenedores adicionales a los contemplados inicialmente por el Concesionario para el cumplimiento de la capacidad nominal, para los cuales, la Interventoría aclaró que realiza el seguimiento a las actividades de operación, lavado y mantenimiento de este mobiliario conforme a lo establecido en el Anexo 11, y se excluye el seguimiento a la ubicación, dado que la instalación de estos fue avalada por la UAESP.

El Concesionario presentó el inventario de contenedores y relacionó la información de ejecución de las actividades de mantenimiento y lavado, así como las novedades asociadas a contenedores vandalizados y reemplazos. Sobre esta información la Interventoría presentó observaciones sobre la cantidad de contenedores reportados como ubicados en el ASE 1 y el comunicado dirigido al Concesionario con esta observación se encuentra en proceso de radicación por parte de esta Interventoría.

Con relación a los contenedores instalados por la Adición N° 15 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018, el Concesionario no presentó los datos correspondientes en su informe mensual, lo cual fue observado en el comunicado mencionado anteriormente.

La Interventoría informa que revisó las programaciones de mantenimiento y lavado de contenedores consignadas en la página web del Concesionario y el SIGAB. Sobre esta información la Interventoría identificó novedades sobre la cantidad de contenedores planeados para las actividades de lavado y mantenimiento, por lo cual mediante comunicado notificará al Concesionario las observaciones respectivas.

Aclaró que los códigos de los contenedores y su ubicación actual se encuentran desactualizados, lo cual ha sido notificado por esta Interventoría desde la formulación de la SAC 87 y el informe de presunto incumplimiento con sus respectivas actualizaciones.

Según lo reportado por el Concesionario, el ASE 1 cuenta con la siguiente cantidad de contenedores:

Tabla 34 Cantidad de contenedores por tipo (marzo de 2023)

CONTRATO PRINCIPAL*		ADICIÓN***		TOTAL
Cantidad de Contenedores No Aprovechables	Cantidad de Contenedores Aprovechables	Cantidad de Contenedores No Aprovechables	Cantidad de Contenedores Aprovechables	
446	484**	90	40	1.060

Fuente: Informe Mensual No. 62 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - abril de 2023.

Notas: * Se cuenta con SAC 87 abierta con informe de presunto incumplimiento por capacidad nominal presentado ante la UAESP.

** 484 fueron entregados a terceros.

*** Cantidades tomadas de la información consignada en SIGAB, toda vez que, como se mencionó anteriormente el Concesionario no reportó estos datos en su informe mensual.

2.4.1.1. Plan Piloto para la Optimización de la Contenerización

Es importante tener en cuenta lo informado por la Interventoría, así:

“La UAESP solicitó a los Concesionarios presentar propuestas de planes piloto para la optimización del esquema de contenerización que trata el Anexo 11, por tanto, el Consorcio Proyección Capital en calidad de Interventor presentó a la Unidad, el resumen de las gestiones informadas por los Concesionarios sobre el particular, mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4623-22 con radicado UAESP 20227000286702 del 26 de mayo de 2022, en el cual recalzó:

“(…) la implementación del ajuste y optimización del sistema de recolección de residuos mediante contenedores podría darse siempre que la Unidad y los Concesionarios suscriban una modificación contractual en la cual se cambie la finalidad y alcance del Anexo N° 11-Criterio de la calidad para la prestación de la actividad de recolección de residuos sólidos a través de contenedores.”

Así mismo, dejó en claro que:

“(…) la Interventoría continuará realizando vigilancia, seguimiento y control de las obligaciones contractuales acorde a lo establecido en el Anexo N° 3 “Reglamento Técnico Operativo” y Anexo N° 11 “Criterio de calidad para la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos a través de contenedores en la ciudad de Bogotá D.C.” generando los requerimientos correspondientes a los Concesionarios.”

Por otra parte, PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. mediante comunicado PAD-2-20220722-10731-OPE del 22 de julio de 2022, presentó ante la Unidad propuesta sobre capacidad nominal de contenerización en el ASE 1, la cual consiste, en la reducción en la instalación de contenedores de 2.400 litros y el aumento de frecuencia de atención en algunas rutas.

Adicionalmente, el Concesionario mediante comunicado PAD-2-20220624-10462-OPE del 24 de junio de 2022, remitió a la UAESP cronograma de reinstalación de contenedores en el ASE 1, el cual culminó el 05 de septiembre de 2023.

Posteriormente, la UAESP mediante comunicado 20222000218791 del 27 de septiembre de 2022, le informó al Concesionario:

“(…) es importante señalarle que para la Unidad, precitada propuesta no cuenta con las acciones y recursos que garanticen la prestación el servicio en las frecuencias y horarios propuestos; aspecto que es necesario establecer toda vez que en el ejercicio de supervisión a la prestación del servicio de aseo, se ha encontrado de manera reiterada que se hallan inoperativos dos (2) de los tres (3) vehículos de cargue lateral con los que cuenta Promoambiental Distrito SAS ESP4, por lo que se ha evidenciado que la prestación del servicio de recolección de residuos de contenedores de toda el ASE se ha adelantado con solo uno (1) de estos vehículos.

Situación que ha afectado el cumplimiento de las microrutas de recolección de este componente y que ha reflejado que el prestador del servicio de aseo no cuenta con el stand by establecido en el numeral 6 “Condiciones y requerimientos del parque automotor” del Anexo 3 – “Reglamento Técnico Operativo para la Prestación del Servicio Público de Aseo en la Ciudad de Bogotá D.C.” adoptado mediante Resolución UAESP No 026 de 2018 y el cual hace parte integral del Contrato de concesión No 283 de 2018 en función de los establecido en la Clausula Séptima del mismo. Situaciones que han sido identificadas de manera reiterada por la interventoría al servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital en sus Solicitudes de Acción Correctiva No 135, 146, 177.

Por otro lado, y en referencia a su comunicado PAD-2-20220624-10462-OPE a través del cual remiten Cronograma de reinstalación de contenedores – ASE1; es importante precisar que de acuerdo con las directrices impartidas por esta Subdirección en los meses de octubre y noviembre del año 2021, la totalidad de contenedores que fueron objeto de retiro en marco de las manifestaciones sucedidas durante el año 2021, debieron reinstalarse de manera prioritaria en el espacio público del área de servicio exclusivo con el fin de garantizar la prestación del servicio.

⁴ Vehículos de cargue lateral de placas FUZ-497, FUZ-498 y FUZ-499

Así pues, no se puede dar curso a las actividades propuestas de su parte hasta que no se cuente con la totalidad de contenedores requeridos para dar cumplimiento a la capacidad nominal de contenerización del ASE establecida en el numeral 2.4. del Anexo 11 (...)

Con base a lo anterior, la UAESP solicitó al Concesionario ajustar la propuesta presentada conforme a las observaciones relacionadas en el comunicado mencionado anteriormente.

Posteriormente, el Concesionario radico comunicado PAD-2-20221108-11444-OPE ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, indicando en resumen que:

“(...) con el fin de garantizar la capacidad nominal de un millón ciento sesenta mil litros (1.160.000 L), lo cual se traduce en 484 contenedores de 2.400 L para residuos no aprovechables, ha realizado en el mes de octubre la reinstalación de 82, llegando a 444 contenedores operativos.

Quedan pendientes por instalar 40 contenedores, los cuales serán reubicados en sitios menos expuestos al vandalismo (...)

En cuanto a la Adición N° 15 del Contrato Estatal de Concesión No 283 de 2018, Promoambiental Distrito SAS ESP. también radicó a la Unidad comunicado PAD-2-20221124-12082-OPE, en el cual, en resumen, señaló:

“(...) la situación actual del total de contenedores, de los cuales 40 han sido entregados en comodato (...) 63 m3talicos que se encuentran en las instalaciones de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., y 30 en polietileno inyectado de alta densidad.

(...) PROMO AMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P., reitera su compromiso con las obligaciones pactadas en la Adición N°15 y queda a la espera de nuevas directrices por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- para proceder.”

Al respecto la UAESP mediante comunicado 20232000067321 del 29 de marzo de 2023, remitió al Concesionario la respuesta sobre la reinstalación de los contenedores.

A corte del presente informe el Concesionario no ha remitido información relacionada a esta Interventoría.”

2.4.1.2. Validación instalación (ubicación) de contenedores

En el mes de abril del 2023 se realizaron tres (3) verificaciones relacionadas con la ubicación de contenedores, 1 en la localidad de Chapinero y 2 en Usaquén, de las cuales, la interventoría no reportó hallazgos técnico-operativos.

No obstante, durante el periodo se gestionaron hallazgos identificados en las verificaciones de campo reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva en los meses anteriores. El estado de estos se relaciona a continuación:

Tabla 35. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para ubicación de contenedores (abril de 2023)

MES	Estado Hallazgos Gestionados durante el mes							
	Total Hallazgos Reportados en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prorroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Marzo 2023	2	0	0			2		

Fuente: Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

Para este periodo no se enviaron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la ubicación de los contenedores. Así mismo, no se cuenta a la fecha del presente informe con solicitudes abiertas de periodos anteriores.

2.4.1.3. Operación de Contenedores

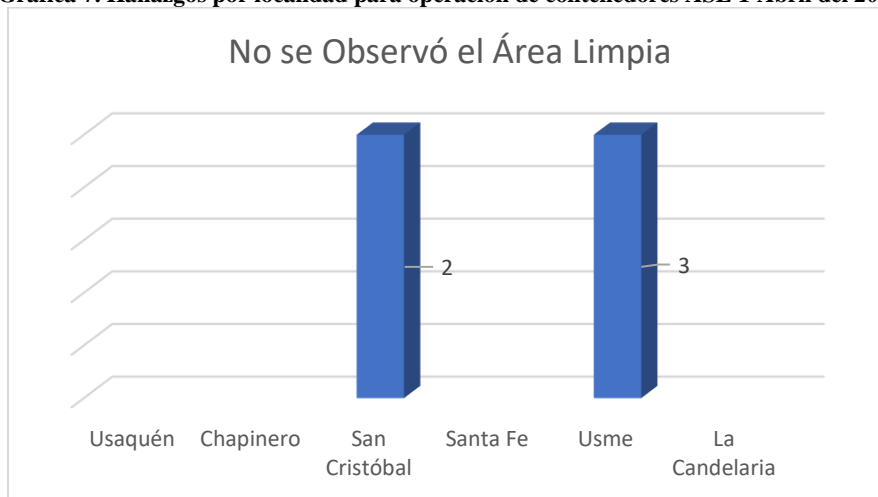
Tal y como se muestra en la siguiente tabla se realizaron en total 35 verificaciones en campo relacionadas con la actividad de operación, de las cuales, la interventoría reportó cinco (5) hallazgos técnico-operativo. Estos y dos gestionados en el mes (de octubre del 2022 y febrero del 2023) se encuentran cerrados para la fecha del informe:

Tabla 36. Cantidad de verificaciones realizadas para la operación con contenedores ASE 1 – Abril del 2023

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	8	0	0
San Cristóbal	16	2	2
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	4	0	0
Usme	7	3	3
Total	35	5	5

Fuente: Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

Gráfica 7. Hallazgos por localidad para operación de contenedores ASE 1 Abril del 2023



Fuente: Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital Periodo Abril de 2023

Los hallazgos identificados en las verificaciones de campo fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. El estado de estos se relaciona a continuación:

Tabla 37. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para operación de contenedores (abril de 2023)

MES	Estado Hallazgos Gestionados durante el mes							
	Total Hallazgos Reportados en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prorroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Abril 2023	5	1*	0	0	0	4	0	0

Fuente: Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

*Se solicita a la Interventoría la información frente a los tiempos del Hallazgo sin gestionar que no se especifica en el informe e informan que está en los tiempos de respuesta por parte del Concesionario.

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la operación de los contenedores.

2.4.1.4. Mantenimiento de los contenedores

Durante el mes de abril de 2023 la interventoría realizó 25 verificaciones, relacionadas con la actividad de mantenimiento de contenedores: 15 en la localidad de San Cristóbal y 10 en Usme, en las cuales no se registraron hallazgos.

Tabla 38. Cantidad de verificaciones realizadas para el Mantenimiento de contenedores ASE 1 – Abril del 2023

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	0	0	0
San Cristóbal	15	0	0
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	0	0	0
Usme	10	0	0
Total	25	0	0

Fuente: Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

De igual forma, la Interventoría realizó visita a la base de operaciones con el fin de validar el reporte de cambio de partes de contenedores, remitido por el Concesionario. Esta actividad fue registrada mediante el Acta N° 2896.

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto al mantenimiento de los contenedores.

2.4.1.5. Lavado de contenedores

Se realizaron 36 verificaciones relacionadas con la actividad de lavado de contenedores, específicamente en la Localidad de Usaquén (5) y San Cristóbal (31), en las cuales no se registraron hallazgos técnico-operativos mediante la matriz interactiva.

Finalmente, para el periodo de este informe, no se enviaron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto al lavado de los contenedores.

2.4.1.6. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “*Cronograma mensual de actividades de Interventoría – Período abril de 2023*” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-6042-23-UAESP del 27 de marzo del 2023 (UAESP 20237000176212 del 29 de marzo del 2023) se programaron para la actividad de recolección y transporte para la ASE 1 ciento sesenta y tres (163) visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No. 62 de la Interventoría; para el mes de abril de 2023 se realizaron 282 visitas:

Tabla 39. Cantidad de verificaciones programadas para Contenerización ASE 1 – Abril del 2023

Actividades	Total
Lavado de contenedores	20
Reconteo de contenedores	0
Recolección y transporte contenerización	25
Mantenimiento de contenedores	25
Total	70

Fuente: Programación Mensual Consorcio Proyección Capital Período Abril de 2023

Tabla 40. Cantidad de verificaciones realizadas para Contenerización ASE 1 – Abril del 2023

Actividades	Total
Lavado contenedores públicos	31
Reconteo de contenedores	3
Recolección de contenedores	19
Mantenimiento de contenedores públicos	25
Calidad del Servicio (Contenerización-Operación (16), Contenerización-Lavado (5))	21
Total	99

Fuente: Informe Mensual No. 62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron 29 verificaciones más de las programadas para el mes de abril de 2023 por parte de la Interventoría, no obstante, se observan que no se programan verificaciones de calidad.

Es importante mencionar que la Interventoría relaciona 265 hallazgos en el histórico de mantenimiento de contenedores, que se encuentran en estado “gestionado” en la matriz interactiva desde enero del 2022 a marzo del 2023 e informa que hacen parte de los seguimientos correspondientes a la Solicitud de Acción Correctiva (SAC) estructural N° 131, la cual, como se mencionó en el título “MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES” se encuentra con informe de presunto incumplimiento ante la UAESP.

2.4.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente, el seguimiento y análisis de las peticiones, quejas y reclamos (PQRS) radicadas al operador Promoambiental Distrito, para determinar la queja recurrente del mes de abril de 2023 en el componente de Contenerización según la información reportada por el SIGAB se reportan bimestralmente (abril – mayo); por lo tanto, será presentado en el Informe correspondiente al mes de mayo de 2023.

2.4.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con la Contenerización en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó tres (3) visitas de la siguiente manera:

Tabla 41. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de Contenerización – Abril de 2023.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	13/04/2023	Santa Fe	Kra 3 No. 21-85 Universidades	Realizar visita técnica de supervisión y control al estado, capacidad y adecuado uso de los contenedores NP101P0608 NA101P0875 NA101P0674	-No están georreferenciados por SIGAB (Inf. no coincide), requieren revisión y ajuste de todos los mecanismos de los contenedores, garantizar la hermeticidad, evitar salida de líquidos o percolados y garantizar el cierre para evitar malos olores. -No se evidencia mantenimiento previo adecuado NA101P0875, NA101P0674. -El contenedor NA101P0875 presenta mal estado en el sticker que señala la capacidad en litros y el ID también necesita cambio por mal estado. La palanca fue hurtada, revisión y ajuste de todos los mecanismos -NA101P0674, es el contenedor que mas afectaciones presenta.	X	
2	29/04/2023 54003	Usaquén	Calle 163 con Autopista/ Calle 106 Con 15/ Calle 145 Con 21	-Verificar 4 puntos de contenedores en ruta, ya que se presentan quejas por la recolección: (2) contenedores soterrados y (2) contenedores superficiales. -Verificar el llenado de los contenedores soterrados si estan siendo usado por los ciudadanos y el estado general de estos.	-La frecuencia de recolección no se encuentra marcada la franja de la ruta para verificación en el sistema -Se solicita seguimiento para verificar el cumplimiento de horarios de frecuencia de recolección para los contenedores de la ruta 54003 y de ser el caso solicitar al concesionario las acciones pertinentes, en respuesta a quejas reiteradas por la indisciplina por parte de los		

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
					ciudadanos y que no hay una frecuencia de rango continua		
3	13/04/2023 Recolección y Transporte Contenerización 52002	San Cristóbal	20 de Julio – Calle 27 Sur con Carrera 5	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contrato 396 de 2018 con relación a la interventoría realizada a los componentes de recolección y transporte de residuos no aprovechables, recolección y transporte RCD domiciliarios y puntos críticos, barrido y limpieza, contenedores, lavado de áreas públicas del ASE 1.	-N/A	Administrativa	
	04/04/2023 Lavado de Contenedores 59001	San Cristóbal	Villa de los Alpes – Cra 4 C con Calle 36 Sur		- El registro fotográfico de la validación tiene hora diferente al que aparece como “Hora de Verificación” en el sistema. La hora de cierre aparece 2 días después.		
	11/04/2023 Mantenimiento de Contenedores	Santa Fe	20 de Julio – Calle 22 Sur Carrera 6		De la verificación ID 816324 del 11/04/2023, 1. Aparecen validaciones en la localidad de San Cristóbal cuando la planeación era en la localidad de Santa Fé. Ante lo cual la Interventoría entrega soporte de reporte en SIGAB donde se evidencia que el concesionario cargó erróneamente la localidad en su planeación de mantenimiento. (Ver imagen adjunta en el numeral 5. Anexos) 2. El registro fotográfico de la verificación es de las 7:30 am; pero el reporte de “Hora de Verificación” es 6 horas después.		

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas administrativas, de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB. Estas observaciones serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000128231 del 30/05/2023 con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar la prestación del servicio de calidad a los usuarios.

A continuación, se presenta el estado de gestión de solicitudes realizadas al Concesionario con corte al periodo del presente informe:

Tabla 42. Estado de la gestión de solicitudes realizadas al Concesionario – Abril de 2023.

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE1-5915-23 (Rad. UAESP 20237000008662) 10/01/2023	Novedades planeaciones SIGAB. Diciembre de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20230303-12764-OPE del 06/03/2023. La Interventoría revisó la respuesta remitida y no presentó más observaciones, por lo cual, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6495-23 (Rad. UAESP 20237000237862) del 28/04/2023, dio cierre.

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE1-6214-23 (Rad. UAESP 20237000130062) 07/03/2023	Novedades planeaciones SIGAB. Enero de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20230329-13431-OPE del 31/03/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6215-23 (Rad. UAESP 20237000130072) 07/03/2023	Novedades planeaciones SIGAB. Febrero de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20230328-13432-OPE del 30/03/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6313-23 (Rad. UAESP 20237000177932) 29/03/2023	Novedades planeaciones SIGAB. Marzo de 2023.	El Concesionario respondió mediante comunicado PAD-2-20230414-13656-OPE del 17/04/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.

Fuente: - Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

2.5. ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

La actividad de lavado de áreas públicas para el ASE 1, se efectúa en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa fe, Usaquén y Usme, dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como, lo establecido en la Línea Base del Documento Técnico de Soporte del PGIRS, en su actualización mediante Decreto 345 del 30 de diciembre de 2020 y los acuerdos de barrido, limpieza y lavado de vías y áreas públicas suscritos entre los cinco (5) Concesionarios del esquema del servicio de Aseo en las áreas de servicio exclusivo.

2.5.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: “ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril de 2023”, en el componente de Lavado de áreas públicas, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.5.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

a. De la información referente a PGIRS

Para el ASE 1, se estableció un total de **95** puentes peatonales que deben ser atendidos por el Concesionario. A continuación, se presenta el detalle de la información:

Tabla 43. Total de puentes peatonales a ser atendidos por PGIRS 2020 y Acuerdo – ASE 1

Tipo de Área	PGIRS 2020	Acuerdo de Barrido, Limpieza y Lavado de Vías y Áreas Públicas	Total
Candelaria	4	0	4
Chapinero	13	2	15
San Cristóbal	12	0	12
Santa fe	15	0	15
Usaquén	36	0	36
Usme	13	0	13
Total	93	2	95

Fuente: Informe Mensual No. 62 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

Respecto a la revisión documental que adelanta el ente interventor, en su informe mensual del mes de **abril de 2023**, realiza la revisión del informe mensual del concesionario correspondiente al mes de **marzo de 2023**. Resultado de dicho análisis encontró que: el Concesionario reportó la ejecución de actividades de lavado de áreas públicas en un total de **66** puentes peatonales, correspondientes a un área total intervenida de **23.058,17 m²**. A continuación, se presenta el detalle de la información:

Tabla 44. Cantidad de Puentes Peatonales y Área Atendida por Localidad – ASE 1

Localidad	Puntos Atendidos por el Concesionario	Área Atendida (M ²)
Candelaria	0	0
Chapinero	15	3.917,82
San Cristóbal	12	1.023,31
Santa fe	0	0
Usaquén	38	17.507,71
Usme	1	609,33
Total	66	23.058,17

Fuente: Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

Al respecto, la Interventoría indica que “(...) generó observaciones sobre la información presentada por el Concesionario, las cuales serán informadas al Concesionario para su respectiva gestión.”. Por lo tanto, durante la reunión de presentación del informe de Interventoría efectuada el lunes, 29 de abril de 2023, precisaron que el comunicado con el que remitieron las observaciones al concesionario del informe del mes de marzo fue UAESP-CPC-ASE1-6525-23 (Radicado UAESP 20237000251192 del 05/05/2023).

b. De la información referente a la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado

Para el mes objeto de análisis; se tiene vigente la **Adición No 26** al Contrato 283 de 2018 (del 17/03/2023) que tiene por objeto “*Mayores Frecuencias de Lavado*” en el ASE 1. En dicha Adición se estableció que Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. debe realizar la atención de un total de **628** puntos correspondientes a un área de **315.652,03 m²**. En el Anexo N° 1 de precitada Adición, se establece las frecuencias de lavado para estos puntos, las cuales corresponden a un área aproximada a lavar de **646.304 m² en el mes**. En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información:

Tabla 45. Elementos, puntos, área e intervenciones objeto de Mayores Frecuencias de Lavado – Adición No 26 al Cto 283/2018 – ASE 1

Tipo de Elemento a Intervenir	Cantidad de Puntos	Área (m ²)
Andén	409	155.600,04
Bajo Puente	1	1.700,77
Ciclo-Ruta	9	1.315,70
Plazoleta	27	61.658,55
Puente Peatonal	33	14.725,88
Punto Sanitario	56	41.617,25
Separador Central	93	39.033,85
	628	315.652,03

Fuente: Informe Mensual No. 62 – Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

Durante **abril de 2023**, la Interventoría **no recibió** información documental de parte del concesionario Promoambiental (No radicó informes del mes de **Marzo de 2023**). A continuación, se presenta la relación del estado de los informes de las adiciones de Mayores Frecuencias de Lavado de los últimos 4 meses:

Tabla 46. Revisión documental durante el mes de abril de 2023 – Mayores Frecuencias de Lavado – ASE 1

Periodo		Fecha y Comunicado de Entrega por parte del Concesionario	Fecha de Revisión y Comunicado	Estado (En Revisión, con Observaciones o Aprobado)
2022	Noviembre	14/12/2022 PAD-2-20221213-12429-OPE	16/12/2022 UAESP-CPC-ASE1-5826-22 (Rad. UAESP 20227000748742)	Aprobado
2022	Diciembre	23/01/2023 PAD-2-20230120-12878-OPE	27/02/2023 UAESP-CPC-ASE1-6178-23 (Rad. UAESP 20237000115122)	Aprobado
2023	Enero	21/02/2023 PAD-2-20230220-13243-OPE	01/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6240-23 (Rad. UAESP 20237000142202)	Aprobado
2023	Del 1 al 15 de febrero de 2023	01/03/2023 PAD-2-20230228-13304-OPE	23/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6306-23 (Rad. UAESP 20237000178302)	Aprobado

Fuente: - Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

2.5.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

a. De la información referente a PGIRS

Durante el mes de **abril** de 2023, de acuerdo con el Anexo 2 “*Verificaciones de campo*” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No **62** del mes de **abril de 2023**; no se desarrollaron verificaciones de las **8** inicialmente programadas; debido a que “*Durante el mes de abril de 2023, la Interventoría no realizó verificaciones de campo, debido a que el Concesionario no programó actividades de lavado de áreas públicas.*”

Tabla 47. Verificaciones Componente Lavado de Áreas Públicas ASE 1 – Abril 2023

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Lavado de áreas públicas - Mayores Frecuencias	Usaquén	8	0	0	0
	Chapinero		0		
	Santa Fe		0		
	San Cristóbal		0		
	Usme		0		
	La Candelaria		0		
Total		8	0	0	0

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

b. De la información referente a la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado

De acuerdo con el Anexo 2 “*Verificaciones de campo*” y del Informe “*Interventoría Integral a la Adición para Mayores Frecuencias de Lavado al Contrato de Concesión No 283 de 2018 de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.*” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No **62** del mes de **abril de 2023**; precisan que: “*(...) Durante el mes de abril de 2023, la Interventoría realizó un total de 117 verificaciones de campo, en las cuales no se identificaron hallazgos técnico-operativos.*”, como se relaciona a continuación:

Tabla 48. Verificaciones Componente Mayores Frecuencias de Lavado ASE 1 – Abril 2023

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Lavado de áreas públicas - Mayores Frecuencias	Usaquén	75	4	0	0
	Chapinero		47		
	Santa Fe		26		
	San Cristóbal		11		
	Usme		0		
	La Candelaria		29		
Total		75	117	0	0

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

2.5.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente de 2023 para ASE 1, en relación con las visitas de campo y/o administrativas para la actividad de Lavado de Áreas Públicas y de Mayores Frecuencias de Lavado; estas se reportarán trimestralmente; por lo tanto, se presentarán en el informe correspondiente al mes de **junio de 2023**.

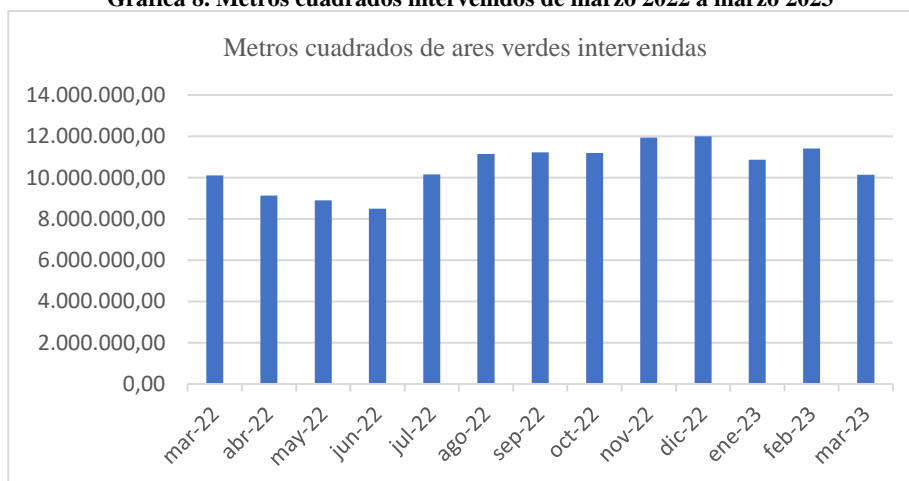
2.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED

2.6.1. Análisis del informe de interventoría

2.6.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe N° 62 del mes abril 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de marzo de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado en interventoría con el número UAESP-PAD-2-20230414-13858-CI con radicado UAESP 20237000214692 del 18 de abril de 2023. Al respecto, se tiene que para el mes de marzo y de acuerdo con la validación realizada por la información presentada por el prestador por parte de la interventoría se ejecutaron un total de 10.133.789,53 m² equivalentes a 2.380 áreas intervenidas. A continuación, se presenta el acumulado de metros cuadrados ejecutados desde marzo 2022 a marzo 2023:

Gráfica 8. Metros cuadrados intervenidos de marzo 2022 a marzo 2023



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

2.6.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

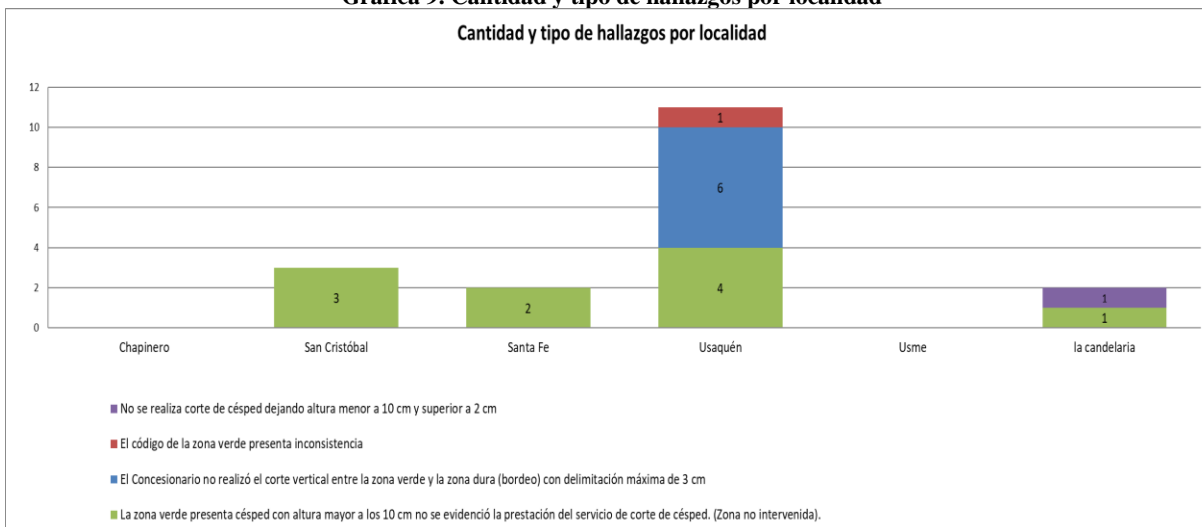
De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de corte de césped del cual se presenta el siguiente resumen.

En cuanto a la programación para el mes de abril de 2023 se tenían 2.393 áreas verdes para intervenir, y se verificó la atención de 2.002 áreas verdes intervenidas en las 6 localidades, según el reporte SIGAB de ejecución para el mes de abril, con esta información se tiene que el Concesionario ejecutó el 83,66 % del total de lo programado.

En el tema de cantidad de áreas de referencia de la línea base del PGIRS 2020 que es de 23.400.944,15 m², no sobrepasa el techo establecido.

Por otra parte, la interventoría realizó para el mes de abril 230 verificaciones en campo a la prestación del servicio de corte de césped, donde se encontraron 18 hallazgos-forestal, datos distribuidos por localidad de la siguiente manera:

Gráfica 9. Cantidad y tipo de hallazgos por localidad



Fuente: Informe Mensual No.62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

Con base en lo anterior se evidencia que, de los 18 hallazgos reportados para este periodo, el más representativo fue “La zona verde presenta césped con altura mayor a los 10 cm no se evidenció la prestación del servicio de corte de césped.” con un 55% de representación. Para este periodo la localidad con mayor cantidad de hallazgos fue Usaquén.

La interventoría informó que los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. A la fecha, se presenta el siguiente estado de los hallazgos gestionados durante el mes.

Tabla 49. Estado hallazgos gestionados durante el mes de abril 2023.

Mes	Estado Hallazgos Gestionados							
	Total de Reportes en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prórroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Marzo 2023	3	0	0	0	0	3	0	0

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Mes	Estado Hallazgos Gestionados							
	Total de Reportes en la Matriz	Sin Gestionar	Gestionado	Prórroga	En Revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica
Abril 2023	18	0	6	1	0	11	0	0
Total	21	0	6*	1**	0	14	0	0

Fuente: Informe Mensual No.62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

*Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría.

**En prórroga hasta ver reflejado el ajuste solicitado en el informe del Concesionario del mes de abril 2023.

Para el presente periodo no se formularon Solicitudes de Acción Correctiva – SAC, ni requerimientos adicionales en atención a solicitudes UAESP o solicitudes propias de la Interventoría.

La Interventoría realizó para corte de césped 230 verificaciones en campo en donde se identificó un total de 18 hallazgos forestal; donde se concluye que:

- ✓ La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue Usaquén
- ✓ La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que, el Concesionario prestó el servicio de corte de césped en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

Adicionalmente la interventoría relaciona las solicitudes realizadas al Concesionario y que se encuentran pendientes de respuesta al cierre del presente informe:

Tabla 50. Requerimientos realizados al prestador de aseo durante el periodo del informe mensual.

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-5172-22 (Rad. UAESP 20227000420452) 28/07/22	Observaciones al informe mensual de junio de 2022.	El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20220729-10795-CI solicitó prórroga para dar respuesta a las observaciones realizadas por la Interventoría. El 7 de septiembre de 2022 con comunicado PAD-2-202200907-10795-CI remitió las respuestas de las observaciones, las cuales no fueron subsanadas en su totalidad. Para el 13 de octubre de 2022, mediante comunicado PAD-20221013-10795-CI, el Concesionario remitió nuevamente las respuestas a las observaciones, las cuales no fueron subsanadas en su totalidad, por lo cual la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5754-22 (Rad. UAESP 20227000713662) el 30 de noviembre de 2022 remite las observaciones al informe V2 del mes de junio de 2022. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221222-12234-CI del 26 de diciembre de 2022, remitió la Versión 3 del informe, al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación fue subsanada, por lo cual se remitirá el cierre de esta mediante comunicado una vez se atiendan todas las observaciones en cada uno de los componentes presentados.
UAESP-CPC-ASE1-6061-23 (Rad. 20237000060862) 01/02/2023	Observaciones al informe mensual de diciembre de 2022.	El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230215-13066-CI remitió la V2 del informe del mes de diciembre de 2022 el día 16 de febrero de 2023, al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación no fue subsanada por el Concesionario, por lo cual se realizó la reiteración de esta mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6205-23. El 08 de marzo de 2023 el Concesionario solicitó prórroga para realizar entrega con los ajustes solicitados el 22 de marzo de 2023. El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230322-13420-CI remitió el 23 de marzo de 2023 la V3 del informe, encontrando que la observación se mantiene, por lo cual, la Interventoría reiterará mediante comunicado.
UAESP-CPC-ASE1-6202-23 (Rad. 20237000122342) 02/03/2023	Observaciones al informe mensual de enero de 2023.	El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230303-13398-CI remitió la V2 del informe del mes de enero de 2023 el día 08 de marzo de 2023, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6370-23 (Rad. UAESP)	Observaciones al informe mensual de febrero de 2023.	El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20230410-13774-CI del 11 de abril de 2023, solicitó ampliación de plazo para dar respuesta a las observaciones realizadas por la Interventoría al informe del mes de febrero de 2023.

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
20237000200012) 12/04/2023		Posteriormente mediante comunicado PAD-2-20230425-13774-CI del 25 de abril de 2023 remitió la V2 del informe del mes de febrero de 2023, el cual, a corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la Interventoría

Fuente: Informe No.62 - Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo de Abril 2023

De acuerdo con la información registrada en el comunicado: "Cronograma actividades Abril 2023" remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000176212 del 29 de marzo del 2023 se programaron para revisión de corte de césped para la ASE 1, 230 visitas; y en el Anexo No 2 "Verificaciones de campo" del Informe Técnico Operativo No.62 de la Interventoría; para el mes de abril de 2023 realizaron 230 visitas.

Se realizó verificación contrastante entre la programación mensual y las visitas efectivamente realizadas encontrando que son consistentes en cantidad y fecha para este componente. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 100 % de las verificaciones programadas.

En cuanto al cronograma diario enviado por la interventoría se contrastó que se realizaron para el componente y para el periodo del informe. El soporte de la verificación está en Informe de Visita Administrativa.

2.6.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB de los meses de marzo y abril de 2023.

Evolución mensual de PQRS:

Tabla 51. Número de PQRS en corte de césped

Variación Mensual PQRS	PQRS
Marzo	16
Abril	18
Total	34

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

PQRS por Localidad:

Tabla 52. Distribución de PQRS por localidad para los periodos marzo y abril

Localidades	Marzo	Abril	Total
La Candelaria	0	3	3
Chapinero	2	7	9
San Cristóbal	5	1	6
Santa Fe	0	3	3
Usaquén	6	4	10
Usme	3	3	6
TOTAL	16	18	34

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

PQRS por medio de registro:

Tabla 53. Tipo de medio de registro de PQRS

Periodo	Correo Electrónico	Correo Electrónico 110	Línea 110	SDQS	UAESP - Interventoría	Escrito	Web	Verbal	Total
Marzo	3	0	7	3	3	0	0	0	16
Abril	0	2	13	1	0	0	1	1	18
Total	3	2	20	4	3	0	1	1	34

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

En cuanto al estado, de acuerdo con la revisión realizada en SIGAB, se tienen las siguientes cifras:

Tabla 54. Estado PQRS

	Cerrado	Citación	En trámite	Solucionado	Total
Marzo	12	4	0	0	16
Abril	8	3	3	4	18
Total	20	7	3	4	34

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

Tiempo de atención para casos solucionados y cerrados:

Tabla 55. Tiempo de atención PQRS

Promedio de Atención PQRS	Solucionado
Corte de césped Marzo	8,41 días
Corte de césped Abril	6,33 días

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

De acuerdo con los estados de Cerrado se tiene que se está cumpliendo con los tiempos y dando respuesta a las peticiones de la ciudadanía.

Como conclusiones del análisis de las PQRS presentadas para el componente de corte de césped en los meses de marzo y abril 2023 se tiene que:

- El canal de atención por medio del cual se realizan más solicitudes y radicaciones de PQRS es desde la línea 110
- Para los dos meses, la localidad con mayor cantidad de PQRS ya sean “reclamo” o “queja” pertenecen a la localidad de Usaquén, seguida de la localidad de Chapinero
- La mayoría de las quejas realizadas por los peticionarios en realidad corresponden a solicitudes de corte de césped.

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB.

2.6.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de Corte de césped en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (06) visitas de la siguiente manera:

Tabla 56. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de corte de césped en el mes de abril 2023.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
1	10/04/2023	Usaquén	Calle 127 con carrera 11	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de Usaquén perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	Se verificó en campo la ejecución de la actividad de corte de césped, de acuerdo con la programación reportada por el operador, así como la recolección de los residuos vegetales producto de corte de césped en la zona. Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos en el Reglamento Técnico Operativo.	X		
2	10/04/2023	Usaquén	Calle 112 con carrera 17A	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de Usaquén perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	Se verificó en campo la ejecución de la actividad de corte de césped, de acuerdo con la programación reportada por el operador, así como la recolección de los residuos vegetales producto de corte de césped en la zona. Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos en el Reglamento Técnico Operativo.	X		
3	14/04/2023	Usaquén	Kr 13 A Cl 104 A	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través de la plataforma SIGAB en la localidad de Usaquén del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la verificación de acuerdo con la programación de corte de césped del mes de abril 2023 que fue publicada en la página web del prestador y en SIGAB. El servicio fue prestado sin novedades, programación del código 01SV0027 de corte de césped en el ASE 1 ejecutado en el tiempo establecido		X	
4	20/04/2023	N/A	N/A	Realizar visita a la sede de la interventoría Proyección Capital para verificar el cumplimiento de la programación de	Se realizó la visita administrativa sin novedades, se observaron los hallazgos reportados el día de la salida. Se identificó que se cumplió con la programación de visitas del			X

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
				visitas efectuadas, visita realizada el 20 de abril 2023	componente reportadas a diario.			
5	25/04/2028	Santa Fe	Carrera 5 diagonal 35	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la localidad de Santa Fe	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas de protección, de vallas informativas, los EPPs de los operarios. Se presentaron hallazgos remitidos a la interventoría para malla de asilamiento en mal estado y vaya informativa que no corresponde a la actividad en desarrollo	X		
6	25/04/2023	Chapinero	Carrera 7 calle 39_	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la localidad de Chapinero	Se realizó verificación en campo de la actividad de corte de césped, uso de mallas de protección, de vallas informativas, los EPPs de los operarios en buen estado, uso adecuado de las herramientas. Adecuado acopio de residuos y limpieza final del área intervenida	X		

Fuente: Elaboración propia - Abril de 2023.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

2.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES

2.7.1. Análisis del informe de interventoría

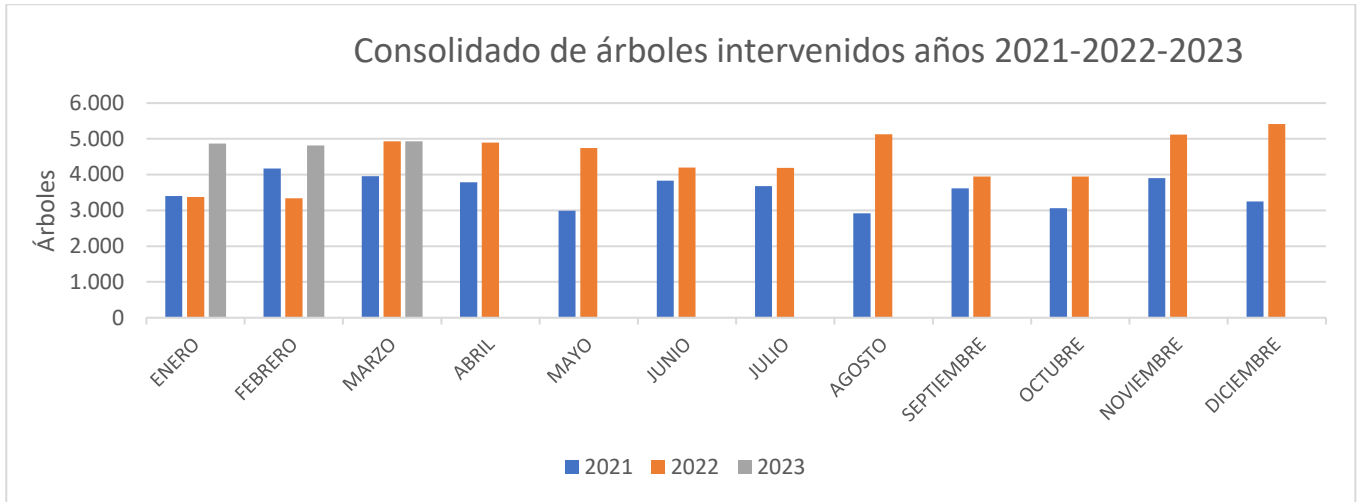
De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente del servicio de poda de árboles, del cual se presenta el siguiente resumen.

2.7.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe 62 del mes abril 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes marzo de 2023 del operador de aseo PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P, Informe Mensual de Interventoría radicado PAD-2-20230310-13474-CI con asunto “Informe mensual ASE 1 – abril de 2023 y presentó el siguiente análisis en su informe:

La prestación del servicio de poda de árboles en el ASE 1 se realizó de conformidad con el plan de podas aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante concepto técnico CT 00004 de 4 de enero de 2019.

Gráfica 10. Consolidado de árboles intervenidos años 2021 – 2022-2023



Fuente: Informe Mensual No.62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

Para el periodo del presente informe la interventoría indicó que para el mes de marzo se podaron 4.931 árboles, distribuidos en las localidades de Chapinero, Santa Fe, Usaquén y Usme, de los cuales 11 fueron adicionadas por evento SIRE solicitud priorizada o conceptos técnicos. La interventoría informa que el operador programo 4.832 árboles y ejecutó 4.931 equivalente a un 102, 04% de cumplimiento de la programación remitida.

2.7.1.2. Informe fichas técnicas y programación

La Interventoría Proyección Capital informa en cuanto a la remisión de las fichas técnicas de poda, que Promoambiental Distrito remitió a la interventoría el 11 de abril de 2023 las fichas técnicas de atención de 4.931 individuos arbóreos intervenidos en el mes de marzo de 2023 en los formatos requeridos mediante PAD-2-20230405-13794-OPE del 11 de abril de 2023. Luego de ser validadas las cantidades y el formato de presentación, la interventoría remite la información a la Secretaría Distrital de Ambiente, el día 12 de abril de 2023 mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1999-23 con radicado UAESP 20237000204222.

Adicionalmente, en cuanto a la programación del mes de abril 2023, informa que el Concesionario registró en el SIGAB la programación de 4.885 árboles, lo cual fue verificado por la Interventoría el 16 de marzo de 2023. Con la información reportada la interventoría realizó visitas de seguimiento y verificación de la programación.

Por otra parte, para el mes de mayo de 2023, el Concesionario registró en el SIGAB la programación inicial de 4.820 individuos, lo cual fue verificado por la Interventoría el 18 de abril de 2023.

Respecto a las programaciones, se tiene en cuenta por parte de interventoría la cantidad resultante de árboles programados proyectados luego de las modificaciones que puedan presentarse por condiciones operativas, para realizar las visitas de seguimiento y verificación de la programación.

De los informes de periodos anteriores, interventoría registra la gestión de solicitudes realizadas al Concesionario con corte al periodo del presente informe:

Tabla 57. Estado de gestión de solicitudes abiertas periodos anteriores

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE1-5605-22 (Rad. UAESP 20227000645092) 26/10/22	Observaciones al informe mensual de septiembre de 2022.	El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20221108-11818-CI remitió la V2 del informe del mes de septiembre de 2022 el día 08 de noviembre de 2022, al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación fue subsanada, por lo cual se dio cierre a la observación para este componente mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6281-23 Rad UAESP 20237000152342 del 16 de marzo de 2023.
UAESP-CPC-ASE1-6061-23 (Rad. UAESP 20237000060862) 01/02/2023	Observaciones al informe mensual de diciembre de 2022.	El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230215-13066-CI remitió la V2 del informe del mes de diciembre de 2022 el día 16 de febrero de 2023, al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación no fue subsanada por el Concesionario, por lo cual se realizó la reiteración de esta mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6205-23. El 08 de marzo de 2023 el Concesionario solicitó prórroga para realizar entrega con los ajustes solicitados el 22 de marzo de 2023. El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230322-13420-CI remitió el 23 de marzo de 2023 la V3 del informe, encontrando que la observación se mantiene, por lo cual, la Interventoría reiterará mediante comunicado.
UAESP-CPC-ASE1-6202-23 (Rad. UAESP 20237000122342) 02/03/2023	Observaciones al informe mensual de enero de 2023.	El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20230303-13398-CI remitió la V2 del informe del mes de enero de 2023 el día 08 de marzo de 2023, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-6370-23 (Rad. UAESP 20237000200012) 05/04/2023	Observaciones al informe mensual de febrero de 2023.	El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20230410-13774-CI del 11 de abril de 2023, solicitó ampliación de plazo para dar respuesta a las observaciones realizadas por la Interventoría al informe del mes de febrero de 2023. Posteriormente mediante comunicado PAD-2-20230425-13774-CI del 25 de abril de 2023 remitió la V2 del informe del mes de febrero de 2023, el cual, a corte del presente informe se encuentra en revisión por parte de la Interventoría

Fuente: Informe No.62 - Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo de abril 2023

2.7.1.3. Eventos SIRE

En su informe la Interventoría relaciona un total de 11 eventos SIRE durante el mes de abril 2023 reportados por la UAESP al Concesionario de los cuales se informó la atención de 6 eventos. De los 6 SIREs atendidos por el Concesionario 2 corresponden a solicitudes realizadas por la UAESP en el mes de marzo de 2023 y 4 al mes de abril de 2023. Adicionalmente, se aclara que la relación de los SIREs que reporta la Interventoría únicamente obedece a la consolidación de la información que le es copiada por parte de la unidad y el concesionario, asociada a podas de emergencia.

2.7.1.4. Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica

✓ **Individuos intervenidos por el concesionario**

Al 31 de marzo de 2023, el Concesionario ha intervenido un total de 217.370 individuos: 221.636 por plan de podas y 4.266 por solicitudes UAESP.

✓ **Hallazgos para la actividad de poda de árboles**

Al 31 de marzo de 2023, de acuerdo con los datos consolidados desde agosto de 2018, se han reportado y gestionado a través de la Matriz Interactiva 292 hallazgos para la actividad de poda de árboles, con un promedio de 5 hallazgos por mes.

✓ **Conclusiones de la interventoría:**

La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de poda de árboles para marzo de 2023 y se generaron observaciones.

La Interventoría realizó verificaciones de campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de poda de árboles en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

2.7.1.5. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

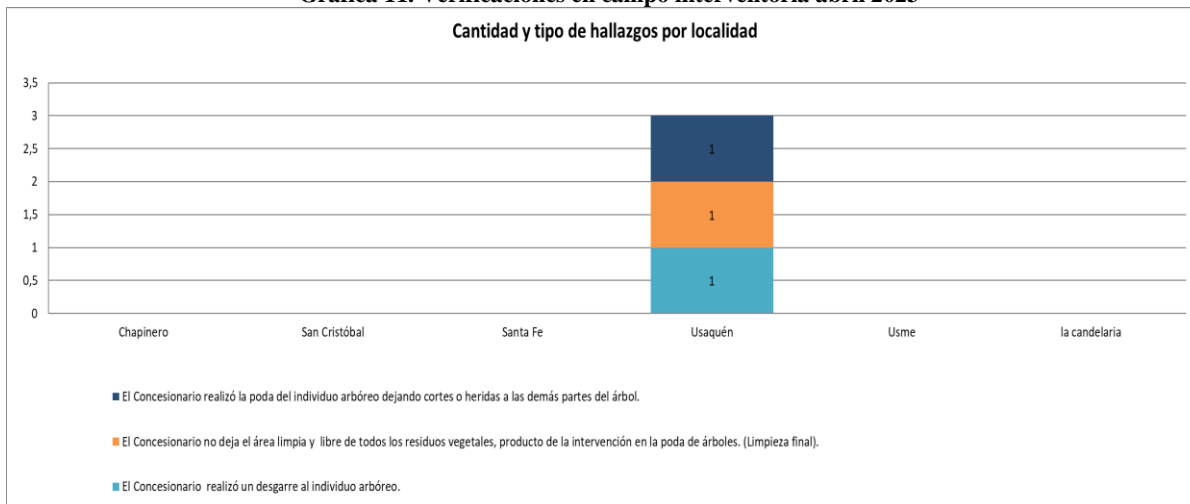
De acuerdo con la información registrada en el comunicado: "Cronograma actividades Abril 2023" remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000176212 del 29 de marzo del 2023 se programaron para revisión de poda de árboles para la ASE 1, 120 visitas; y en el Anexo No 2 "Verificaciones de campo" del Informe Técnico Operativo No.62 de la Interventoría; para el mes de abril de 2023 realizaron 122 visitas.

Se realizó verificación contrastante entre la programación mensual y las visitas efectivamente realizadas encontrando que son consistentes en cantidad y fecha para este componente. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 101,66 % de las verificaciones programadas.

En cuanto a las visitas programadas enviado a diario por correo electrónico por la interventoría se contrastó que se realizaron 3 visitas (17, 19 y 21 de abril), lo cual coincide parcialmente, dado que la visita del 19 no estaba programada. El soporte de la verificación está en Informe de Visita Administrativa.

La interventoría realizó 122 verificaciones en campo a la prestación del servicio de poda de árboles, donde se encontraron 3 hallazgos-forestal, distribuidos por localidad de la siguiente manera:

Gráfica 11. Verificaciones en campo interventoría abril 2023



Fuente: Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

De acuerdo con lo anterior, en el mes de abril de 2023 la interventoría realizó 122 verificaciones en las localidades de Santa Fe (39), Usaquén (49) y Usme (34), con 3 hallazgos en total.

Los hallazgos más representativos fueron “El Concesionario realizó un desgarre al individuo arbóreo”; “El Concesionario no deja el área limpia y libre de todos los residuos vegetales, producto de la intervención en la poda de árboles. (Limpieza final)” y “El Concesionario realizó la poda del individuo arbóreo dejando cortes o heridas a las demás partes del árbol.”, con un 33.33% de representación cada uno. Para este periodo la localidad que presentó hallazgos fue Usaquén.

Además, del resultado de la revisión del manejo de avifauna se registra en el formato de calidad de poda de árboles, UAESP-M14-F17, en la pregunta ¿Se observa que no hay afectación a nidos o restos de polluelos y/o huevos, producto de la intervención de los árboles? Para el mes de abril de 2023, no se presentaron hallazgos.

Los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. A la fecha de presentación del informe, 3 se encontraban cerrados.

2.7.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB de los meses de marzo y abril de 2023.

Evolución mensual de PQRS:

Tabla 58. Número de PQRS en poda de árboles

Variación Mensual PQRS	PQRS
Marzo	85
Abril	44
Total	129

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

PQRS por Localidad:

Tabla 59. Distribución de PQRS por localidad para los periodos marzo y abril

Localidades	Marzo	Abril	Total
La Candelaria	1	1	2
Chapinero	22	15	37
San Cristóbal	16	7	23
Santa Fe	2	1	3
Usaquén	40	18	58
Usme	4	2	6
TOTAL	85	44	129

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

PQRS por medio de registro:

Tabla 60. Tipo de medio de registro de PQRS

Periodo	Correo Electrónico	Correo Electrónico 110	Línea 110	SDQS	UAESP - Interventoría	Escrito	Web	Verbal	Total
Marzo	1	1	19	16	47	0	0	1	85
Abril	0	9	10	1	24	0	0	0	44
Total	1	10	29	17	71	0	0	1	129

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

En cuanto al estado, de acuerdo con la revisión realizada en SIGAB, se tienen las siguientes cifras:

Tabla 61. Estado PQRS

	Cerrado	Citación	En trámite	Solucionado	Total
Marzo	77	7	0	1	85
Abril	22	2	15	5	44
Total	99	9	15	6	129

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

Tiempo de atención para casos solucionados y cerrados:

Tabla 62. Tiempo de atención PQRS

Promedio de Atención PQRS	Solucionado
Poda de árboles Marzo	11,36 días
Poda de árboles Abril	9,88 días

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

De acuerdo con los estados de Cerrado se tiene que se está cumpliendo con los tiempos y dando respuesta a las peticiones de la ciudadanía.

Como conclusiones del análisis de las PQRS presentadas para el componente de poda de árboles en los meses de marzo y abril 2023 se tiene que:

- El canal de atención por medio del cual se realizan más solicitudes y radicaciones de PQRS es desde la UAESP - Interventoría
- Para los dos meses, la localidad con mayor cantidad de PQRS ya sean “reclamo” o “queja” pertenecen a la localidad de Usaqué
- La mayoría de las quejas realizadas por los peticionarios en realidad corresponden a solicitudes de poda.

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQRS) según la información reportada por el SIGAB.

2.7.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con la actividad de poda de árboles.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (6) visitas de la siguiente manera:

Tabla 63. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de poda de árboles en el mes de Abril 2023.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
1	10/04/2023	Santa Fe	Calle 30C # 3A	Verificar el cumplimiento de las especificaciones y lineamientos del reglamento de la actividad de poda	Se realiza verificación de la actividad de poda encontrando que se realiza de acuerdo con lo establecido en el	X		

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
				operativo para la prestación del servicio público de aseo en el Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador de aseo en la localidad de Santa Fe	Reglamento Técnico Operativo y el Manual de Silvicultura Urbana. Se observó al personal realizando trabajo en alturas con los permisos diligenciados al día y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Cerramiento del área de trabajo, acopio adecuado de residuos.			
2	20/04/2023	N/A	N/A	Realizar visita a la sede de la interventoría Proyección Capital para verificar el cumplimiento de la programación de visitas efectuadas, visita realizada el 20 de abril 2023	Se realizó la visita administrativa sin novedades, se observaron los hallazgos reportados el día de la salida. Se identificó que se cumplió con la programación de visitas del componente reportadas a diario.			X
3	25/04/2023	La Candelaria	Calle. 6b # 5-75	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de Usaquén, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Se verifica en la programación los códigos SIGAU de los árboles intervenidos, se observa en campo sector sin residuos vegetales cumpliendo con lo establecido en el RTO.	X		
4	28/04/2023	Usaquén	Carrera 15 # 127B - 06	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de Usaquén, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Se verifica en la programación los códigos SIGAU de los árboles intervenidos, se observa en campo sector sin residuos vegetales cumpliendo con lo establecido en el RTO.	X		
5	28/04/2023	Usaquén	Calle 127 A Bis #15	Realizar seguimiento a la labor social de las empresas prestadoras del servicio de aseo en lo relativo a las actividades de corte de césped y poda de árboles de conformidad con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo	Se realiza verificación de la labor social adelantada durante la actividad de poda encontrando que se realiza de acuerdo con las directrices de la autoridad ambiental	X		
6	30/04/2023	Usme	Autopista al Llano - CII 112 Sur	Realizar el seguimiento de la actividad de poda de árboles a través del SIGAB en la localidad de Usme perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1.	Como resultado de las verificaciones se encuentra a conformidad se ejecutó la actividad de acuerdo con la programación del prestador que se puede consultar en la página web.		X	

Fuente: Elaboración propia - Abril de 2023.

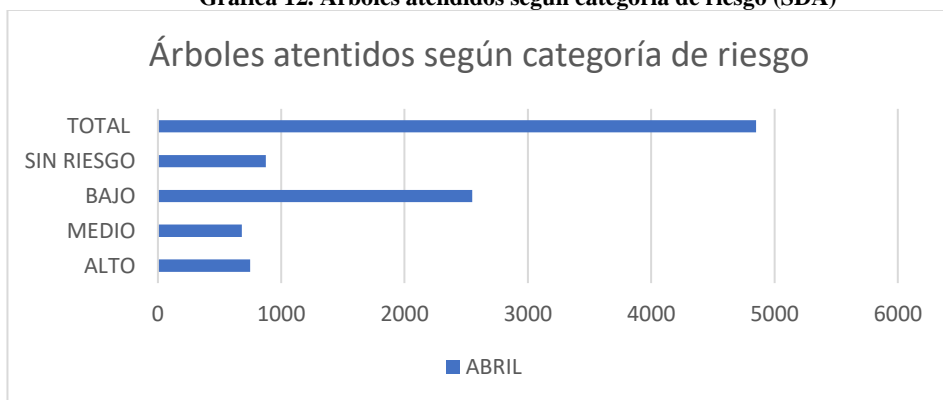
Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

2.7.4. Seguimiento Plan de Poda

En abril de 2023 se podaron 4.851 árboles que fueron previamente programados acorde con las frecuencias establecidas en el Plan de Podas. Adicionalmente, se intervinieron 33 árboles por situaciones SIRE, atención de emergencias o priorizadas por solicitud UAESP.

Durante el mes de abril de 2023, el Concesionario reportó en su informe la atención de 3.977 individuos arbóreos identificados en el marco del modelo de riesgo, detallando las categorías de alto, medio y bajo de acuerdo con las diferentes bases de datos remitidas por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- al Concesionario. Además, identificó 874 árboles intervenidos, los cuales no presentan una clasificación dentro del modelo de riesgo de la SDA, para un total reportado de 4.851 individuos arbóreos intervenidos.

Gráfica 12. Árboles atendidos según categoría de riesgo (SDA)



Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No. 62 - Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

El porcentaje de cumplimiento en ejecución según el cálculo de indicador de cumplimiento de podas es 100%

Gráfica 13. Actividades de limpieza urbana asociadas al Clus

Indicador de Cumplimiento de Poda Mes Sigab > Tablero indicadores > Indicadores operacionales periodos cerrados

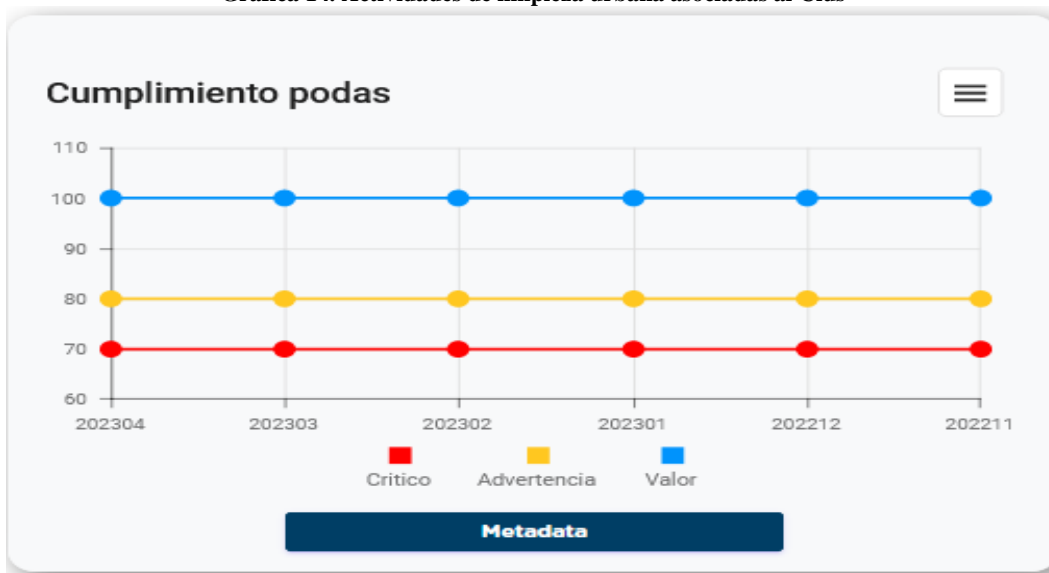
CumplimientoPodas = $(\text{CantArbolesEjecutadosMes} / \text{CantArbolesPlaneadosMes}) * 100$

ASE01 202303 Todos

Concesionario	Periodo	Localidad	% Cumplimiento de Poda de Arboles	Variables Usadas en Formula
ASE01	202303		100	(53 / 53) * 100
ASE01	202303	USAQUEN	100	(1855 / 1855) * 100
ASE01	202303	CHAPINERO	100	(183 / 183) * 100
ASE01	202303	SANTA FE	100	(1396 / 1396) * 100
ASE01	202303	SAN CRISTOBAL	100	(6 / 6) * 100
ASE01	202303	USME	100	(1435 / 1435) * 100

Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

Gráfica 14. Actividades de limpieza urbana asociadas al Clus



Fuente: Tomado de SIGAB 2023.

La grafica anterior indica que el techo establecido y cantidad de individuos arbóreos mensuales atendidos no se acerca niveles críticos, que demuestren una disminución en las podas mensuales. Dado lo anterior, se ejecuta el Plan de Podas según la cantidad mínima establecida de individuos arbóreos ejecutados mes a mes.

Se observa poca variación en el cumplimiento de las podas según lo programado por el concesionario en el segundo semestre del 2022 y abril de 2023.

- ✓ Despeje de conos lumínicos de alumbrado público:

El concesionario presenta en su informe mensual, que durante el mes de abril de 2023 se atendieron en total 345 ejemplares arbóreos con ocasión al despeje de los conos lumínicos de las luminarias. Lo anterior, para mejorar el paso de la iluminación en diferentes zonas públicas en las localidades de Usaquén (118), Santa Fe (10), San Cristóbal (1), Usme (212) y La Candelaria (4).

- ✓ Socialización y Divulgación

Para el periodo del informe, Promoambiental reporta la gestión social realizada para la actividad de poda de árboles, que se encuentra registrada en la página web de la empresa, la información fue suministrada a usuarios e instituciones en actividades de campo y virtuales, en las diferentes localidades urbanas y rurales del ASE 1. En el siguiente enlace <https://www.promoambientaldistrito.com/poda-de-arboles/>, se subieron infografías para cada localidad indicando el barrio que sería atendido en el mes de abril.

Gráfica 15. Barrios por atenderse en el mes de abril en la localidad de Usaquén

Programación poda de árboles
Localidad Usaquén - Abril 2023

Durante el mes se realizarán actividades de poda de arbolado en cumplimiento del plan de podas autorizado por la Secretaría Distrital de Ambiente SDA, CT 0004 de 2019. La programación se encuentra en función del tipo de especie, emplazamiento, altura del individuo arbóreo y las necesidades de poda evaluadas por profesionales forestales.

Barrios a intervenir:

- Bella Suiza.
- Country Club.
- Ginebra.
- La Calleja.
- La Carolina.
- La Uribe.
- Lisboa.
- Los Cedro.
- Páramo.
- San Gabriel Norte.
- Verbenal.

Fuente: Tomado de la página WEB de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.

2.7.4.1. Reporte de Novedades

El concesionario reportó a la UAESP 695 novedades para el mes de abril del 2023, que corresponden a individuos que por diferentes razones no se intervienen, dentro de ellos la mayoría corresponde al arbolado ubicado en Predio Privado, competencia de Terceros seco con 128 reportes, arbolado ausente 93, Árbol con altura inferior a 2m con 78 entre otros.

Gráfica 16. Novedades reportadas abril 2023



Fuente: Elaboración propia.

*RE: Riesgo eléctrico; A: Ausente; ARB: Árbol con altura inferior a 2m; E: enfermo; SCS: Sin código SIGAU; PAN: Podas antitécnicas; RC: Riesgo de caída; S: Seco; ZH: Zona hídrica; PV: Privado; RA: restricción de acceso; ZH: Zona Hídrica y OB: Obra.

2.7.5. Análisis realizado por la UAESP en los eventos de emergencia

Para el análisis de los eventos de emergencia, considerando el Decreto Distrital 531 de 2010 y su modificatorio Decreto 383 de 2018, se clasificaron los reportes por los siguientes tipos de evento de emergencia:

- Poda de emergencia: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que el riesgo es mitigable con la realización de la poda en el marco del protocolo distrital de emergencias, dicha autorización la remite mediante acta de visita SDA, para que la poda sea realizada a la mayor brevedad posible.
- Poda por Plan de Podas: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación no representa riesgo de caída de ramas o volcamiento, por lo tanto, remite la información del árbol para este sea podado en los tiempos establecidos en el plan de poda.
- Recolección de Residuos: hace referencia a los eventos en donde se ha presentado caída de ramas y/o volcamiento, cuya situación ha activado el protocolo y es necesaria la recolección del material vegetal.
- Residuos tala: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación representa riesgo de volcamiento, por lo tanto, ha autorizado la tala de emergencia al Jardín botánico (JBB) mediante acta de emergencia, entidad que realiza la actividad de tala (sustentada con Acta de emergencia) y relaciona los residuos a la unidad para la recolección, en el marco del protocolo distrital de emergencias denotado en la normatividad precitada.
- Árboles no caídos en probable riesgo: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y debe ser evaluado por la SDA, estos eventos son registrados como informativos, en espera de segundo reporte de la situación.

Para el mes de análisis, se realizó seguimiento a las 71 situaciones reportadas mediante eventos SIRE y/o eventos de emergencias, con 11 eventos para poda de emergencia, 30 eventos para recolección de residuos, 8 eventos de residuos de tala de emergencia y 24 por arbolado en riesgo (no caídos) los cuales deben ser evaluados por la autoridad ambiental quien determinara la actividad a realizar y su responsable.

Tabla 64. Relación de eventos de emergencia reportados en Abril de 2023.

Tipo de evento	Atendido	No Atendido	Devuelto	Riesgo	Total
Poda de emergencia	6	4	1	0	11
Recolección de residuos	12	15	1	0	28
Residuos de Tala	4	4	0	0	8
Probable riesgo	0	0	0	24	24
TOTAL	22	23	2	24	71

Fuente: Elaboración propia - Abril de 2023.

2.8. ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría Consorcio Proyección Capital para la ASE 1 en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

2.8.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital: “ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 62 - ABRIL 2023”, en el componente de **Gestión Social**, del cual se presenta el siguiente resumen:

2.8.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su informe 62 de abril 2023, Mediante comunicado PAD-2-20230310-13474-CI radicado a la Interventoría el 13 de abril de 2023, el Concesionario remitió el informe de las actividades sociales ejecutadas en marzo del 2023 en el área urbana y rural para las localidades a su cargo, como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 65. Cantidad de actividades en área urbana marzo de 2023

Localidad	Actividades Área Urbana					Total
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	
La Candelaria	6	2	4	1	0	13
Chapinero	15	8	18	2	0	43
San Cristóbal	9	15	13	2	0	39
Santa Fe	16	7	14	3	0	40
Usaquén	16	10	15	3	0	44
Usme	12	13	23	1	0	49
TOTAL	74	55	87	12	0	228

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 – ASE 1- Gestión Social

Tabla 66. Cantidad de actividades en área rural marzo de 2023

Localidad	Actividades Área Rural					Total
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	
Chapinero	1	0	0	0	0	1
San Cristóbal	0	0	0	0	0	0
Santa Fe	0	0	0	0	0	0
Sumapaz	1	0	0	0	0	1
Usaquén	1	0	0	0	0	1
Usme	1	0	0	0	0	1
TOTAL	4	0	0	0	0	4

Fuente: Informe Mensual Interventoría 62 – Abril 2023 – ASE 1- Gestión Social

El Concesionario continuó con la implementación de actividades mixtas, para marzo de 2023 el 92% de las ejecutadas corresponde a actividades presenciales y el 8% a virtuales.

A continuación, se describen las actividades sobresalientes de acuerdo con lo presentado por el Concesionario en su informe.

En cuanto a las actividades de coordinación, realizó 72 reuniones en área urbana, de las cuales 39 estaban relacionadas con reuniones y encuentros locales como: la Comisión Ambiental Local, la Mesa de Habitabilidad en Calle, Junta Administradora Local, Consejo de Bogotá y reuniones con la Policía Nacional y el IDU donde realizó articulación interinstitucional para la programación de actividades de intervención en campo y respuesta a las inquietudes de los asistentes. Las 36 actividades

restantes se ejecutaron con residentes, recicladores y multiusuarios de diferentes sectores donde dio respuesta a las solicitudes de la comunidad, con el fin de fortalecer los procesos de separación en la fuente y manejo de residuos en los diferentes sectores.

En esta misma línea, para el área rural participó en 3 reuniones que responden a la Audiencia Pública Rural vigencia 2022.

Ejecutó 55 actividades informativas en todas las localidades a su cargo, para área urbana, las cuales contaron con la participación de residentes y comerciantes; a través de actividades de perifoneo y puerta a puerta, socializó a la comunidad los horarios y frecuencias de recolección, disposición adecuada de residuos, uso adecuado de cestas públicas, la línea 110, las infracciones ambientales y el proceso de poda de árboles.

El Concesionario desarrolló 87 actividades operativas en zona urbana, que tenían como objetivo generar acciones de impacto en los sectores que presentaron algún tipo de afectación del área limpia por usuarios indisciplinados, asesorar a los administradores de conjuntos residenciales y comerciantes sobre la normatividad basada en el Decreto 2981 de 2013, programar actividades de intervención para los posibles usuarios infractores del artículo 111 del Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana. Igualmente, participó en 10 jornadas de aseo en articulación con los funcionarios de las Alcaldías Locales, la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional donde realizaron limpieza y recuperación del espacio público, embellecimiento de senderos afectados por la acumulación de residuos, levantamiento de cambuches, recolección de residuos especiales y escombros.

En cuanto a las actividades de tipo pedagógico, el Concesionario ejecutó 12 capacitaciones: una dirigida al multiusuario Centro Comercial Paseo 140, 5 a residentes, una a comerciantes, 2 a población interinstitucional y 3 a Centros educativos. En las siguientes tablas se consolida la población asistente a dichas actividades:

Tabla 67. Cantidad de asistentes en área urbana marzo de 2023

Población	Localidad							Total
	La Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santafé	Sumapaz	Usaquén	Usme	
Residentes	12	266	516	146	0	133	293	1.366
Comerciantes	28	166	37	141	0	124	68	564
Recicladores	3	10	0	0	0	3	1	17
Multiusuarios	0	3	0	6	0	17	144	170
Interinstitucional	122	137	61	112	0	95	22	549
Centros Educativos	0	1	63	0	0	6	18	88
Total Localidad	165	583	677	405	0	378	546	2.754

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 – ASE 1- Gestión Social

Tabla 68. Cantidad de asistentes en área rural marzo de 2023

Población	Localidad						Total
	Chapinero	San Cristóbal	Santafé	Sumapaz	Usaquén	Usme	
Residentes	7	0	0	38	15	27	87
Comerciantes	0	0	0	0	0	0	0
Recicladores	0	0	0	0	0	0	0
Multiusuarios	0	0	0	0	0	0	0
Interinstitucional	0	0	0	0	0	0	0
Centros Educativos	0	0	0	0	0	0	0
Total Localidad	7	0	0	38	15	27	87

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 – ASE 1- Gestión Social

Los anteriores datos reportados en el informe del concesionario para el mes de marzo de 2023 serán analizados y validados por la interventoría en su informe del mes de abril de 2023, por lo tanto, este valor está sujeto a ajustes de acuerdo con el análisis y revisión que realice la interventoría, los comentarios con relación a la ejecución de actividades del mes realizados por el equipo social de la subdirección, se presentarán en la reunión conjunta con la interventoría correspondiente al mes.

2.8.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

La Interventoría para abril de 2023 programó 22 verificaciones: 21 efectivas y una fallida. De las actividades efectivas, 19 corresponden al Programa de Gestión Social, 3 al Anexo 2 – Aprovechamiento.

De las 22 reportadas, 20 fueron seguimientos presenciales y 2 mediante plataforma virtual, se distribuyen por tipo como se presenta a continuación:

Tabla 69. Seguimiento Interventoría área urbana abril de 2023

Localidad	Actividades Verificadas Área Urbana						
	Coordinación	Informativas	Operativa	Pedagógica	Evento	Fallida	Total
La Candelaria	2	1	0	1	0	0	4
Chapinero	1	3	6	0	0	0	10
San Cristóbal	0	2	1	0	0	0	3
Santa Fe	2	1	0	3	0	0	6
Usaquén	1	2	2	2	0	0	7
Usme	2	2	1	0	0	0	5
TOTAL	8	11	10	6	0	0	35

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 – ASE 1- Gestión Social

Tabla 70. Seguimiento Interventoría área rural abril de 2023

Localidad	Actividades Verificadas Área Rural						
	Coordinación	Informativas	Operativa	Pedagógica	Evento	Fallida	Total
Chapinero	0	0	0	0	0	0	0
San Cristóbal	0	0	0	0	0	0	0
Santa Fe	0	0	0	0	0	0	0
Usaquén	0	2	0	0	0	0	2
Usme	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 – ASE 1- Gestión Social

En este proceso de verificación realizado por la Interventoría, se identificó que:

Aspectos Positivos

- El Concesionario fue receptivo a las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP para el desarrollo de las actividades en los diferentes escenarios locales.
- Se evidenció por parte de los gestores del Concesionario conocimiento de los temas abordados y empatía para el trabajo con la comunidad.

Aspectos de Mejora

- Todas las modificaciones en la ejecución y actividades no programadas deben ser informadas por el grupo de novedades para garantizar el seguimiento a las mismas.

2.8.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con los informes de visita de campo y administrativa presentados por los gestores (as) sociales de la ASE 1, para el mes de abril de 2023 se llevaron a cabo un total de 3 seguimientos ejecutados en las localidades de San Cristóbal, Usaquén, Candelaria, Santa Fe, Usme y Chapinero. En las localidades de chapinero y Sumapaz, no se realizaron seguimiento en el mes. Cabe mencionar que al presente informe se anexan los respectivos soportes de las actividades relacionadas (formatos de informes visita administrativa y de campo).

A continuación, se presenta en detalle las actividades ejecutadas por el equipo social de la subdirección en el marco del seguimiento realizado al componente social para la ASE 1.

Tabla 71. Visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente social por parte de la UAESP

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
1	18/04/2023	San Cristóbal	Jardín San Vicente	Realizar el seguimiento a la capacitación dirigida a los niños del jardín infantil San Vicente de la localidad de Cristóbal.	Para el desarrollo de la actividad es necesario considerar el tamaño de los grupos y la pedagogía más conveniente para entregar a los mensajes a la población infantil. - La actividad tuvo retrasos en su inicio, es necesario que se cumplan con los tiempos establecidos para no interferir en las actividades propias de la institución educativa. - Es necesario que las direcciones correspondan a la nueva nomenclatura para una mejor ubicación de las personas que realizan el seguimiento.
2	11/04/2023	San Cristóbal	Nueva España	Realizar el seguimiento a la campaña informativa uso de cestas públicas y separación en la fuente en el barrio Nueva España localidad de Cristóbal.	Es importante que para el desarrollo de actividades en sectores donde se identifican ciertos niveles de riesgo, los gestores del operador sean acompañados o se desarrollen actividades en dos para evitar riesgos como el robo.
3	17/04/2023	Usaquén	Cedritos	Realizar verificación al cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador PROMOAMBIENTAL en la localidad de Usaquén.	Durante el recorrido se evidencia puntualidad y compromiso por parte de promoambiental así mismo se evidencia claridad
4	19/04/2023	Usme	Danubio	Realizar verificación al cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador PROMOAMBIENTAL en el barrio Danubio Azul de la localidad de Usme.	Durante la supervisión al operador se evidencia puntualidad y compromiso por parte de la Gestora Social y el equipo asignado para la actividad, así mismo se evidencia claridad en la información brindada a los ciudadanos, los insumos utilizados son claros y cuentan con los datos requeridos para el conocimiento de los ciudadanos en relación con los servicios brindados por el operador de aseo.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
5	26/04/2023	Chapinero	Chapinero	Realizar acompañamiento a recorrido por queja de comunidad y operarios de Aseo Promoambiental.	Se identifica puntos críticos y la afectación en fuente hídrica.
6	04/04/2023	Usaquén	San Antonio Norte	Realizar acompañamiento al operador Promoambiental en jornada de aseo, informativa y de sensibilización, con el fin de explicar las frecuencias y horarios de recolección además del manejo adecuado de los contenedores y Cestas Públicas y el Acuerdo 704 de 2018 donde se "Establece mecanismos para la correcta disposición de goma de mascar y de colillas de cigarrillo y el cuidado del espacio público "Barrio San Antonio, Localidad Usaquén.	Durante el recorrido se evidencia puntualidad y compromiso por parte de promoambiental así mismo se evidencia claridad en la información brindada a los ciudadanos

Fuente: Elaboración propia equipo de gestión social

Para el mes de abril el equipo social de la subdirección no realizó seguimientos a las actividades del operador ejecutadas en zonas rurales.

Observaciones generales al Concesionario:

- Se sugiere que por parte del operador se disponga de por lo menos un apoyo para la sensibilización con el fin de optimizar tiempos y cobertura en la zona. Se solicita se incluya en todas las jornadas programadas información y sensibilización artículo 111 y medidas correctivas.
- Los mensajes que entregan las gestoras del operador son claros y responden de manera adecuada a las inquietudes de las personas que contactan en los seguimientos realizados.

2.9. ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

De acuerdo con las observaciones realizadas en el Informe Mensual de Supervisión, Monitoreo y Control del mes de enero, el análisis correspondiente a la actividad de mantenimiento de vehículos para los meses de enero y febrero de 2023 se presentaría en el presente informe, así:

2.9.1. Abril 2023

2.9.1.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril de 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 62 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de abril de 2023; remitido con el radicado UAESP UAESP-CPC-UAESP-6277-23 del 12/05/2023 (UAESP 20237000273142 del 16/05/2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente de vehículos para el ASE 1 Contrato 283 de 2018 – Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.

2.9.1.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su informe 62 del mes de abril de 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de marzo de 2023 del operador de aseo Promoambiental Distrito y presentó el siguiente análisis en su informe:

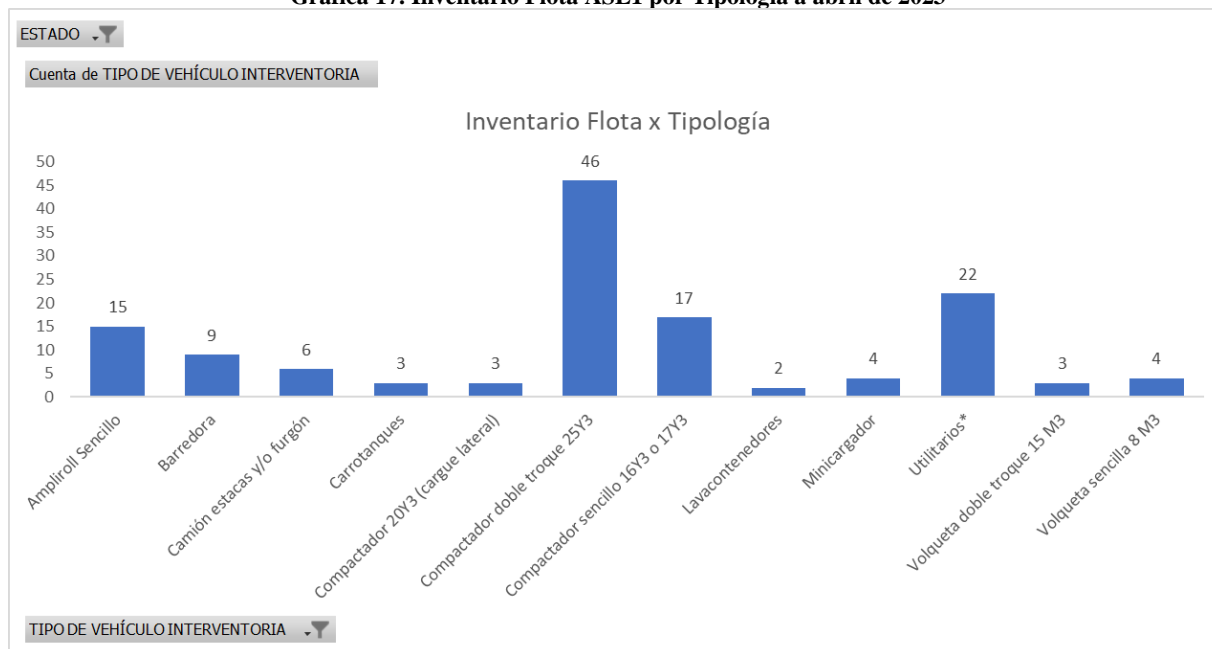
✓ **Plan de mantenimiento:**

En el periodo del presente informe el Concesionario no presentó actualización del Plan de Mantenimiento para su Parque Automotor; razón por la cual se mantiene vigente el Plan presentado en el comunicado PMD-2-2018090301-CI del 5 de septiembre de 2018, aprobado por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-0855-18 del 26 de enero de 2018.

✓ **Inventario de Vehículos:**

Según reporte del concesionario, a continuación, se relaciona inventario de flota organizada por tipología al corte del mes de abril de 2023.

Gráfica 17. Inventario Flota ASE1 por Tipología a abril de 2023



Fuente: Informe Mensual No. 62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

✓ **Vehículos de Stand By:**

Según informe de interventoría se relaciona la siguiente participación y estado de vehículos Stand By para el concesionario:

Tabla 72. Cantidad de vehículos de Stand By reportados a febrero de 2023

Tipo de Vehículo Interventoría	Cantidad Inventario	Cantidad Equipos De Respaldo	Cantidad Equipos De Respaldo	%
Compactador doble troque 25Y3	46	5	6	9%
Compactador minimatic 8Y3	3	0		
Compactador sencillo 16Y3 o 17Y3	17	2		

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tipo de Vehículo Interventoría	Cantidad Inventario	Cantidad Equipos De Respaldo	Cantidad Equipos De Respaldo	%
Compactador 20Y3 (cargue lateral)	3	1	0	0%
Lavacontenedores	2	1	1	50%

Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

Según el informe radicado del mes de abril de 2023, el Concesionario no cumple con el stand by de cargue posterior, situación evidenciada por la Interventoría en la SAC N°230, así mismo, se presentó incumplimiento por parte del Concesionario del stand by para los vehículos de cargue lateral, por lo cual la interventoría gestionó la SAC N°231.

✓ **Mantenimientos ejecutados:**

Según informe de interventoría, se relaciona la cantidad de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados por el Concesionario a los vehículos en el mes de abril de 2023:

Tabla 73. Cantidad de mantenimientos ejecutados a marzo de 2023

Tipo de Mantenimiento	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Mantenimientos
Preventivo	65	726
Correctivo	124	2110

Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

2.9.1.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría y verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría

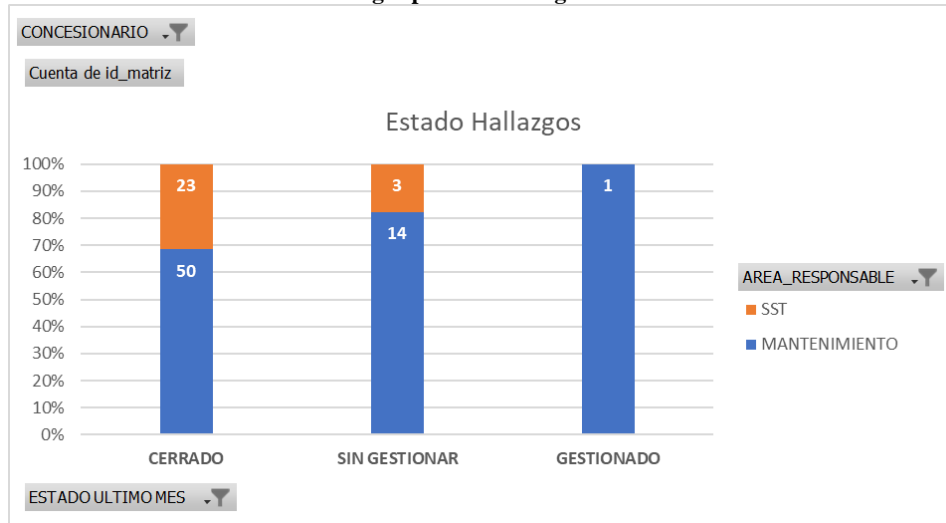
De conformidad con lo registrado en la tabla 17- *Cantidad de hallazgos por tipo de servicio ASE 1 (febrero 2023)* del informe No.61 Técnico operativo del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 versión 1 para la ASE 1, la interventoría informa que realizó 310 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de flota vehicular, así:

Tabla 74. Cantidad de hallazgos por tipo de servicio a marzo de 2023

Tipo de Servicio	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos de Mantenimiento	Cantidad de Hallazgos de Mantenimiento
Recolección Y Transporte	206	25	27
Contenerización-Operación	19	0	0
Contenerización-Lavado	31	0	0
Barrido Y Limpieza Mecánica	9	2	2
Lavado De Áreas Públicas-PGIRS	0	0	0
Seguimiento A Vehículos	2	2	4
Vehículos Al Interior Del PIDJ	2	0	0
Corte De Césped	2	0	0
Total	271	29	33

Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 – Abril de 2023.

Gráfica 18. Hallazgos por estado de gestión a abril de 2023



Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

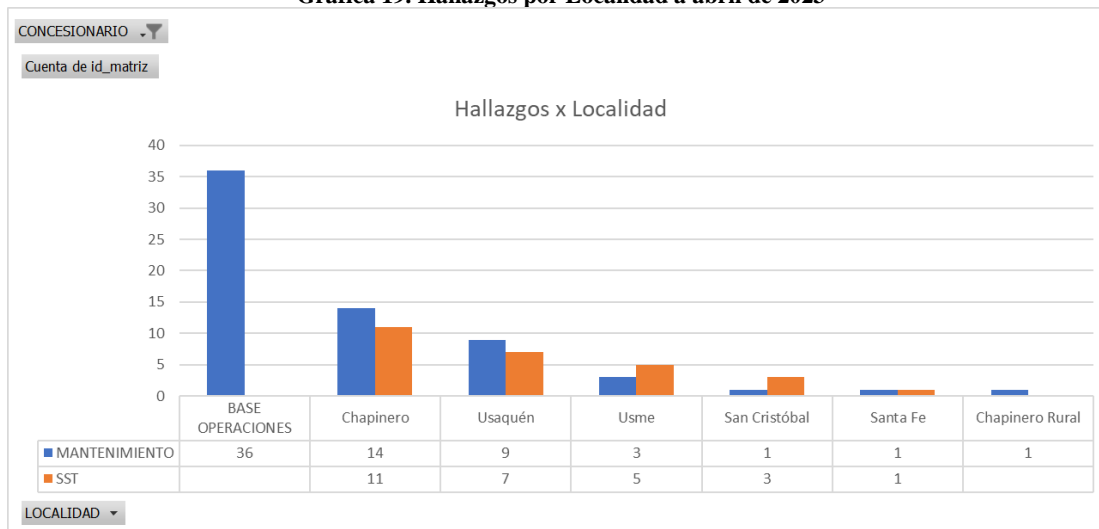
Tabla 75. Proporción de hallazgos por estado a abril de 2023

Estado	MANTENIMIENTO	SST	Total general
CERRADO	54,95%	25,27%	80,22%
SIN GESTIONAR	15,38%	3,30%	18,68%
GESTIONADO	1,10%	0,00%	1,10%
Total general	71,43%	28,57%	100,00%

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

De la anterior gráfica se puede identificar que el 18.68% de los hallazgos identificados por la interventoría se encuentran SIN GESTIONAR, de los cuales el 3.30% corresponde a hallazgos de SST y el 15.28% corresponde a hallazgos de mantenimiento.

Gráfica 19. Hallazgos por Localidad a abril de 2023



Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

Tabla 76. Proporción de hallazgos por localidad a abril de 2023

Localidad	MANTENIMIENTO	SST	Total general
BASE OPERACIONES	39,13%	0,00%	39,13%
Chapinero	15,22%	11,96%	27,17%
Usaquén	9,78%	7,61%	17,39%
Usme	3,26%	5,43%	8,70%
San Cristóbal	1,09%	3,26%	4,35%
Santa Fe	1,09%	1,09%	2,17%
Chapinero Rural	1,09%	0,00%	1,09%
Total general	70,65%	29,35%	100,00%

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

De la anterior gráfica se puede identificar que el 39.13% de los hallazgos de mantenimiento fueron identificados en la base de operaciones y se observa que la localidad con mayor número de hallazgos es Chapinero con el 27.17% de hallazgos, en donde el 15.22% corresponde a hallazgos de mantenimiento.

2.9.1.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

Para el mes de abril de 2023, en cumplimiento al Plan Anual de Supervisión establecido para el ASE1 y de acuerdo con los informes de visita de campo y administrativa presentados por el equipo de supervisión de vehículos de la UAESP, en el mes de abril de 2023 se llevó a cabo un total de una (1) visita de campo en base de operaciones de Promoambiental Distrito:

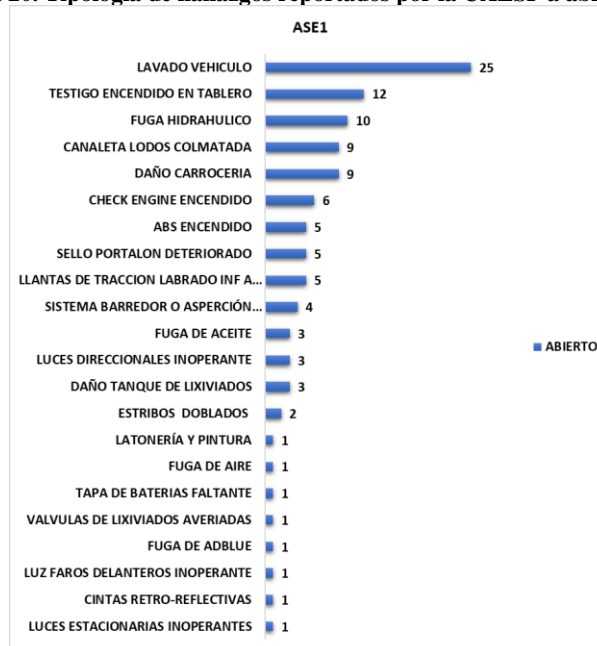
A continuación, se relacionan las visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de mantenimiento de vehículos en el mes de abril 2023.

Tabla 77. Cantidad de hallazgos reportados por UAESP a abril de 2023

No de Comunicados	Vehículos	Hallazgos Visitas UAESP
1	32	109

Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

Gráfica 20. Tipología de hallazgos reportados por la UAESP a abril de 2023



Fuente: Informe Mensual No.62- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Abril de 2023.

Tabla 78. Detalle de operativos reportados por UAESP a abril de 2023

ASE	No. De visitas	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observaciones	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
1	1	12/04/2023	n/a	Base de operaciones	Inspección de vehículos incluyendo la parte técnica y documentación de los vehículos y su tripulación.	Se Realizaron observaciones las cuales fueron remitidas a interventoría bajo radicado 20232000095691 para que se tomaran las medidas del caso	X	

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

2.10. ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A continuación, se describen las actividades de revisión y acompañamiento, en el marco del plan de supervisión vigente, para el componente de Tecnología de la Información TI, el cual refiere a los anexos 6.1 y 6.2, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que refiere a la puesta marcha, implementación, mantenimiento y soporte del Sistema de Información para la Gestión y Operación del Servicio Público de Aseo SIGAB.

Las actividades descritas en el Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP corresponden a las ejecutadas en el mes de abril de 2023; el análisis del informe de la interventoría de abril de 2023, en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de marzo de 2023.

2.10.1. Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP

2.10.1.1. Comités TI

El 12 de abril de 2023, se llevó a cabo el Comité TI número 228, de forma virtual a través de la plataforma Teams, desde las 14:30 hasta las 15:50. El comité conto con la asistencia de representantes de la UAESP, la interventoría, los cinco (5) concesionarios y Proceraseo.

Dentro del comité se desarrolla el seguimiento de los compromisos pendientes por ejecución adquiridos por parte de la totalidad de integrantes a lo largo de todos los comités, incluidos los controles de cambio en ejecución; se revisan el cumplimiento de los acuerdos a nivel de servicio ANS, las entregas de información, el estado de los incidentes radicados mediante la herramienta GLPI y el reporte de las visitas de verificación del SIGAB, los concesionarios y la infraestructura, realizadas en el mes anterior.

El comité se desarrolla liderado por la interventoría que, en el marco de sus obligaciones contractuales, remite previo al desarrollo del comité, el listado de los compromisos y su respectivo estado, y en el marco del comité presenta el análisis de los ítems descritos anteriormente.

A continuación, se presenta el resumen del estado de los compromisos:

Tabla 79. Resumen de los compromisos Comité TI 228

Compromisos	CUMPLE	EN PROCESO	CERRADO	TOTALES
Ajuste de desarrollo	18	2	1	20
Control de cambio	7	1	0	8

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Compromisos	CUMPLE	EN PROCESO	CERRADO	TOTALES
Otros	15	6	2	23
Otros Desarrollos	7	0	0	7
Totales	47	9	3	59

Fuente: Acta de Reunión No. 2873 – TI – Consorcio Proyección Capital

***Cumple:** Compromisos gestionados y finalizados

En proceso: Compromisos que se están gestionando y requieren un seguimiento continuo.

Cerrados: Compromisos que se cerraron y no requirieron culminar su gestión desde TI.

Dentro de los compromisos establecidos específicamente en lo correspondiente a “si el SIGAB cumple con la infraestructura de activos cibernéticos” definidos por la Alta Consejería de TI, por parte de la UAESP se mencionó que se reiteró la solicitud directamente al Consejero, para que estableciera el personal que va a estar encargado de atender el requerimiento.

Adicionalmente, frente al compromiso ID 446, correspondiente a realizar la implementación de las tipificaciones PQRS aprobadas en comité, la UAESP informó que se tiene la tipificación por parte de la Subdirección de RBL, sin embargo, se estableció que debía hacerse este cambio para todas las subdirecciones de la entidad. Continúa en proceso.

Por otro lado, respecto al compromiso ID 499 correspondiente a las mejoras del módulo de informes en SIGAB, el día de 12 de abril se realizaron las pruebas con resultado exitoso, quedando pendientes ajustes menores, que tienen que ver con el ajuste de dos etiquetas y modificar el nombre de una columna. Paso a producción programado para el miércoles 26 de abril de 2023.

En lo correspondiente con el compromiso de verificar la entrega de la capa "Áreas donde no se realiza recolección puerta a puerta" la Interventoría generó comunicados para los Concesionarios ASE2, ASE3 y ASE4, con el fin de que se actualice la capa 02 Microrrutas de Recolección (Líneas), para enviar la información de la actividad de recolección manual código 4, en donde LIME informó que el área operativa del Concesionario no tiene ninguna complicación para realizar el cargue de la capa, siempre y cuando exista una diferenciación en cuanto a la visualización de este tipo de elementos para evitar futuras solicitudes que realice la Interventoría respecto al seguimiento vehicular. Por su parte Ciudad Limpia informó que se encuentra de acuerdo en realizar los ajustes solicitados para que se pueda verificar la información y Bogotá Limpia informó que publicará la información solicitada por la interventoría y sugirió que realice un desarrollo previo en SIGAB para que se pueda visualizar la simbología de la capa de Líneas y poder reportar el tipo de recorrido de recolección manual. Promoambiental Distrito informó que va a revisar la información con Proceraseo y determinar el alcance que tiene realizar el ajuste en el sistema y, se pronunciará mediante correo electrónico.

Los controles de cambio vigentes son el número 36, relacionado con el límite de velocidad en el área de Parque de Innovación Doña Juana con un límite de 30 kilómetros por hora, se menciona que se ha generado el informe, el cual será remitido a la UAESP, por su parte la Interventoría generó un informe, que se encuentra en revisión interna para ser entregado a la UAESP; y control de cambio número 37, relacionado con la solicitud de la UAESP de incluir el campo Localidad en el reporte de Ejecución Puntos Críticos, el cual se encuentra en producción.

En el marco del seguimiento a las ANS, a continuación, se presenta el resumen de las mediciones con la aplicación de las exclusiones aprobadas por la UAESP para el mes de marzo de 2023.

Tabla 80. Resultado de la medición de fallos para el mes de Marzo de 2023

Componente de medición ANS	ASE1	ASE2	ASE3	ASE4	ASE5
ANS de Entrega Oportuna en Tiempo Real	NO	2 Fallas	NO	1 Falla	NO
ANS de calidad	NO	NO	NO	NO	NO
ANS de entrega oportuna periódica y por demanda	1 Falla	1 Falla	NO	1 Falla	1 Falla

Fuente: Elaboración propia a partir de la información presentada en el comité TI 228

En la revisión de los incidentes presentados en el periodo del 01 al 13 de marzo de 2023, se evidenció excesos en los tiempos de atención definidos.

Así mismo, la interventoría refiere que, en el mes de febrero de 2023, se realizaron las visitas de verificación de todos los concesionarios, en las que se encontró que la infraestructura de dichos Concesionarios está conforme con los parámetros contractuales.

2.10.1.2. Visita de Verificación SIGAB

El 28 de abril de 2023, se acompañó la visita de verificación del SIGAB, la cual se ejecutó de manera virtual entre las 9:30 hasta las 12:00; en el marco de la visita, la interventoría realizó la verificación de cada una de una de las obligaciones contractuales a cargo de los concesionarios contenidas en el “Anexo 6.1. AnexosTI_Requerimientos técnicos”, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que se consolida como la verificación de Software, Seguridad y Soporte Técnico.

Dentro de la visita de verificó se encontró:

- Para la obligación AT2-2 Reporte de cumplimiento correspondiente a Reporte de periodos abiertos para le mes de abril de 2023”, Promoambiental y Ciudad Limpia contaban con un (1) periodo abierto correspondiente a “Cumplimiento microrrutas”, específicamente para ASE1 – Promoambiental Distrito – Cumplimiento de Rutas 202205 y ASE3 – Ciudad Limpia - Cumplimiento de Rutas 202302.
- Para “Cumplimiento de rutas mensual” se verificó y visualizó que el reporte de cumplimiento de rutas mensual estaba diligenciado y disponible para el periodo de enero de 2023 para todos los concesionarios de acuerdo con el Acta 2901 del 28 de abril de 2023.
- Para “Reporte Tiempos de Microrutas” se verificó y se visualizó que el reporte de microrrutas estaba diligenciado y disponible en el periodo de abril de 2023 para todos los concesionarios de acuerdo con el Acta 2901 del 28 de abril de 2023.

Asimismo, la Interventoría indicó que no existen inconvenientes con los accesos a las bases de datos con corte al 28 de abril de 2023 en cumplimiento de la Obligación AT2-3 Acceso a las bases de Datos.

Por su parte para la Obligación AT2-12 SIGAB cuenta con un módulo para reporte y consulta de notificaciones y alertas que alteren la operación, se menciona que las alertas SIGAB se encuentran disponibles, así como para Obligación AT2-21 Seguimiento a solicitudes de nuevos reportes y campos (reporte o campo febrero de 2023) se menciona que de acuerdo con Verificación SIGAB Acta N° 2577 correspondiente a Reportes de facturación, este se encuentra EN ANÁLISIS.

En el mismo sentido, para la Obligación AT2-24 Sincronización de Seguimiento Vehicular se verifica que el SIGAB tiene disponibles los servicios web para garantizar la sincronización del seguimiento vehicular como en el módulo de Operaciones.

Ahora bien, para el cumplimiento de la Obligación AT3-11 Catastro georreferenciado y las microrrutas que lo atienden, Proceraseo informó que se le envió la información a los Concesionarios mediante un documento TIF, en donde a la fecha de la verificación, sólo uno (1) de los Concesionarios ha respondido y se está a la espera de que los 4 Concesionarios restantes confirmen si tienen observaciones.

Se generó compromiso para el 5 de mayo del 2023 para que los Concesionarios informen a la UAESP y a la Interventoría de qué forma se presentará la información de los tipos de actividad de recolección.

Se verificó el cumplimiento correspondiente a la Obligación AT3-64 Indicadores.

Se validó el tablero de Entrega Oportuna de Información para los Concesionarios observando que los tableros estaban disponibles con fecha de corte del 28 de abril de 2023, encontrando:

- ASE1 - Promoambiental, presentó una falla por el SRV-17 Programación Mantenimiento de Contenedores el 1 de abril de 2023.

En lo correspondiente a ANS de Entrega de Información en Tiempo Real se encontró:

- ASE2 - Limpieza Metropolitana, presentó 1 falla en la variable Latencia GPS de los ANS de transmisión de información en tiempo real, el día 23 de abril de 2023.
- ASE4 - Bogotá Limpia, presentó una falla en la variable Latencia GPS de los ANS de transmisión de información en tiempo real, el día 23 de abril de 2023.
- ASE5 - Área Limpia, presentó una falla en la variable Latencia GPS de los ANS de transmisión de información en tiempo real, el día 23 de abril de 2023.

La interventoría recomendó a los Concesionarios que generaran las novedades tecnológicas cuando se presenten ventanas de mantenimiento en SIGAB para evitar que se presenten fallas en los ANS de Entrega de Información en Tiempo Real.

La disponibilidad de SIGAB en el periodo fue de 99.967% con corte al 28 de abril de 2023 en cumplimiento a la Obligación AT11-7 Disponibilidad componentes SIGAB.

Se verificaron las copias de seguridad del SIGAB como se establece en la Obligación AT11-12 Back-Up y Copias de Seguridad SIGAB.

El monitoreo de los sitios web y recursos del SIGAB en el periodo fue del 100% en cumplimiento a la Obligación AT11-12 Monitoreo de SIGAB.

Para el periodo de abril de 2023, se crearon 96 incidentes relacionados con SIGAB, ningún Ticket se extendió en tiempos de solución, como fue establecido en la Obligación AT11-9 Incidentes SIGAB.

2.10.2. Análisis del informe de interventoría

Tras revisión del Informe No. 62 – Sistemas de Información presentado por el Consorcio Proyección Capital, para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2023, se identifica que la interventoría evaluó cada uno de los aspectos asociados al SIGAB, contenidos en el contrato de concesión y sus anexos; teniendo como principales resultados que:

- La Interventoría validó que las funcionalidades de SIGAB y del sistema transaccional AIDA, mantienen el cumplimiento del reglamento técnico operativo.
- La Interventoría validó la plataforma que aloja el sistema transaccional presentó una disponibilidad del 99.97% para el periodo de abril de 2023, cumpliendo el mínimo requerido.
- La Interventoría validó la disponibilidad de las funcionalidades del módulo de Gestión Comercial y Financiera y el módulo de Gestión de PQR del SIGAB requeridas por el reglamento comercial y financiero.
- La Interventoría validó que el Concesionario cumplió con el mínimo exigido para la disponibilidad del módulo Comercial Financiero y PQR (100%) y para los demás módulos del SIGAB, la disponibilidad promedio fue de 99.967%.
- La Interventoría realizó seguimiento a las funcionalidades para la entrega y consulta de información en SIGAB, donde no se identificaron observaciones relacionadas con las entregas de información.
- La Interventoría realizó seguimiento a las mediciones de los ANS de tecnología donde identificó que el Concesionario acumuló una (1) falla de ANS durante el periodo, específicamente en el correspondiente a Entrega Oportuna periódica con SRV17 programación mantenimiento de contenedores (1 de abril de 2023) según quedó registrado en el acta de comité técnico para el periodo de abril de 2023.
- El Control de Cambios 36 relacionado con el límite de velocidad en el Parque de Innovación Doña Juana, se encuentra en proceso de análisis.
- Se menciona que Proceraseo continúa con el proceso de capacitación mensual a los asesores del Centro de Contacto, orientado al conocimiento del producto que maneja la línea 110 y a la optimización al crear las PQRS operativas cuando se realiza la georreferenciación de estas.
- La Interventoría mediante oficio UAESP-CPC-UAESP-3880-21 del 4 de noviembre de 2021, radicó ante la UAESP la solicitud del cese del aviso de posible incumplimiento, al evidenciar que los hechos por los cuales se generó la SAC No. 106 fueron subsanados por Promoambiental Distrito, en donde el 20 de abril del 2023, la UAESP mediante comunicado 20232000093911 solicitó proceder con el cierre del proceso de incumplimiento de la SAC 106.
- La Interventoría menciona que las Validaciones Espaciales del Proyecto 2 fases 1, 2 y 3 se encuentra en proceso de pruebas internas por parte de Proceraseo, por lo cual la primera semana de mayo del 2023 se enviará el documento de pruebas a la Interventoría.
- La Interventoría realizó las pruebas de las mejoras del Módulo de Informes con resultado exitoso, pendiente el paso a producción.
- El Concesionario actualizó la capa 2 Microrutas de Recolección (Líneas) dentro del periodo, con el fin de identificar el tipo de actividad código 4. Recolección Manual.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.11. COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC)

2.11.1. Componente de Recolección y Transporte

A corte del mes de abril de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas durante el periodo evaluado para el componente de recolección y transporte del ASE 1:

Tabla 81. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Recolección y Transporte*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
140	Santa Fe	19/08/2021	UAESP-CPC-ASE1-3697-21 (UAESP 20217000399962 del 19/08/2021)	Prestación del servicio de recolección y transporte puerta a puerta en el sector de El Consuelo, localidad de Santa Fe.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
205	Usaquén	3/01/2023	UAESP-CPC-ASE1-5919-23 (UAESP 20237000012322 del 11/01/2023)	(Estructural) Derrame de lixiviados - Barrio Cedritos Localidad de Usaquén	Cerrada	26/04/2023 UAESP-CPC-ASE1-6490-23 (UAESP 202370000237542 del 26/04/2023)	4. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6490-23 (UAESP 202370000237542 del 26/04/2023), Interventoría procede a dar el cierre de la SAC dado que el concesionario cumplió con las actividades del cronograma.

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva. En el anexo 6 del Informe No.61 de marzo no se encuentra cerrada la SAC204 la cual se cierra mediante radicado UAESP-CPC-ASE1-6095-23 del 08/02/2023 (20237000074432 del 09/02/2023)

2.11.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino

A corte del mes de abril de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición del ASE 1:

Tabla 82. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Residuos de Construcción y Demolición (RCD)*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
183	Transversal	30/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5310-22 (UAESP 20227000514182)	Tiempos de recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario (Estructural).	Abierta	N/A	8. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221012-11573-OPE del 11/11/2022, remitió el cronograma con el ajuste solicitado en el campo de firmas y las evidencias de ejecución de las actividades proyectadas. 9. La Interventoría a través del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5430-22(Rad. UAESP 20227000692642) del 21/11/2022, envió a la UAESP el cronograma con el ajuste correspondiente. 10. La Unidad con oficio 20222000268781 del 30/11/2022 remitió el cronograma especial de la SAC firmado y no presentó observaciones adicionales. 11. La Interventoría verificó la implementación de las actividades y realizó seguimientos de los tiempos de atención reportados en la base de datos de PQR's de noviembre y diciembre de 2022, y

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
200	Santa Fe	23/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5725-22 (UAEPS 20227000702532)	Mezcla de residuos de construcción y demolición (RCD) con residuos ordinarios (Estructural)	Abierta	N/A	<p>enero de 2023, donde se identificó que las acciones implementadas no fueron efectivas, por lo cual se elevará a la Unidad el respectivo informe de presunto incumplimiento.</p> <p>4. Mediante radicado PAD-2-20230119-12781-OPE del 19/01/2023 (UAESP 20237000047962 del 27/01/2023) concesionario hace alcance No 1 a PAD-2-20230111-12781-OPE - Respuesta a Interventoría sobre Solicitud de cronograma especial. - Remiten evidencias cumplimiento actividades del cronograma remitido.</p> <p>5. Mediante radicado PAD-2-20230130-12781-OPE del 30/01/2023 (UAESP 20237000054702 del 31/01/2023) concesionario hace alcance No 2 a PAD-2-20230111-12781-OPE - Respuesta a Interventoría sobre Solicitud de cronograma especial - Evidencias cumplimiento actividades del cronograma remitido.</p> <p>6. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6094-23 del 07/02/23 (20237000074342 del 09/02/23) la interventoría remite las observaciones al Cronograma SAC 200 ASE 1. - evidencias de implementación.</p> <p>7. Mediante radicado PAD-2-20230215-13166-OPE del 15 de febrero de 2023 (20237000101862 23/02/23) Concesionario da respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6094-23 "Comunicado PAD-2-20230111-12781-OPE Evidencias de implementación del Cronograma SAC N°200".</p> <p>8. La Interventoría validó la implementación de las actividades y realizó seguimiento posterior a la prestación del servicio de recolección y transporte, donde identificó que las acciones implementadas no fueron efectivas, por lo cual se elevará a la Unidad el respectivo informe de presunto incumplimiento.</p>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

2.11.3. Componente de Contenerización

A corte del mes de abril de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Contenerización del ASE 1:

Tabla 83. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Contenerización*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
87	Todas	22/04/2020	UAESP-CPC-ASE1-1981-20 (UAESP 20207000150822)	Capacidad nominal Contenerización.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
131	Varias	7/05/2021	UAESP-CPC-ASE1-3264-21 (UAESP 20217000203532)	Mantenimiento de contenedores	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.11.4. Componente de Barrido y Limpieza

A continuación, se presenta el resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas para el Componente de Barrido y Limpieza, durante el periodo evaluado:

Tabla 84. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Barrido y Limpieza*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
46	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa fe	3/04/2019	UAESP-CPC-ASE1-1070-19 (UAESP 20197000130482)	PGIRS barrido y limpieza – frecuencias.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
63	Chapinero	20/06/2019	UAESP-CPC-ASE1-1202-19 (UAESP 20197000249172)	Prestación del servicio de barrido y limpieza mecánica. (estructural)	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
158	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	9/02/2022	UAESP-CPC-ASE1-4448-22 (UAESP 20227000063792)	barrido y limpieza - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el PGIRS	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
160	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	29/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4573-22 (UAESP 20227000169902)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en enero de 2022 y el PGIRS	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
164	Transversal	30/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4671-22 (UAESP 20227000174462)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de febrero de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
170	Transversal	28/04/2022	UAESP-CPC-ASE1-4780-22 (UAESP 20227000249132 - 20227000233942)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de marzo de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
174	Transversal	26/05/2022	UAESP-CPC-ASE1-4903-22 (UAESP 20227000293362)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de abril de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
176	Trasversal	29/06/2022	UAESP-CPC-ASE1-5039-22 (UAESP 20227000356152)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
				mes de mayo de 2022 y el PGIRS.			
180	Trasversal	21/07/2022	UAESP-CPC-ASE1-5140-22 (UAESP 20227000409722 del 23/07/2022)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de junio de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
184	Transversal	25/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5291-22 (UAESP 20227000499502)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de julio de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
216	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6131-23 (UAESP 20237000092262 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de agosto de 2022 y el PGIRS - 136.391,77 kilómetros vs 135.511,54 kilómetros PGIRS	Abierta	N/A	1. Concesionario responde con PAD-2-20230220-13250-OPE del 20/02/2023 (UAESP 20237000106362 del 24/02/2023), el Concesionario remitió respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6131-23 de la Interventoría, sobre la apertura de la SAC No 216. 2. Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6453-23: UAESP - ASE1 del 20/04/2023 (UAESP 20237000224862 del 21/04/2013) Solicita cronograma especial SAC No 216 - Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en agosto de 2022 Vs PGIRS (la Interventoría evidenció que el Concesionario no adoptó ninguna acción correctiva, ni presentó argumentación que permita determinar que la cantidad adicional de kilómetros reportados para el mes de agosto de 2022 hubiesen sido aprobado para su ejecución por parte de la UAESP). 3. Concesionario responde con PAD-2-20230425-13972-OPE del 25/04/2023 (UAESP 20237000231722 del 26/04/2023), Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6453-23 "Solicitud de cronograma especial SAC No 216 y en el cual dicen, en este momento no sería procedente la emisión de cualquier cronograma especial que se derive de la diferencia conceptual frente a este tema, por cuanto como ya lo advertimos, el competente bajo su función de control tarifario es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. Por lo anterior, solicitan el cierre.
217	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6129-23 (UAESP 20237000093792 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de septiembre de 2022 y el PGIRS - 131.717,91 kilómetros vs 130.904.36 kilómetros PGIRS	Abierta	N/A	1. Concesionario responde con PAD-2-20230220-13248-OPE del 20/02/2023 (UAESP20237000106182 del 24/02/2023), el Concesionario remitió respuesta a la Interventoría, sobre la apertura de la SAC No 217. 2. Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6452-23: UAESP - ASE1 del 20/04/2023 (UAESP 20237000224812 del 21/04/2013) Solicita cronograma especial SAC 217 - Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en septiembre de 2022 Vs PGIRS ((la Interventoría evidenció que el Concesionario no adoptó ninguna acción correctiva, ni presentó argumentación que permita determinar que la cantidad adicional de kilómetros reportados para el mes de agosto de 2022 hubiesen sido aprobado para su ejecución por parte de la UAESP)

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
218	Transversal	16/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6128-23 (UAESP 20237000093772 del 20/02/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de octubre de 2022 y el PGIRS - 136.128,71 kilómetros vs 135.290,06 kilómetros PGIRS	Abierta	N/A	<p>1. Concesionario responde con PAD-2-20230220-13247-OPE del 20/02/2023 (UAESP 20237000106262 del 24/02/2023), el Concesionario remitió respuesta a la Interventoría, sobre la apertura de la SAC No 218.</p> <p>2. Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6451-23 del 20/04/2023 (UAESP 20237000228172 del 24/04/2013) Solicitud de cronograma especial SAC No 218 - Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en octubre de 2022 Vs PGIRS, porque de acuerdo a la Interventoría informa que, el Concesionario no adoptó ninguna acción correctiva, ni presentó argumentación que permita determinar que la cantidad adicional de kilómetros reportados para el mes de agosto de 2022 hubiesen sido aprobado para su ejecución por parte de la UAESP.</p> <p>3. Concesionario responde con PAD-2-20230425-13970-OPE del 25/04/2023 (UAESP 20237000231422 del 26/04/2023), Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-6451-23 Solicitud de cronograma especial SAC No 218 y en el cual dicen, en este momento no sería procedente la emisión de cualquier cronograma especial que se derive de la diferencia conceptual frente a este tema, por cuanto como ya lo advertimos, el competente bajo su función de control tarifario es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD. Por lo anterior, solicitan el cierre.</p>
228	Transversal	5/04/2023	UAESP-CPC-ASE1-6387-23 del 5/04/2023 (UAESP 20237000199992 del 12/04/2023)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de noviembre de 2022 y el PGIRS.	Abierta		<p>1. PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. mediante comunicado PAD-2-20230412-13821-OPE del 12/04/2023 (UAESP 20237000208212 del 17/04/2023) responde al oficio UAESP-CPC-ASE1-6387-23, donde adjuntan el registro de asistencia del personal de recolección y transporte de residuos domiciliarios no aprovechables (incluido la tripulación objeto de los hechos que acá nos ocupa), donde brinda a sus colaboradores capacitaciones sobre lo señalado en el Reglamento Técnico Operativo del Contrato de Concesión entre otros temas, se encuentra en revisión por parte de la interventoría.</p>

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

Notas: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

2.11.5. Componente de Corte de césped

A corte del mes de abril de 2023 no se tienen SAC abiertas ni gestionadas en el componente de Corte de Césped del ASE 1.

2.11.6. Componente de Poda de árboles

A corte del mes de abril de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Poda de árboles del ASE 1:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 85. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Poda de árboles*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
203	Usme	29/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5865-22 (20227000769622)	Recolección de residuos acumulados de poda	Abierta	N/A	1. Mediante PAD-2-20221229-12657-OPE del 30/12/2022 concesionario responde a SAC 2. Una vez revisada la información presentada por el Concesionario, la Interventoría identificó que el Concesionario no presentó las acciones pertinentes para corregir los hallazgos notificados. Por lo anterior, por lo cual, solicitó al Concesionario la presentación de cronograma especial, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6384-23 (Rad. UAESP 20237000200202) del 10/04/2023. El Concesionario con comunicado PAD-2-20230410-13818-OPE del 17/04/2023, solicitó mesa de trabajo con la Interventoría y la UAESP, para revisar los argumentos técnicos de las partes. La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-ASE1-6466-23 (Rad. UAESP 20237000227212) del 24/04/2023, remitió confirmación de fecha y hora para la mesa de trabajo solicitada. Para cierre de mes se encuentra a la espera de la respuesta del Concesionario acorde a la reunión realizada el 25/04/2023.

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

*Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva*

2.11.7. Otras SAC

2.11.7.1. Información y SIGAB

A continuación, se presenta resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas evaluado sobre Información y SIGAB durante el periodo:

Tabla 86. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Información y SIGAB*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
106	Transversal	28/10/2020	UAESP-CPC-ASE1-2590-20 (UAESP 20207000395312)	Fallas en la entrega de información en tiempo real SIGAB	Cerrada por cese proceso por Interventoría	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
117	Transversal	22/01/2021	UAESP-CPC-ASE1-2879-21 (UAESP 20217000025372)	Respuesta a requerimientos de la Interventoría	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
151	Transversal	3/01/2022	UAESP-CPC-ASE1-4290-21 (UAESP 20227000000632)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe mensual de enero de 2021	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
201	Transversal	9/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5796-22 (UAESP 20227000739322 del 13/12/2022)	No atención a requerimientos de la Interventoría – Observaciones Informe Mensual – Julio de 2022	Abierta	N/A	1. Mediante comunicado UAESP 20227000763412 del 26 de diciembre de 2022 (PAD-2-20221222-12392-CI del 22 de diciembre), el concesionario responde a Respuesta a comunicado UAESP-CPC-ASE1-5796-22 “SAC No. 201– Señalando que Dicho cumplimiento fue radicado a través del comunicado PAD-2-20221117-11961-CI del 22-11-2022, con recibido PC:60477 2. Mediante comunicado UAESP 20237000053502 del 31 de enero del 2023 (UAESP-CPC-ASE1-6044-23 del 27 de enero del 2023), Interventoría Solicita cronograma SAC 201- No atención a requerimientos- observaciones informe mensual julio 2022. 3. El concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230206-13037-CI del 17/03/23 (UAESP 20237000140702 del 13/03/23) “UAESP-CPC-ASE1-6044-23 Solicitud cronograma SAC No. 201– No atención a requerimientos de la Interventoría – Observaciones Informe Mensual – julio de 2022”.
213	Transversal	27/01/2023	UAESP-CPC-ASE1-6043-23 (UAESP 20237000053492 del 31/01/2023)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Observaciones Informe Mensual - agosto de 2022	Abierta	N/A	1. Mediante PAD-2-20230131-13032-CI del 31 de enero de 2023 (20237000057752 1/02/23); el concesionario da respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6043-23 en la cual, remiten el informe ejecutivo ajustado con sus anexos.

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

2.11.7.2. Vehículos

A continuación, se presenta el resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas en cuanto a Vehículos, durante el periodo evaluado:

Tabla 87. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Vehículos*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
92	N/A	23/06/2020	UAESP-CPC-ASE1-2145-20 (UAESP 20207000215342)	Lavado de vehículos	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
172	N/A	11/05/2022	UAESP-CPC-ASE1-4824-22 (UAESP 20227000259742)	Plan de mantenimiento de testigos	Abierta	N/A	10. Con PAD-2-20230227-11669-MTO (UAESP 20237000121772 del 02/03/23); el concesionario realiza un cuarto alcance de acuerdo con las intervenciones realizadas a los vehículos objeto de la SAC. 11. Remisión del cronograma para el Concesionario especial UAESP-CPC-ASE1-5232-22 del 17/08/2022 12. El Concesionario remitió a la Interventoría una actualización del plan operativo por medio del comunicado PAD-2-20221228-12649-OPE del 28/12/2022 13. La Interventoría se encuentra en validación del plan operativo del componente barrido mecánico.
197	Transversal	9/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5681-22 (UAESP 20227000676842 del 10/11/2022)	Hallazgos de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP	Abierta	N/A	1. Mediante UAESP-CPC-ASE1-5866-22 Solicitan cronograma a concesionario. 2. A través de PAD-2-20230111-12658-MTO dieron rta a Solicitud de cronograma (UAESP 20237000017012 del 13/01/23) 3. Con PAD-20230217-12658-MTO del 17/02/2023 (UAESP 20237000107102 del 24/02/2023) concesionario hace alcance enviando evidencias de cumplimiento cronograma en Drive 4. Mediante radicado PAD-2-20230301-12658-MTO del 01/03/23 (UAESP 20237000122792 del 03/03/23) el concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230217-12658-MTO Solicitud de cronograma especial
215	Transversal	7/02/2023	UAESP-CPC-ASE1-6096-23 (20237000074452 del 09/02/2023)	Hallazgos de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP	Abierta	N/A	3. Con UAESP 20237000200212 de 12/04/2023 - UAESP-CPC-ASE1-6389-23 del 05/04/2023 - interventoría hace Solicitud de cronograma especial SAC N° 215 Hallazgos de mantenimiento de vehículos a concesionario 4. Con radicado UAESP 20237000220062 del 20 de abril de 2023 (PAD-2-20230418-13823-MTO) concesionario remite cronograma especial y evidencias de mantenimientos a vehículos.
224	Transversal	8/03/2023	UAESP-CPC-ASE1-6244-23 (20237000144842 del 15/03/2023)	Hallazgos reiterados de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP -	Abierta	N/A	1. Mediante radicado PAD-2-20230317-13492-MTO del 21 de marzo de 2023 (UAESP 20237000161812 del 23/03/2023) el concesionario da respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-6244-23 "Solicitud de Acción Correctiva N° 224 Hallazgos reiterados de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP. Con evidencias de subsanación de los Hallazgos
226	Transversal	21/03/2023	UAESP-CPC-ASE1-6298-23 (UAESP 20237000168502 del 27/03/2023)	Condiciones de los vehículos de recolección y transporte de residuos sólidos.	Cerrada	UAESP-CPC-ASE1-6386-23 (UAESP 20237000204122 del 13/04/2023)	1. Concesionario responde a la formulación de la SAC mediante comunicado PAD-2-20230324-13598-MTO (UAESP 20237000174132 del 28/03/2023) - Remiten evidencias de cumplimiento de las situaciones que motivaron la apertura de la SAC. 2. A través de UAESP-CPC-ASE1-6386-23 (UAESP 20237000204122 del 13/04/2023) procede a cerrar SAC N° 226 Condiciones de los vehículos de recolección y transporte de residuos sólidos. Una vez analizados los soportes presentados, la Interventoría evidenció que el Concesionario adoptó las acciones pertinentes para corregir los hallazgos objeto de la SAC en mención.
230	Transversal	20/04/2023	UAESP-CPC-ASE1-6450-23 del 20/04/2023 (UAESP 20237000224832 del 21/04/2023)	Vehículos de stand by de cargue posterior	Abierta	N/A	1. Debido a que interventoría evidencia que el concesionario no cumple con del stand by 10% para vehículos compactadores de cargue trasero que ha sido objeto de SAC 208 y 219 - Procede a abrir la SAC 2. Respuesta de Promoambiental a SAC mediante UAESP 20237000245812 del 03 de mayo de 2023 - PAD-2-20230427-13969-MTO - Entrega soportes de los vehículos que hacen parte de la flota del concesionario
231	Transversal	26/04/2023	UAESP-CPC-ASE1-6474-23 del 26 de abril	Vehículos para la operación del servicio	Abierta	N/A	1. A través de comunicado PAD-2-20230428-14024-MTO del 3 de mayo de 2023 - Remiten soportes de operatividad y funcionalidad de los 3 vehículos de cargue lateral

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
			de 2023 (20237000231812 del 26/04/2023)	de Aseo - Contenerización. - por no contar con la totalidad de vehículos de cargue lateral según lo establecido en su plan de operativo			2. Mediante UAESP-CPC-ASE1-6669-23 del 29/05/2023 (UAESP 20237000299622 del 30/05/2023) solicita cronograma especial dado que los soportes no evidencian la operatividad de los vehículos

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

*Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva*

2.11.7.3. Base de Operaciones

A continuación, se presenta el estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y las cerradas en cuanto a Base de Operaciones, durante el periodo evaluado:

Tabla 88. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Base de Operaciones*

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
196	Base de operaciones	4/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5676-22 (UAESP20227000676842 del 08/11/2022)	Almacenamiento de residuos en la Base de Operaciones (Estructural)	Abierta	NA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concesionario responde correo E- PAD-2-20221121-11976-OPE (UAESP 20237000011702 del 11/01/23) Respuesta a comunicado UAESP-CPC-ASE1-5676-22 del 21/11/2022; Solicitud de Acción correctiva No. 196 - Almacenamiento de residuos en la base de operaciones (20227000698792 del 23112022) 2. Con comunicado UAESP 20237000011702 del 11/01/23, Correo E- UAESP-CPC-ASE1-5923-23: Respuesta comunicado PAD-2-20221121-11976-OPE - SAC 196 - Solicitud cronograma especial. 3. Con Comunicado UAESP 20237000017102 del 13/01/2023, Correo E - PAD-2-20230111-12782-OPE el Concesionario da Respuesta comunicados UAESP-CPC-ASE1-5923-22 y PAD-2-20221121-11976-OPE. Reitera no estar de acuerdo, sin embargo, acredita Cronograma Especial 4. El concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230112-12782-OPE el 16/01/23 (20237000028252 del 19/01/23) Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5923-23; Respuesta comunicado PAD-2-20221121-11976-OPE. - Entrega de Cronograma Especial firmado 5. El concesionario da alcance al comunicado PAD-2-20230112-12782-OPE del 20/01/23 (20237000044822 del 26/01/23) Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5923-23; Respuesta comunicado PAD-2-20221121-11976-OPE. Evidencias de las actividades propuestas por Empresa y dando cumplimiento a los establecido en el cronograma especial, así: Actividad 1: fecha 20/01/2023, se anexa registro de asistencia 6. Con comunicado Correo UAESP 20237000054692 del 31 de enero del 2023 y Correo E - PAD-2-20230127-12782-OPE Alcance No. 2 al comunicado PAD-2-20230112-12782-OPE; Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5923-23 - Evidencias de las

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							actividades propuestas por Empresa y dando cumplimiento a los establecido en el cronograma especial, así: Actividad 2: fecha 30/01/2023, se anexa registro de asistencia

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS)

La interventoría teniendo en cuenta lo consagrado en el Parágrafo Primero de la Cláusula Vigésima Segunda – Multas del Contrato de Concesión No. 283 de 2018 y luego de haber agotado el requisito establecido en el parágrafo primero de la referida cláusula, procedió a relacionar los avisos de incumplimientos que a la fecha se han generado:

2.12.1. Componente de Recolección y Transporte

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del componente de Recolección y Transporte, durante el periodo evaluado:

Tabla 89. Estado de procesos de incumplimiento ASE 1 – Componente Recolección y Transporte*

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 140	Prestación del servicio de recolección y transporte puerta a puerta en el sector de El Consuelo, localidad de Santa Fe.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4716-22	29/06/2022	20227000358592	<p><u>5. Mediante memorando 20222000044623 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL del incumplimiento.</u></p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 62 – abril 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

2.12.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino

A corte del mes de abril de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición del ASE 1.

2.12.3. Componente de Contenerización

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del componente de Contenerización:

Tabla 90. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Componente de Contenerización*

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 87	Capacidad nominal Contenerización	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-2249-20	3/07/2020	20207000231152	<p>13. Solicitud mediante memorando 20226000024863 del 26/04/22 de la Subdirección de Asuntos Legales a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para la actualización y concepto técnico presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p>14. Mediante comunicado 20222000090631 del 27/04/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para solicitar a la interventoría la actualización de los presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p>15. La interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4563-22 del 12/05/22, envió la actualización informe incumplimiento de la SAC 87 (UAESP 20227000262612).</p> <p>16. Mediante memorando No. 20222000032453 del 28/06/2021 se remitió actualización de informe realizado por CPC a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>17. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>18. Con Comunicado UAESP-CPC-ASE1-6567-23 del 10/05/23 (20237000261662 del 11052023) la Interventoría aclara al Concesionario que; si bien las cantidades de contenedores publicadas en la página web para marzo de 2023 corresponden a los instalados en espacio público, dichas cantidades no están acorde con lo establecido contractualmente en el Anexo 11 del Contrato de Concesión 283 de 2018, para el ASE 1 y menciona que se presentó en el mismo sentido a la Unidad la SAC 87</p>
SAC 131	Mantenimiento de contenedores	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3876-21	5/11/2021	20217000557352	<p>11. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p> <p>12. La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-UAESP-5381-22 (Rad. UAESP 20227000668102) del 07/11/2022, indicó a la Unidad que reitera que las actividades propuestas por el Concesionario no han sido eficaces en la solución de la problemática objeto de la SAC 131, por tanto, persiste el presunto incumplimiento.</p> <p>13. Con radicado 20222000068983 del 17/11/2022 se remite a SAL la respuesta de interventoría a la solicitud del concesionario de desistimiento.</p>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.12.4. Componente de Barrido y Limpieza

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del Componente de Barrido y Limpieza, durante el periodo evaluado:

Tabla 91. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Componente de Barrido y Limpieza*

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 46	PGIRS barrido y limpieza – frecuencias.	MULTA	UAESP-CPC-ASE1-1428 -19	23/10/2019	201970000456272	<p>SAC 46 CONCEPTO: Falta de armonización entre el Reglamento técnico operativo y lo establecido en el PGIRS respecto a la Actividad de barrido y limpieza de vías áreas y públicas</p> <p>12. Mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-3993-21 (Rad. UAESP 20217000542042) del 28-10-2021, la Interventoría emitió al Concesionario la respuesta correspondiente indicando que el cierre y posible desistimiento no se dará hasta tanto la UAESP realice se pronuncie al respecto.</p> <p>13. Memorando de actualización En de Incumplimiento asignado a Jean Carlos Martínez desde 16/03/2022</p> <p>14. 20227000280292 del 20/05/22 “Comunicado 20226000089721. Descargos presentados dentro del proceso sancionatorio en contra del Concesionario Promoambiental SAS ESP - Actuación Administrativa No. 01 de 2022 " EXPEDIENTE 20226000030000003E</p> <p>15. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>
SAC 63	Prestación del servicio de barrido y limpieza mecánica. (estructural)	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-1398-19	15/10/2019	201970000443012	<p>25. <u>Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</u></p> <p>26. Interventoría responde mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5286-22 (UAESP 20227000632162 del 20/10/2022) traslada a la Unidad por competencia y reitera la persistencia del incumplimiento.</p> <p>27. Mediante memorando No. 20222000069503 del 21/11/2022 se da alcance al memorando No. 20222000032463 del 28/06/2022, donde se remite la respuesta del concesionario, el traslado a la interventoría y la respuesta de esta a la SAL.</p>
SAC 158	barrido y limpieza - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el PGIRS	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4347-22	18/03/2022	20227000151252	<p>6. Mediante memorando 20222000044593 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 158 PGIRS vs PO</p> <p>7. Mediante comunicado 20222000216671 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado a la Interventoría el comunicado PAD-2-20220713-9465-OPE del concesionario para su revisión y análisis.</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
						9. Mediante comunicado E- UAESP-CPC-UAESP-5608-22-UAESP - ASE1 del 26/12/2022 (20227000768132 del 29/12/2022) Respuesta comunicado UAESP 20222000216671 Pronunciamiento sobre el informe de posible incumplimiento de la SAC No. 158. Persiste el presunto incumplimiento. 10. Con memorando 20236000041043 del 10/04/2023 SAL requiere actualización del informe de incumplimiento de interventoría. 11. Con comunicado 20232000094581 del 21/04/2023 se remite a interventoría solicitud de SAL de actualización
SAC 160	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en enero de 2022 y el PGIRS	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4857-22	22/07/2022	20227000407872	<u>13. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</u> 14. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 15. Mediante 20227000606872 del 06/10/2022 (UAESP-CPC-ASE1-5490-22) interventoría reitera lo solicitado en UAESP-CPC-ASE1-5041-22 (20227000356312) 16. Mediante 20227000615102 del 11/10/2022 (PAD-2-20221010-10505-OPE) Promoambiental responde a UAESP-CPC-ASE1-5041-22 del 24/06/2022 (UAESP 20227000356312 del 29/06/2022)
SAC 164	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de febrero de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4858-22	22/07/2022	20227000407922	<u>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</u> 6. Mediante 20227000463492 del 13/08/2022 (PAD-2-20220811-9786-OPE) Promoambiental responde al comunicado UAESP-CPC-ASE1-4740-22 del 21/04/2022 (Radicado UAESP 20227000220472) sin remitir cronograma relacionando kms ejecutados vs PGIRS en controles tarifarios SSPD - Sin problemas 7. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.
SAC 170	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de marzo de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4859-22	22/07/2022	20227000407972	<u>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</u> 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.
SAC 174	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de abril de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4860-22	23/07/2022	20227000409882	<u>5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico SAC No. 160, 164, 170 y 174 y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</u> 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
						administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.
SAC 176	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de mayo de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5146-22	20/09/2022	20227000568682	<p>4. Mediante radicado 20227000568682 del 20/09/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5146-22) - Interventoría remite Informe sobre posible Incumplimiento - SAC 176- Diferencias entre km barrido ejecutado vs PGIRS May 2022.</p> <p>5. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 se solicita concepto técnico a los líderes operativos del ASE 1de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.</p> <p>6. Mediante correo electrónico del 9 de noviembre de 2022 se remite concepto técnico de las SAC 176 y 180 al equipo jurídico de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.</p> <p>7. A través del Radicado 20222000077923 del 15/12/2022 se remite a SAL Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes.</p>
SAC 180	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de junio de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5293-22	21/10/2022	20227000635832	<p>5. A través de 20227000563312 del 18/09/2022 (PAD-2-20220915-11167-OPE) concesionario responde observaciones de interventoría UAESP-CPC-ASE1-5344-22 - con un diagrama Ishikawa</p> <p>6. Mediante 20227000635832 del 21/10/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5293-22): UAESP - ASE1 Informe posible incumplimiento SAC 180 Diferencia entre km barrido ejecutado vs PGIRS Jun2022.</p> <p>7. Mediante correo electrónico del 28 de octubre de 2022 se solicita concepto técnico a los líderes operativos del ASE 1de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.</p> <p>8. Mediante correo electrónico del 9 de noviembre de 2022 se remite concepto técnico SAC 176 y 180 al equipo jurídico de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.</p> <p>9. A través del Radicado 20222000077923 del 15 de diciembre del 2022 se remite a SAL Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes</p>
SAC 184	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de julio de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5342-22	28/10/2022	20227000650602	<p>5. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5342-22 del 27/10/2022 (UAESP 20227000650602 del 28/10/2022) UAESP - ASE1 la Interventoría remite Informe posible incumplimiento SAC 184 Diferencia entre km barrido ejecutado vs PGIRS Jul 2022</p> <p>6. Mediante correo e- del 22/12/2022 se envía Concepto Técnico al equipo jurídico de la SRBL, con el fin de dar continuidad al respectivo trámite ante la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>7. Con radicado 20232000016073 del 14/02/2023 se remite a la Subdirección de Asuntos Legales Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes.</p>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1 – Informe Jurídico

*Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.*

2.12.5. Componente de Corte de césped

A corte del mes de abril de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Componente de Corte de césped del ASE 1.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.12.6. Componente de Poda de árboles

A corte del mes de abril de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Componente de Poda de árboles del ASE 1.

2.12.7. Otras SAC

2.12.7.1. Información y SIGAB

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento sobre Información y SIGAB, durante el periodo evaluado:

Tabla 92. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Información y SIGAB*

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 106	Fallas en la entrega de información en tiempo real SIGAB	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3274-21	5/05/2021	20217000199372	SAC por fallas en las entregas de Información y reporte de cumplimiento de ruta para el 19 y 20 de octubre de 2020. Estado: Tramite del aviso de incumplimiento en la UAESP. 1. Concesionario responde con PAD-2-20201030-4155-TI 04/11/2020 2. Inf. Incumplimiento: UAESP-CPC-UAESP-3274-21 (UAESP 20217000199372) del 05/05/2021 3. Mediante comunicado PAD-2-20210820-5731-TI del 23/08/2021 el concesionario remitió pronunciamiento ante la UAESP respecto del incumplimiento. 4. Mediante 20212000169761 del 9/09/2021 la UAESP solicitó a la Interventoría verificar las acciones adelantadas por ASE1 contenidas en el comunicado PAD-2-20210820-5731-TI. 5. Mediante UAESP-CPC-ASE1-3828-21 del 16/09/21 la Interventoría realizó las claridades del caso y requirió al Concesionario sobre ciertos documentos. 6. Mediante PAD-2-20211004-7266-TI del 4/10/2021 el Concesionario se pronunció respecto del comunicado UAESP-CPC-ASE1-3828-21 y solicitó a la Interventoría desistir del proceso administrativo. 7. Mediante UAESP-CPC-UAESP-3880-21 del 5/11/2021 (UAESP 20217000558002) la Interventoría validó el cumplimiento de los pendientes relacionados en el aviso de incumplimiento e indicó que el Concesionario implementó las acciones correspondientes, en consecuencia, informó a la UAESP del cese del procedimiento administrativo. 8. Mediante 20232000093911 del 20/04/2023 se indica a interventoría que no se abrió proceso de recomendación administrativa y se solicita que cierre la SAC 106.
SAC 117	Respuesta a requerimientos de la Interventoría	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3231-21	27/04/2021	20217000183812	16. Mediante 20227000612762 del 10/10/2022 - PAD-2-20221006-10262-JCO Concesionario responde a actualización del informe de incumplimiento. 17. A través de 20222000263021 del 14/11/2022 se solicitó a la Interventoría remitir pronunciamiento sobre la respuesta dada por Promoambiental Distrito SAS ESP, sobre el Informe de presunto incumplimiento de la SAC 117. 18. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5921-23 del 4/01/23 (UAESP 20237000012212 del 11/01/2023) la Interventoría da Respuesta al comunicado PAD-2-20221006-10262-JCO – Informe de presunto incumplimiento de la SAC 117, expresando

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
						<p>que los hechos por los cuales se recomendó iniciar un proceso sancionatorio, relacionado con la formulación de la SAC N°117 a PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. subsisten, motivo por el cual no solamente no es procedente darle cierre a dicha solicitud, sino que además reafirma.</p> <p>19. Con radicado 20236000038353 del 3 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales realiza la devolución Solicitud Inicio Proceso Administrativo Sancionatorio Contractual. Comunicación con numero de radicado 20222000044363, en donde presenta inconsistencias en el proceso y solicita actualización de la información.</p> <p>20. Con radicado 20232000127571 del 30 de mayo de 2023, se remite memorando UAESP 20236000038353 de la Subdirección de Asuntos Legales – Devolución Solicitud Inicio de Proceso Sancionatorio Contractual Contrato 283 de 2018 – SAC 117 – No atención requerimientos interventoría - Respuesta a requerimientos de la Interventoría.</p>
SAC 151	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe mensual de enero de 2021	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4571-22	12/05/2022	20227000263072	<p>7. Mediante memorando 20222000044363 del 19/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 117 y 151 Requerimientos</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Mediante comunicado PAD-2-20220930-10019-CI (UAESP 20227000593712 del 01/10/2022) solicita el cierre de presunto incumplimiento SAC 151 - Dirigido a UAESP</p> <p>10. A través de 20222000226941 del 03/10/2022 se traslada el oficio de Promoambiental a la interventoría para que analice si continua con la recomendación de incumplimiento.</p> <p>11. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5614-22 del 27/12/2022 (UAESP 20227000774062 del 30/12/2022), Consorcio Proyección Capital informa que los hechos en los que se fundamentó la recomendación remitida para iniciar un proceso de tipo sancionatorio han cesado, no considera que existan fundamentos de tipo fáctico para dar inicio al proceso administrativo de incumplimiento.</p>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

2.12.7.2. Vehículos

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento sobre vehículos, durante el periodo evaluado:

Tabla 93. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Vehículos*

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
92	Lavado de vehículos	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-2882-21	19/01/2021	20217000018512	19. Mediante radicado UAESP 20222000039583 del 28 de julio de 2022, se remite Concepto Técnico de parte de la Subdirección de RBL a SAL, con los respectivos soportes; para continuar con el proceso sancionatorio.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
						<p>20. Mediante memorando 20222000042463 del 11/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 92 Lavado de vehículos.</p> <p>21. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

2.12.8. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1

Por otro lado, a corte del mes de abril de 2023, la interventoría presenta los procesos adelantados de acuerdo con la Cláusula Vigésima Tercera Penal Pecuniaria del Contrato de Concesión 283 de 2018:

Tabla 94. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1*

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
<p>PP N°1</p> <p>Audiencias de Rendición de cuentas - vigencia 2019</p>	10/02/2021	UAESP-CPC-UAESP-2970-21 (UESP 20217000055172)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	<p>1. Mediante comunicado PAD-2-20210219-5044-JCO del 19/02/2021 (RAD UAESP 20217000085002) el concesionario presentó sus consideraciones respecto del Informe de Posible Incumplimiento.</p> <p>2. Mediante comunicado 20212000039561 radicado el 8/03/2021 la Unidad solicitó un análisis del informe presentado por ASE1.</p> <p>3. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3127-21 Radicado el 25/03/2021 (RAD UAESP 20217000136882) ante la Unidad, la Interventoría se pronunció respecto del pronunciamiento de ASE1.</p> <p>4. Mediante comunicado PAD-2-20210413-5416-JCO del 15/04/2021 (RAD UAESP 20217000165332) se pronunció respecto de los argumentos de la Interventoría contenidos en el UAESP-CPC-UAESP-3127-21</p> <p>5. A través de memorando 20232000042713 del 13/04/2023 se solicita concepto jurídico a SAL sobre interpretación del Contrato Anexo 4</p>
<p>PP N° 2</p> <p>Fuga de Lixiviados - marzo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN142 - 02 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN676 - 16 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 31 de marzo de</p>	24/06/2021	UAESP-CPC-UAESP-3423-21 (UAESP 20217000287632 del 24/06/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>4. RBL responde memo SAL con 20212000035683 del 28/07/2021 - Acepta Informe de Interventoría - con Jean Carlos desde 16/03/2022</p> <p>5. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022</p> <p>6. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>7. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
2021 (No lavado)					adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 9. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.
PP N° 3 Lavado de Puentes Peatonales	4/08/2021	UAESP-CPC-UAESP-3557-21 (UAESP 20217000369412)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	5. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4092-21 del 30/12/2021 (UAESP 20217000657742) del 31/12/2021- Interventoría responde 20212000217231 del 4/11/2021 señalando que dieron respuesta a Promoambiental con el radicado UAESP-CPC-ASE1-4168-21 del 07/12/2021 (UAESP 20217000620512) - Ratifican Penal Pecuniaria y requieren el concepto de UAESP 6. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes. 7. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 8. Con radicado 20236000043933 del 10 de abril de 2023 , la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales → Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
PP N° 4 Fuga de Lixiviados - abril/2021 Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 26 de abril de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3848-21 (UAESP 20217000544002 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	1. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022 2. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 5. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.
PP N° 5 Fuga de Lixiviados - mayo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN386 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo)	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3849-21 (UAESP 20217000545672 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	4. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 7. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
<p>PP N° 6 Fuga de Lixiviados - junio/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 12 de junio de 2021 (No cambio de vehículo)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3852-21 (UAESP 20217000544712 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>5. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022 6. Respuesta interventoría al 2022200002501 - Mediante UAESP-CPC-UAESP-4792-22 (UAESP 20227000370872) - del 05/07/2022 - Se mantienen en la recomendación PP - evalúan descargos de Promoambiental referente a la fuga. 7. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 8. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 9. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 10. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p>PP N° 7 Fuga de Lixiviados - julio/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 02 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN158 - 25 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 28 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 29 de julio de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3853-21 (UAESP 20217000545082 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante comunicado 20212000231901 del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento. 2. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4054-21 del 22/12/2021 (UAESP 20217000643782) la Interventoría atendió el requerimiento de la Unidad. - Mantienen recomendación en Penal Pecuniaria No Actualización Informe 3. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022 4. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 7. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>
<p>PP N° 8 Fuga de Lixiviados - agosto/2021 - PP N° 8 Hechos ocurridos: Vehículo FUZ498 - 06 de agosto de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ499 - 31 de agosto de 2021 (No lavado)</p>	18/01/2022	UAESP-CPC-UAESP-4141-22 (UAESP 20227000021182 del 18/01/2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>5. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 6. Mediante comunicado PAD-2-20220525-8687-OPE del 9/08/2022 el Concesionario se pronunció respecto del Informe de Incumplimiento presentado por la Interventoría 7. Mediante comunicado 20222000181081 del 16/08/2022 la Unidad trasladó pronunciamiento del Concesionario a la interventoría para emitir concepto. 8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 9. Respuesta de la interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5455-22 (Rad. UAESP 20227000704242) del 28/11/2022. 10. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
<p style="text-align: center;">PP N° 9 Lavado de Puentes Peatonales -</p>	10/02/2022	UAESP-CPC-UAESP-4204- (UAESP 2220227000064762)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes.</p> <p>2. Mediante oficio PAD-2-20220913-8967-OPE (UAESP 20227000556832 del 15 de septiembre del 2022) PROMOAMBIENTAL da respuesta al comunicado UAESP- CPC-UAESP-4204-22.</p> <p>3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p> <p>4. Se le dio traslado a interventoría mediante oficio de radicado No. 20222000219331 el 23 de septiembre de 2022 al oficio PAD-2-20220913-8967-OPE de PROMOAMBIENTAL.</p> <p>5. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5458-22 del 25/11/2022 (UAESP 20227000702852) Respuesta a solicitud UAESP 20222000219331.</p> <p>6. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313.</p> <p>8. Con radicado 20236000043933 del 10 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales → Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>9. Con oficio 20232000100841 del 28 de abril de 2023 se remite a la interventoría el memorando 20236000043933 del 10 de abril mediante el cual la SAL devolvió y dispuso que no asiste mérito para iniciar actuación administrativa respecto a las PP 3, 9 Y 12.</p>
<p style="text-align: center;">PP N° 10 Fuga de Lixiviados - Diciembre/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN676 - 03 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 08 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Trasbordo de residuos entre Vehículos ESN274 y ESN636 - 19 de diciembre de 2021 (No lavado)</p>	11/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4321-22 (UAESP 20227000134272 del 11 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	<p>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Mediante oficio PAD-2-20220719-9385-MTO (UAESP 20227000443142 del 4 de agosto del 2022) PROMOAMBIENTAL da respuesta al comunicado UAESP-CPC-UAESP-4321-22.</p> <p>5. Mediante comunicado 20222000191351 radicado el 23/08/2022 la Unidad trasladó comunicado PAD-2-20220719-9385-MTO para que la Interventoría se pronuncie al respecto.</p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>7. Respuesta de la Interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5457-22 (Rad. UAESP 20227000702832) del 25/11/2022.</p> <p>8. Dicho comunicado se remitió a la SAL a través de oficio UAESP 20222000080453 del 20 de diciembre de 2022.</p>
<p style="text-align: center;">PP N° 11 Fuga de Lixiviados - Noviembre/2021 - Hechos ocurridos:</p>	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4408-22 (UAESP 20227000174432 del 30 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-	<p>1. Actualización de informes enviado a SAL 20222000029743 del 07/06/2022</p> <p>2. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
Vehículo FUZ499 - 22 de noviembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 24 de noviembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)				Subdirección de Asuntos Legales	<p>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>5. Mediante radicado PAD-2-20230110- 9586-OPE del 1 1/01/23 (20237000017222 13/01/23) el concesionario da respuesta comunicado UAESP-CPC-UAESP- 4408-22 “PP N° 11 – ASE1 - Informe sobre posible incumplimiento por Fuga de Lixiviados – Noviembre de 2021”.</p> <p>6. Con radicado 20232000094551 del 21 de febrero de 2023, se devuelve al concesionario los descargos presentados mediante radicado PAD-2-20230110-9586-OPE.</p>
PP N° 12 Lavado de Puentes Peatonales 2 semestre 2021	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4409-22 (UAESP 20227000174442)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes.</p> <p>2. Mediante 20227000476932 del 19/08/2022 (PAD-2-20220331-9587-OPE) Concesionario expone razones para solicitar desistimiento de la recomendación administrativa sancionatoria.</p> <p>3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>4. Con 20222000265661 del 16/11/2022 se remite el oficio del concesionario a la interventoría para revisar si continua o no con la recomendación.</p> <p>5. Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5523-22 (UAESP 20227000729652 del 07/12/2022) da respuesta a solicitud UAESP 20222000265661.</p> <p>6. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313.</p> <p>7. Con radicado 20236000043933 del 10 de abril de 2023, la Subdirección de Asuntos Legales devuelve la solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio en el marco del Contrato 283 de 2018: Posible incumplimiento de frecuencias de barrido de puentes peatonales → Radicado 20222000044313, concluyendo que, al informe de interventoría remitido no le asiste mérito para iniciar una actuación administrativa sancionatoria contractual en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>8. Con oficio 20232000100841 del 28 de abril se remite a la interventoría el memorando 20236000043933 del 10 de abril mediante el cual la SAL devolvió y dispuso que no asiste mérito para iniciar actuación administrativa respecto a las PP 3, 9 Y 12.</p>
PP N° 13 Fuga de Lixiviados - Enero/2022 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ499 - 19 de enero de 2022 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ499 - 24 de enero de 2022 (No lavado)	31/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4417-22 (UAESP 20227000176652 del 31 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Actualización de informes enviado a SAL 20222000029743 del 07/06/2022</p> <p>2. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>3. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					5. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.
PP N° 14 Audiencias rurales 2021 - ASE1	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4660-22 (UAESP 20227000302332)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. El concesionario mediante radicado PAD-2-20220722-10221-OPE del 23/07/22 (UAESP 20227000410372), solicita desistimiento a la UAESP. 2. Mediante comunicado 20222000216711 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado comunicado PAD-2-20220722-10221-OPE del concesionario para su revisión y análisis. 3. Interventoría responde con 20227000628812 del 19/10/2022 - traslada a la Unidad por competencia. 4. A través de memorando 20232000042713 del 13/04/2023 se solicita concepto jurídico a SAL sobre interpretación del Contrato Anexo 4
PP N° 15 Fuga de Lixiviados - Marzo/2022 - ASE1 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN681 - 19 de marzo de 2022 (No lavado)	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4665-22 (UAESP 20227000299142 del 01 de junio de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	1. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 2. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 4. Con el fin de evaluar la recomendación de incumplimiento se han realizado varias mesas de trabajo con SAL durante 2023, las cuales aún están en revisión.
PP N° 16 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Abril/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4966-22 (UAESP 20227000472202 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicitud a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento. 4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023. 5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes. 6. Mediante correo electrónico del 14 de abril del 2023 se envía el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.
PP N° 17 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Mayo/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4967-22 (UAESP 20227000472222 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección,	1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
				Barrido y Limpieza	<p>2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicitud a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</p> <p>4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023.</p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes".</p> <p>6. Mediante correo electrónico del 14 de abril del 2023 se envía el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.</p>
<p>PP N° 18 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Junio/2022</p>	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4968-22 (UAESP 20227000472242 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	<p>En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza</p>	<p>"1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicitud a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</p> <p>4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023</p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes".</p> <p>6. Mediante correo electrónico del 14 de abril del 2023 se envía el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.</p> <p>7. Con radicado PAD-2-20230428-10991-OPE del 28 de abril (UAESP 20237000242362 del 2 de mayo del 2023) PROMOAMBIENTAL da respuesta comunicado UAESP-CPC-UAESP-4968-22 “PP No. 18 - Actividad de barrido manual y garantía del concepto de área limpia. - Junio de 2022” expresando que no resulta procedente la aplicación del régimen sancionatorio, se asigna el ORFEO el 3/05/2023 al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.</p>
<p>PP N° 19 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Julio/2022</p>	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4971-22 (UAESP 20227000472272 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	<p>En trámite UAESP-Subdirección de Recolección,</p>	<p>1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
				Barrido y Limpieza	<p>2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicitud a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</p> <p>4. Comunicado 20232000032491 140223 del 5/3/2023 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018. - Enviado el 5/3/2023.</p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-UAESP-6060-23-UAESP - ASE1 (20237000187652 del 03/04/2023) Interventoría da Respuesta Comunicado 20232000032491 - Observaciones PP No. 16, 17, 18 y 19 - Promoambiental S.A.S E.S.P., reiterando y corrigiendo por error lo expresado frente a lavado de puentes".</p> <p>6. Mediante comunicado PAD-2-20230324- 11395-OPE del 24 de marzo del 2023 (UAESP 20237000185442 del 31 de marzo del 2023) PROMOAMBIENTAL presenta descargos y solicita no acogerse a las recomendaciones de la Interventoría.</p> <p>7. Por medio del radicado UAESP 20232000083611 del 11/04/2023 LA UNIDAD informa a PROMOAMBIENTAL que si se cumplen las condiciones para iniciar la actuación administrativa se le garantizará derecho a la defensa y podrá realizar los descargos a que hubiere lugar.</p> <p>8. Mediante correo electrónico del 14 de abril del 2023 se envía el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.</p>
PP N° 20 Lavado de Puentes Peatonales primer semestre 2022	28/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5340-22 (UAESP 20227000649602)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante radicado PAD-2-20221212-11851-OPE del 12 de diciembre del 2022 (UAESP 20227000740402 del 13 de diciembre del 2022) el Consorcio Promoambiental S.A.S. ESP, da respuesta a comunicado UAESP-CPC-UAESP-5340-22 PP N° 20</p> <p>2. Mediante Radicado UAESP 20232000034101 del 16/02/2023 se solicita análisis y concepto de la respuesta emitida por el concesionario PROMOAMBIENTAL S.A.S E.S.P, del Informe de presunto incumplimiento – PP No. 20, sobre “posible incumplimiento de lavado de puentes peatonales – Primer Semestre 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018.</p> <p>3. Enviado a SAL 20232000036303 del 31/03/2023, con concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-6058-23 del 30/03/2023 (UAESP 120237000187762 del 03042023) Interventoría ratifica PP No.20.</p>
PP N° 21 Fuga de Lixiviados - Agosto/2022 Hechos ocurridos: Vehículo ESN939 - 20 de agosto de 2022 (No cambio de vehículo No lavado)	30/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5341-22 (UAESP 20227000651102)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Enviado a SAL 20232000036343 del 31/03/2023, con concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p>
PP N° 22 Posible Incumplimiento en frecuencias de Barrido y Limpieza	27/03/2023	UAESP-CPC-UAESP-6032-23 (UAESP 20237000175942)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de	<p>1. Mediante correo electrónico se reasignó el 10/04/2023 el Concepto Técnico y sus anexos al equipo Jurídico de RBL para revisión y trámite.</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
Septiembre, Octubre y Diciembre 2022				Recolección, Barrido y Limpieza	

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 62 – Abril 2023 - ASE 1

Nota: * Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

2.13. COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS (SDQS))

2.13.1. Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS

Para el mes de abril del 2023 fueron registradas 42 solicitudes a través del SDQS; de las cuales, a la fecha del presente informe, todas cuentan con acto administrativo de respuesta de la atención por parte del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, así:

Tabla 95. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de marzo de 2023. – ASE 1

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000187062	1664972023	Solicitud inspección por manejo inadecuado de basura.	3/04/2023	21/04/2023	25/04/2023	25/04/2023	PD-1274285-2023	NO	SI	
20237000188322	1663022023	Solicitud de recolección de residuos.	3/04/2023	20/04/2023	25/04/2023	25/04/2023	PD-1274291-2023	NO	SI	
20237000189862	1614882023	Solicitud de limpieza en espacio público.	4/04/2023	20/04/2023	26/04/2023	26/04/2023	PD-1274968-2023	NO	SI	
20237000189942	1693922023	Solicitud de recolección de residuos.	4/04/2023	20/04/2023	26/04/2023	26/04/2023	PD-1274902-2023	NO	SI	
20237000189962	1690832023	Solicitud recolección de basura.	4/04/2023	24/04/2023	27/04/2023	27/04/2023	PD-1274929-2023	NO	SI	
20237000191362	1678862023	Solicitud de limpieza en contenedor de basuras.	4/04/2023	21/04/2023	26/04/2023	26/04/2023	PD-1274952-2023	NO	SI	
20237000192842	1707122023	Solicitud de recolección de residuos.	5/04/2023	25/04/2023	26/04/2023	26/04/2023	PD-1275740-2023	NO	SI	
20237000194362	1707002023	Solicitud de recolección de residuos.	10/04/2023	25/04/2023	26/04/2023	26/04/2023	PD-1276663-2023	NO	SI	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000197032	1732282023	Solicitud reubicación de contenedores	11/04/2023	26/04/2023	2/05/2023	2/05/2023	PD-1277440-2023	NO	SI	
20237000198602	1733742023	Solicitud recolección de basura.	11/04/2023	11/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	Cerrado por la UAESP por desistimiento tácito	N/A	N/A	La unidad le solicitó al usuario ampliación de la información para dar una respuesta de fondo
20237000199882	1766402023	Queja por daños causados por un vehículo de recolección	12/04/2023	19/05/2023	2/05/2023	2/05/2023	PD-1278108-2023	SI	NO	El proceso sigue en investigación conforme al Artículo 167 del Código General del Proceso y desde la visita del 7 de abril no hay una respuesta de fondo al usuario
20237000200552	1772422023	Solicitud recolección de basura.	12/04/2023	27/05/2023	2/05/2023	2/05/2023	PD-1278098-2023	SI	SI	
20237000207352	1822672023	Solicitud de recolección de escombros	N/A	N/A	N/A		Cerrado por la UAESP por desistimiento tácito	N/A	N/A	Mediante radicado 20232000094311 del 21/04/2023 se solicita ampliación de información a la usuaria, dado que no señala dirección exacta de los hechos - SDQS por suscripción
20237000214272	1824832023	Solicitud recolección de basura.	18/04/2023	4/05/2023	5/05/2023	4/05/2023	PAD-2-2023-1281093-SAC	NO	SI	
20237000214342	1847862023	Solicitud recolección de basura.	18/04/2023	4/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	PD-1281088-2023	NO	SI	No se evidencia registro fotográfico
20237000215362	1848622023	Solicitud recolección de basura.	19/04/2023	29/05/2023	10/05/2023	10/05/2023	PD-1281844-2023	SI	SI	No se evidencia registro de los traslados
20237000216072	1683532023	Solicitud recolección de basura.	19/04/2023	5/05/2023	21/04/2023	21/04/2023	PD-1282185-2023	SI	N/A	Se responde que esta queja ya había sido radicada en Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., bajo el radicado No. 1261867 el 10 de marzo de 2023 y se respondió bajo la resolución No. PD-1261867-2023 el 30 de marzo de 2023 y notificada
20237000216092	1880272023	solicitud limpieza rejilla espacio publico	19/04/2023	5/05/2023	10/05/2023	10/05/2023	PD-1281773-2023	NO	SI	
20237000216602	1890012023	Solicitud de recolección de escombros	19/04/2023	5/05/2023	8/05/2023	5/05/2023	PAD-2-2023-1281685-SAC	NO	SI	
20237000218092	1883622023	Solicitud de recolección de escombros	19/04/2023	8/05/2023	10/05/2023	5/05/2023	PD-1281717-2023	NO	SI	
20237000216762	1867192023	Solicitud recolección de basura.	19/04/2023	5/05/2023	10/05/2023	10/05/2023	PD-1281797-2023	NO	SI	No se evidencia registro de los traslados

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000218402	1909872023	Solicitud recolección de basura.	20/04/2023	8/05/2023	5/05/2023	5/05/2023	PD-1282345-2023	SI	SI	
20237000221892	1914312023	Solicitud retiro contenedores	21/04/2023	9/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	PD-1282961-2023	SI	SI	No se observan los soportes de reuniones con la policía nacional y la alcaldía.
20237000222392	1930522023	Solicitud recolección de basura.	21/04/2023	9/05/2023	8/05/2023	5/05/2023	PD-1282956-2023	SI	SI	No se evidencia registro fotográfico.
20237000222722	1913772023	Solicitud de instalación de contenedores	21/04/2023	31/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	PD-1282971-2023	SI	NO	No se responde de acuerdo con la viabilidad de la instalación del contenedor solicitado, solo se realiza el traslado por competencia al DADEP
20237000224392	1930522023	Solicitud recolección de basura.	21/04/2023	9/05/2023	8/05/2023	5/05/2023	PD-1282956-2023	SI	SI	No se evidencia registro fotográfico.
20237000224742	1914312023	Solicitud de instalación de contenedores	21/04/2023	9/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	PD-1282961-2023	SI	SI	No se observan los soportes de reuniones con la policía nacional y la alcaldía.
20237000226912	1962382023	Solicitud de recolección de residuos.	N/A	N/A	N/A		Cerrado por la UAESP por desistimiento tácito	N/A	N/A	Se solicitó al usuario ampliación de la información para dar una respuesta de fondo
20237000227912	1982072023	Solicitud de recolección de escombros	24/04/2023	11/05/2023	10/05/2023	10/05/2023	PAD-2-2023-1283799-SAC	SI	SI	No se evidencia registro fotográfico.
20237000218202	1735092023	Solicitud de limpieza en espacio público.	N/A	N/A	N/A		Cerrado por la UAESP por desistimiento tácito	N/A	N/A	Se solicitó al usuario ampliación de la información para dar una respuesta de fondo
20237000224442	1948882023	Solicitud sensibilización a la comunidad	21/04/2023	10/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	PD-1282948-2023	SI	SI	
20237000216672	1885272023	Solicitud recolección de basura.	19/04/2023	5/05/2023	10/05/2023	10/05/2023	PD-1281708-2023	NO	SI	
20237000228752	1982402023	Solicitud de recolección de escombros	25/04/2023	11/05/2023	12/05/2023	11/05/2023	PAD-2-2023-1284829-SAC	NO	SI	
20237000229862	1983952023	Solicitud recolección de basura.	25/04/2023	12/05/2023	16/05/2023	11/05/2023	PD-1284805-2023	NO	SI	
20237000234762	2011212023	Solicitud recolección de basura.	27/04/2023	12/05/2023	18/05/2023	18/05/2023	PD-1286973-2023	NO	SI	No se evidencia registro fotográfico.
20237000235532	2027372023	Solicitud recolección de basura.	27/04/2023	16/05/2023	16/05/2023	15/05/2023	PAD-2-2023-1286998-SAC	SI	SI	

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad*	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Asignada	Respuesta con Oportunidad en el Aplicativo**	Respuesta con Calidad	Observaciones
20237000236242	2048962023	Solicitud recolección de basura.	27/04/2023	16/05/2023	18/05/2023	18/05/2023	PD-1287019-2023	NO	SI	No se evidencia registro fotográfico.
20237000197132	1837502023	Solicitud de recolección de residuos.	16/04/2023	27/04/2023	8/05/2023	8/05/2023	PD-1279649-2023	NO	SI	
20237000198722	1818152023	Solicitud de limpieza en espacio público.	13/04/2023	27/04/2023	3/05/2023	3/05/2023	PD-1278840-2023	NO	SI	
20237000200872	1614662023	Corte de césped	12/04/2023	28/04/2023	2/05/2023	28/04/2023	PD-1278139-2023	NO	SI	
20237000237922	2048962023	Solicitud recolección de basura.	28/04/2023	17/05/2023	18/05/2023	18/05/2023	PD-1287019-2023	NO	SI	No se evidencia registro fotográfico.
20237000227192	2050512023	Solicitud de limpieza en espacio público.	27/04/2023	11/05/2023	15/05/2023	15/05/2023	PD-1287058-2023	NO	NO	Responden que las cestas no se pueden reemplazar. Sin embargo, la solicitud va enfocada a mantenimiento y limpieza de la zona donde van a instalar una cesta (se infiere que la misma comunidad va a realizar la instalación ya que no lo están solicitando)

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS – Abril 2023

*Esta fecha corresponde al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha

**La falta de oportunidad descrita es respecto a la fecha de Vencimiento de la Actividad y la fecha de Finalización de esta, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha

Del seguimiento realizado, se encontraron los siguientes resultados en tiempos de atención y calidad de los trámites:

- De las 42 solicitudes que ingresaron durante el mes de abril de 2023 a través del sistema SDQS, veinte y cinco (25) que correspondió al 59.52%, NO fueron atendidas dentro del plazo determinado entre la fecha de Vencimiento de la Actividad y la fecha de Finalización de esta, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha.
- No obstante, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en la Ley 1755 de 2015:

"ARTÍCULO 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:

1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.

PARÁGRAFO. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."

Así mismo, la Ley 4 de 1913 establece:

“ARTÍCULO 62. En los plazos de días que se señalen en las leyes y actos oficiales, se entienden suprimidos los feriados y de vacantes, a menos de expresarse lo contrario. Los de meses y años se computan según el calendario; pero si el último día fuere feriado o de vacante, se extenderá el plazo hasta el primer día hábil.”

Por lo anterior, al realizar la verificación de la Fecha de asignación al Concesionario y la Fecha de Respuesta al Usuario, el 100% de las SDQS sujetas de análisis en el periodo estuvieron en oportunidad de respuesta.

➤ Por otra parte, 3 de las 42 SDQS (7,14%) registraron respuestas sin calidad a los usuarios en los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo, así:

Tabla 96. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de abril de 2023 sin respuesta de calidad – ASE 1

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Respuesta Asignada	Rta con Calidad	Observaciones
20237000199882	1766402023	Queja por daños causados por un vehículo de recolección	PD-1278108-2023	NO	El proceso sigue en investigación conforme al Artículo 167 del Código General del Proceso y desde la visita del 7 de abril no hay una respuesta de fondo al usuario
20237000222722	1913772023	Solicitud de instalación de contenedores	PD-1282971-2023	NO	No se responde de acuerdo con la viabilidad de la instalación del contenedor solicitado, solo se realiza el traslado por competencia al DADEP
20237000227192	2050512023	Solicitud de limpieza en espacio público.	PD-1287058-2023	NO	Responden que las cestas no se pueden reemplazar. Sin embargo, la solicitud va enfocada a mantenimiento y limpieza de la zona donde van a instalar una cesta (se infiere que la misma comunidad va a realizar la instalación ya que no lo están solicitando)

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - abril 2023

Ahora bien, frente a otras respuestas que si bien, se informa al usuario la realización de la actividad, no se evidenció los soportes de esta, es importante que se tenga en cuenta como parte de la respuesta, tanto el registro fotográfico, como, el registro de los traslados:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Tabla 97. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de abril de 2023 sin respuesta de calidad – ASE 1

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Respuesta Asignada	Rta con Calidad	Observaciones
20237000214342	1847862023	Solicitud recolección de basura.	PD-1281088-2023	SI	No se evidencia registro fotográfico
20237000215362	1848622023	Solicitud recolección de basura.	PD-1281844-2023	SI	No se evidencia registro de los traslados
20237000216762	1867192023	Solicitud recolección de basura.	PD-1281797-2023	SI	No se evidencia registro de los traslados
20237000222392	1930522023	Solicitud recolección de basura.	PD-1282956-2023	SI	No se evidencia registro fotográfico
20237000224392	1930522023	Solicitud recolección de basura.	PD-1282956-2023	SI	No se evidencia registro fotográfico
20237000227912	1982072023	Solicitud de recolección de escombros	PAD-2-2023-1283799-SAC	SI	No se evidencia registro fotográfico
20237000234762	2011212023	Solicitud recolección de basura.	PD-1286973-2023	SI	No se evidencia registro fotográfico
20237000236242	2048962023	Solicitud recolección de basura.	PD-1287019-2023	SI	No se evidencia registro fotográfico
20237000237922	2048962023	Solicitud recolección de basura.	PD-1287019-2023	SI	No se evidencia registro fotográfico

Estas solicitudes serán comunicadas a la Interventoría del servicio de aseo mediante radicado UAESP 20232000128231 del 30/05/2023, con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar que los concesionarios otorguen respuestas de calidad a los usuarios.

➤ Ahora bien, las temáticas abordadas en las solicitudes del mes de abril a través del SDQS fueron:

Tabla 98. Temáticas solicitudes SDQS abril 2023 asignadas a Promoambiental

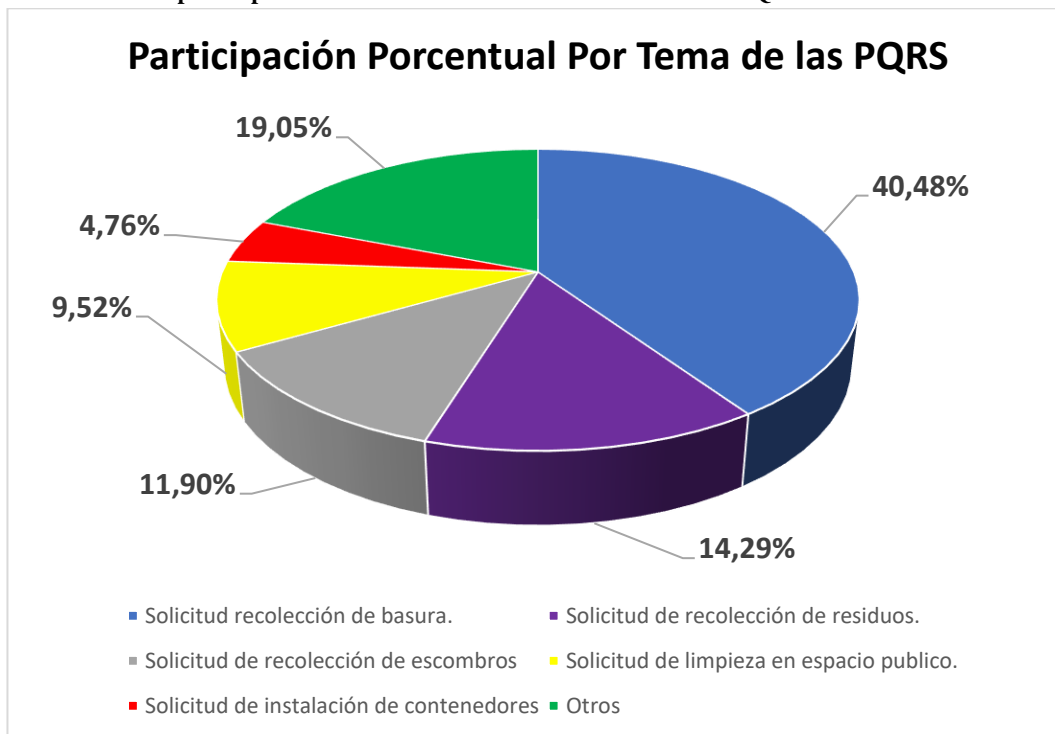
Temáticas	Cantidad	%
Solicitud recolección de basura.	17	40,48%
Solicitud de recolección de residuos.	6	14,29%
Solicitud de recolección de escombros	5	11,90%
Solicitud de limpieza en espacio público.	4	9,52%
Solicitud de instalación de contenedores	2	4,76%
Solicitud de limpieza en contenedor de basuras.	1	2,38%
Solicitud limpieza rejilla espacio publico	1	2,38%
Queja por daños causados por un vehículo de recolección	1	2,38%
Solicitud retiro contenedores	1	2,38%
Solicitud reubicación de contenedores	1	2,38%
Solicitud sensibilización a la comunidad	1	2,38%
Corte de césped	1	2,38%
Solicitud inspección por manejo inadecuado de basura.	1	2,38%
Total general	42	100,00%

Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - abril 2023

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Para el mes de abril la mayor cantidad de solicitudes se encuentran relacionadas con los temas de Recolección de basura con el 40,48%, seguidos de Recolección de residuos, Recolección de Escombros y la Solicitud de la limpieza en espacio público y Solicitud de instalación de contenedores con 14.29%, 11,90%, 9,52% y 4.76% respectivamente. Las demás solicitudes no el 2.38% que corresponden a una (1) PQRS, así:

Gráfica 21. Participación porcentual de los temas de las solicitudes de las PQRS del mes de abril de 2023



Fuente: Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - abril 2023

Las respuestas que presentaron insuficiente calidad, en donde se detectaron falencias relacionadas con la falta de respuesta que contempla las acciones realizadas, la falta de soportes de las actividades realizadas, falta de información al peticionario, la falta de soporte fotográfico y la falta de soporte de los traslados, entre otros; esta Unidad ha remitido las observaciones encontradas desde el mes de abril del 2022 a la fecha a la interventoría del servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital, para que en marco de su obligación específica contractual, establecida en el subnumeral 2 del numeral 1.2.1.4. “Atención al usuario” del Anexo Técnico al Contrato de Interventoría No 396 de 2018, la cual señala: “(...) 2. Verificará que a los usuarios se les tramite de manera adecuada y de fondo, dentro de los términos y oportunidades establecidos por la Ley, las PQR relacionadas con la prestación del servicio público de aseo”; adelante las acciones a que hubiese lugar. A continuación, se presenta la relación de acciones que se encuentran en gestión, a la fecha, frente a cada uno de los comunicados remitidos, a saber:

Tabla 99. Gestión de Interventoría a SDQS con observaciones atendidas por Promoambiental Distrito SAS ESP desde julio del 2022

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
20222000261051 del 10 de noviembre de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de septiembre de 2022 – ASE 1	1. Mediante UAESP 20227000763592 (UAESP-CPC-UAESP-5605-22 del 23/12/2022); Interventoría otorga respuesta a las observaciones remitidas sobre el informe mensual, sobre las solicitudes de RCD`s de atención de parte del concesionario en los meses de agosto y septiembre y remite avance de trámite de lo requerido en los comunicados 20222000153701, 20222000208731. Respecto a la revisión sobre las SDQS de septiembre, revisó la calidad y oportunidad de manera aleatoria de 18 solicitudes y como resultado de ello, se encontraron los siguientes hallazgos:

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
		<ul style="list-style-type: none"> - Cargue de los documentos resolutivos en el SDQS de 1 a 15 días posteriores a la fecha de vencimiento (Finalización de la actividad determinada en el Sistema). Esta situación es distinta a que no se hallan atendido las solicitudes dentro de términos de Ley. - No atiende a lo solicitado por el peticionario. - No brinda información clara, además no se evidencia una verificación previa para atender la solicitud. - Respuesta fuera de términos de Ley. - La dirección del registro fotográfico de la visita no corresponde a la informada por el usuario en la solicitud. - No hay resultados o evidencias de lo indicado en la resolución. - Responde a un tema diferente al solicitado por el usuario, no responde de fondo. <p>Por lo anterior, solicitó a Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., subsanar los hallazgos consignados en el anexo Análisis SDQS sep. 2022_ASE1.xls (Anexo 3) y así mismo, realizar la verificación de la totalidad de las PQR relacionadas por la UAESP en el comunicado 20222000261051 e implementar una estrategia que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS.</p> <p>2. Con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6130-23 del 16/02/2023 ((20237000093812 del 20/02/2023) la Interventoría solicita Acción Correctiva No. 220 – Calidad y oportunidad en las respuestas a solicitudes de SDQS y registro de las solicitudes de RCD domiciliarios – agosto, septiembre y octubre 2022.</p> <p>3. Mediante comunicado PAD-2-20230222-12358-OPE (UAESP 20237000112362 del 28 de febrero de 2023); el concesionario otorga respuesta a las observaciones de parte de Interventoría indicando que solicitó algunos ajustes en SIGAB a Proceraseo, que viene trabajando en mejorar tiempos y calidad y adelantando capacitaciones al personal a cargo del área de atención a PQR`s.</p> <p>4. Está en revisión de parte de Interventoría la respuesta del concesionario.</p>
20222000277721 del 2 de diciembre del 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de octubre de 2022 – ASE 1	<p>1. A través de UAESP-CPC-ASE1-5878-22 (UAESP 20227000773252 del 30 de diciembre de 2022) Interventoría remite observaciones sobre la atención de SDQS del mes de octubre de 2022, al concesionario. De 20 solicitudes, de las 58 PQR relacionadas por la Unidad; como resultado de esto, se encontraron los siguientes hallazgos: - No atiende a lo solicitado por el peticionario. - Finalización de actividad en el SDQS posterior a la fecha de vencimiento. - No cuenta con registro fotográfico que evidencie el resultado de la visita. - No hay resultados o evidencias de lo indicado en la resolución. - Documento resolutivo cargado en el SDQS no corresponde a la petición del usuario.</p> <p>2. Mediante UAESP-CPC-UAESP-5627-22 (UAESP 20227000773282 del 30 de diciembre de 2022) Interventoría informa a la Unidad, sobre las observaciones encontradas en la revisión que adelantaron y sobre los requerimientos elevados al concesionario.</p> <p>3. Con UAESP-CPC-ASE1-5955-23 (UAESP 20237000021912 del 16 de enero de 2023) Interventoría reitera al concesionario el comunicado UAESP-CPC-ASE1-5878-22 (UAESP 20227000773252 del 30 de diciembre de 2022) - Seguimiento Requerimiento UAESP 20222000277721 SDQS octubre 2022.</p> <p>4. Con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6130-23 del 16/02/2023 ((20237000093812 del 20/02/2023) la Interventoría solicita de Acción Correctiva No. 220 – Calidad y oportunidad en las respuestas a solicitudes de SDQS y registro de las solicitudes de RCD domiciliarios – agosto, septiembre y octubre 2022.</p> <p>5. Con comunicado PAD-2-20230222-12679-OPE (UAESP 20237000112382 del 28 de febrero de 2023) el concesionario otorga respuesta al ente interventor, señalando que solicitó algunos ajustes en SIGAB a Proceraseo, que viene trabajando en mejorar tiempos y calidad y adelantando capacitaciones al personal a cargo del área de atención a PQR`s.</p> <p>6. Está en revisión de parte de Interventoría la respuesta del concesionario.</p>
20232000005401 del 10 de enero del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de noviembre de 2022 – ASE 1	<p>1. A través de comunicado UAESP-CPC-UAESP-5867-23 (UAESP 20237000101242 del 23 de febrero de 2023), Interventoría responde a la Unidad acerca de las observaciones a la atención de SDQS del mes de noviembre de 2022; revisó la calidad y oportunidad de manera aleatoria de 20 solicitudes de las 74 PQR relacionadas por la Unidad y como resultado de ello, se encontraron los siguientes hallazgos:</p>

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
		<p>-Cargue de los documentos resolutivos en el SDQS de 1 a 15 días posteriores a la fecha de vencimiento (Finalización de la actividad determinada en el Sistema). Esta situación es distinta a que no se hallan atendido las solicitudes dentro de términos de Ley ya que en SIGAB se tramitaron dentro de los términos de ley.</p> <p>-No atiende a lo solicitado por el peticionario.</p> <p>-No realizó traslado por competencia requerido. - Finalización de actividad en el SDQS posterior a la fecha de vencimiento.</p> <p>-La dirección del registro fotográfico de la visita no corresponde a la informada por el usuario en la solicitud.</p> <p>- No se realiza intervención de área social que se indica en el acta de visita.</p> <p>- Responde a un tema diferente al solicitado por el usuario, no responde de fondo.</p> <p>2. Por lo que solicitó a Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6156-23 (UAESP 20237000101252 del 23 de febrero de 2023):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar y dar respuesta a las observaciones de las 74 PQR relacionadas en el anexo: Análisis SDQS Oct y Nov 2022_ASE 1.xls - Indicar las razones por las cuales se presentaron los hallazgos informados. - Informar las acciones que el Concesionario implementó para garantizar que la atención de todas las solicitudes cumpla con los criterios de calidad, respuesta oportuna, coherente y de fondo a las solicitudes interpuestas por los usuarios. (Remitir soportes) - Informar las estrategias a implementar para que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS (Finalización de actividad dentro de términos). <p>3.UAESP-CPC-ASE1-6264-23 del 13/03/2023 (UAESP 20237000154162 del 21/03/2023) la interventoría reitero la solicitud anterior</p> <p>4.A través del comunicado PAD-2-20230321- 13317-OPE del 21/03/2023 (UAESP 20237000172442 del 28/03/2023) el concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P da respuesta al comunicado anterior</p> <p>5. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6501-23-UAESP: ASE1 (20237000240442 del 29 de abril del 2023) la Interventoría da respuesta al radicado PAD-2-20230321-13317-OPE - PQR 20232000005401 en asignación (se encuentra en corrección del anexo por parte del Sistema ORFEO)</p> <p>6. Mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6552-23 del 9 de mayo de 2023 se reitera por parte de la Interventoría del comunicado UAESP-CPC-ASE1-6501-23 - Comunicado UAESP 20232000005401</p>
20232000051741 del 09 de marzo del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de diciembre 2022 y enero de 2023 – ASE 1	En revisión por parte de la Interventoría para respuesta
20232000092611 del 19 de abril del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de febrero de 2023 – ASE 1- inf 60	En revisión por parte de la Interventoría para respuesta
20232000100711 del 28 de abril del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de marzo de 2023 – ASE 1 - Inf 61	En revisión por parte de la Interventoría para respuesta

Fuente: Elaboración propia Equipo ASE 1

2.14. SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES

2.14.1. Seguimiento a Adición de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos

El 21 de octubre del 2022 se suscribió la **Adición N° 24** al contrato estatal de concesión No 283 de 2018, por un valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$649.026.154) con un plazo de ejecución hasta el 15 de febrero del 2023.

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

El 15 de febrero del 2022 se suscribió la **Adición N° 25** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$170.352.164), con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

El 17 de marzo del 2023 se suscribió la **Adición N° 27** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$567.821.811) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

La interventoría presenta el informe de adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestinos incluido en el informe entregado para el mes de abril de 2023 mediante radicado UAESP 20237000273142 del 16 de mayo del 2023, informan lo siguiente:

Tabla 100. Seguimiento a informes de la adición de Residuos de Arrojo Clandestino y Puntos Críticos

Mes	Fecha y Comunicado de Entrega por parte del Concesionario	Fecha de Revisión y Comunicado o Acta	Estado
Informe Mensual del Concesionario de noviembre de 2022	05/01/2023 PAD-2-20230102-12713-OPE	21/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-5985-23 (Rad UAESP 20237000032882)	Con observaciones
		09/02/2023 UAESP-CPC-ASE1-6091-23 (Reiteración) (Rad UAESP 20237000073262)	Con observaciones
	08/03/2023 PAD-2-20230307-12919-OPE	18/04/2023 UAESP-CPC-ASE1-6403-23 (Rad UAESP 20237000208972)	Aprobado
Informe Mensual del Concesionario diciembre de 2022	13/02/2023 PAD-2-20230209-13131-OPE	21/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6262-23 (Rad UAESP 20237000152122)	Con observaciones
		31/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6355-23 (Reiteración) (Rad UAESP 20237000184822)	Con observaciones
	05/04/2023 PAD-2-20230331-13526-OPE	29/04/2023 UAESP-CPC-ASE1-6504-23 (Rad UAESP 20237000240382)	Aprobado
Informe Mensual del Concesionario enero de 2023	28/02/2023 PAD-2-20230227-13282-OPE	16/03/2023 UAESP-CPC-ASE1-6250-23 (Rad UAESP 20237000147562)	Con observaciones
	22/03/2023 PAD-2-20230321-13501-OPE	28/04/2023 UAESP-CPC-ASE1-6503-23 (Rad UAESP 20237000239812)	Aprobado
Informe Mensual del Concesionario febrero de 2023	28/03/2023 PAD-2-20230323-13610-OPE	24/04/2023 UAESP-CPC-ASE1-6468-23 (Rad UAESP 20237000229482)	Con observaciones
	26/04/2023 PAD-2-20230425-13997-OPE	No Aplica	En revisión
	28/03/2023 PAD-2-20230323-13611-OPE	24/04/2023 UAESP-CPC-ASE1-6469-23 (Rad UAESP 20237000228842)	Con observaciones

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Mes	Fecha y Comunicado de Entrega por parte del Concesionario	Fecha de Revisión y Comunicado o Acta	Estado
	26/04/2023 PAD-2-20230425-13998-OPE	No Aplica	En revisión
Informe Mensual del Concesionario marzo de 2023	18/04/2023 PAD-2-20230414-13869-OPE	5/05/2023 UAESP-CPC-ASE1-6518-23 (Rad UAESP 20237000249522)	Con observaciones
	18/04/2023 PAD-2-20230414-13870-OPE		

Fuente: Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría sobre Adición Puntos Críticos del 1 al 30 de abril de 2023 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría reporto:

- En el mes de abril de 2023, PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P presentó las atenciones a **los puntos críticos ejecutadas en el mes de marzo de 2023**. Los informes de noviembre de 2022, diciembre de 2022 y enero de 2023 fueron aprobados por la Interventoría, y los informes de febrero de 2023 y marzo de 2023 se encuentran en validación por la Interventoría.
- En el mes de abril de 2023, PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P presentó las atenciones a los **puntos de arrojado clandestino ejecutadas en el mes de marzo**. Los informes de noviembre de 2022, diciembre de 2022 y enero de 2023 fueron aprobados por la Interventoría, y los informes de febrero de 2023 y marzo de 2023 se encuentran en validación por la Interventoría.
- La Interventoría realizó verificaciones en campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó la atención de los puntos críticos y el servicio de recolección de arrojado clandestino en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 22, 24, 25 y 27 de puntos críticos y arrojado clandestino, presentada en el periodo evaluado por la interventoría:

Tabla 101. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a abril de 2023

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO No. 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor tonelada \$
22	Puntos Críticos	-	-	\$ 992.378.755,00	8/07/2022	27/10/2022	\$ 113.294,14
							\$ 111.601,33
							\$ 115.393,30
24		-	-	\$ 649.026.154,00	18/10/2022	15/02/2023	
25		-	-	\$ 170.352.164,00	15/02/2023	Hasta agotar recursos	
27		-	-	\$ 567.821.811,00	17/03/2023	Hasta agotar recursos	

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD TONELADAS	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR \$	% UTILIZADO
1 AL 27 OCTUBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	22	UAESP-CPC-UAESP-5802-23 20237000067532	7/02/2023	1.106,66	\$ 127.701.149	\$ 386.373.531	61,07%
1 AL 30 NOVIEMBRE 2022*	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA	1.456,02				

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD TONELADAS	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR \$	% UTILIZADO
DICIEMBRE 2022 **	PUNTOS CRITICOS	24	NO HAY FACTURA					
ENERO 2023**	PUNTOS CRITICOS	24	NO HAY FACTURA					
FEBRERO 2023**	PUNTOS CRITICOS	25	NO HAY FACTURA					
MARZO 2023**	PUNTOS CRITICOS	27	NO HAY FACTURA					

Fuente: Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría Adición Puntos Críticos de 1 al 30 de abril de 2023 – ASE 1

* Aun cuando no hay factura emitida a la fecha del periodo evaluado, se cuenta con concepto aprobado de Mayores Frecuencias de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos - Adición No. 24 - Periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2022, por parte de la interventoría bajo radicado No. UAESP-CPC-ASE1-6439-23 (Rad. UAESP 20237000220902).

** No se emitió factura ni informe de aprobación a la fecha del informe.

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos del 1 al 30 de abril de 2023 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 62 – ASE 1, informa lo siguiente:

- La Adición N° 22 de 2022, se encuentra en proceso de revisión y análisis para la elaboración del acta de liquidación del contrato, por parte de la Interventoría.
- De la Adición N° 24 de 2022, el Concesionario tiene pendiente por radicar la factura correspondiente al servicio prestado en el mes de noviembre de 2022 que ya cuenta con Concepto Técnico Operativo. Respecto al servicio prestado en diciembre de 2022, enero y febrero de 2023, los informes del Concesionario fueron observados y las respuestas que éste remitió, se encuentran en revisión del área técnico-operativa. Por lo anterior, el Concesionario aun no puede facturar dichos periodos.

2.14.2. Seguimiento a Adición de Mayores Frecuencias de lavado de Áreas Publica

El 13 de julio de 2022 se suscribió la **Adición N° 23** al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos – UAESP y el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., por un valor de MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (\$1.428.561.370) con plazo de ejecución hasta el hasta el 15 de febrero de 2023 o hasta agotar los recursos del CDP, lo que primero ocurra.

El 17 de marzo de 2023 se suscribió la **Adición N° 26** al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS – UAESP y el Concesionario PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P., por un valor de SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE (\$727.770.619) con plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos para su ejecución hasta agotar los recursos de esta adición.

La interventoría presenta el informe de adición de Mayores Frecuencias de Lavado incluido en el informe entregado para el mes de abril de 2023 mediante radicado UAESP 20237000273142 del 16 de mayo del 2023 e informa que “en el mes de abril de 2023 no se recibió información documental por parte del Concesionario o la UAESP”, de igual forma informan que:

El Concesionario remitió el Plan Operativo de la Adición N° 26 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 mediante comunicado PAD-2-20230324-13616-OPE radicado el 29 de marzo de 2023. Considerando que la Interventoría no contaba con el Anexo 1 de esta Adición, se solicitó a la UAESP a través de comunicado UAESP-CPC-UAESP-6036-23 con radicado N° 20237000176012 del

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

29 de marzo de 2023 esta información, el cual es un insumo necesario y fundamental para la revisión del documento, información que fue allegada a esta Interventoría mediante comunicación de correo electrónico radicada con consecutivo 2023-04-12-66405 del 12 de abril de 2023. Por lo anterior, a la fecha de corte del presente informe, el Plan Operativo se encuentra en revisión.

Así mismo, es importante precisar que la ejecución del Plan Operativo se dio a partir de la aprobación de las pólizas con fecha del 28 de marzo de 2023.

De acuerdo con lo anterior, la interventoría concluye que:

- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de mayores frecuencias de lavado en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.
- La Adición N° 23 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 se encuentra en fase de liquidación, debido a que finalizó el 15 de febrero de 2023 y el Concesionario presentó los informes de actividades correspondientes a todo el periodo de ejecución, los cuales fueron revisados y validados por la Interventoría

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 23 y 26 de mayores frecuencias de lavado de áreas públicas, presentada en el periodo evaluado por la interventoría.

Tabla 102. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a abril de 2023

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO N° 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor \$ m ²
23	Lavado de Áreas Públicas	-	-	\$ 1.428.561.370	13/07/2022	15/02/2023	\$ 288,87
26		-	-	\$ 727.770.619	17/03/2023	Hasta agotar recursos	\$ 333,17

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD (m ²)	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR PESOS	% UTILIZADO
27 DE JULIO 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5248-22 20227000618072	12/10/2022	9.744,15	\$ 2.814.793	\$ 1.425.746.577	0,20%
4 AL 31 DE AGOSTO 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5309-22 20227000639502	24/10/2022	592.729,26	\$ 171.221.701	\$ 1.254.524.876	12,18%
SEPTIEMBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5597-22 20227000757572	22/12/2022	578.673,39	\$ 167.161.382	\$ 1.087.363.494	23,88%
OCTUBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5702-23 20237000024122	17/01/2023	604.572,67	\$ 174.642.907	\$ 912.720.587	36,11%
NOVIEMBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5703-23 20237000024172	17/01/2023	566.136,38	\$ 163.539.816	\$ 749.180.771	47,56%
DICIEMBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-6124-23 20237000210932	17/04/2023	576.610,34	\$ 166.565.429	\$ 582.615.345	59,22%
ENERO 2023	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-6125-23 20237000210972	17/04/2023	613.383,64	\$ 204.361.027	\$ 378.254.318	73,52%
1 AL 15 FEBRERO 2023	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-6146-23 20237000228232	24/04/2023	299.313,35	\$ 99.722.229	\$ 278.532.089	80,50%

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD (m ²)	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR PESOS	% UTILIZADO
MARZO 2023*	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	26	NO HAY FACTURA					

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual de la interventoría de Mayores Frecuencias de Lavado del 1 al 30 de abril 2023 – ASE 1 e informes de interventoría de concepto de MFL - Adición No. 23

* No se emitido factura ni informe de aprobación a la fecha del informe.

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Mayores Frecuencias de Lavado – del 1 al 30 de abril de 2023 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 62 – ASE 1, informa lo siguiente:

- De la Adición N° 23 de 2022, la Interventoría radicó el concepto financiero de la factura PDFE662 del 31 de marzo del 2023 correspondiente al servicio prestado por el Concesionario del 1 al 31 de diciembre de 2022, de la factura PDFE663 del 31 de marzo del 2023 correspondiente al servicio prestado por el Concesionario del 1 al 31 de enero del 2023 y de la factura PDFE664 del 31 de marzo del 2023 correspondiente al servicio prestado por el Concesionario del 1 al 15 de febrero de 2023.
- La Adición N° 23 de 2022, se encuentra en proceso de revisión y análisis para la elaboración del acta de liquidación del contrato, por parte de la Interventoría.

3. APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Fecha de aprobación: 14/06/2023 Nombre: ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ Firma: 

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Nury Cobo Villamil Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Diana Patricia Vargas García Cargo o No. de Contrato: Profesional Especializado Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Adriana Laverde Cuadros Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Kateryn Gordillo Villarraga Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente operativo)

Nombre: Andrea Tatiana Pino Rodríguez Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma: 
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Ibeth Eliana Plazas Cargo o No. de Contrato: Gestora Social Firma: 
(Componente gestión social)

Nombre: Erica Tatiana Londoño Florián Cargo o No. de Contrato: Gestora Social Firma: 
(Componente gestión social)

Nombre: José Iván Ríos Orjuela Cargo o No. de Contrato: Ingeniero Mecánico Firma: 
(Componente flota Vehicular)

Nombre: Jacksson Fernando Rivas Romero Cargo o No. de Contrato: Ingeniero Mecánico Firma: 
(Componente flota Vehicular)